

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES

SEDE ECUADOR

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS POLITICOS

CONVOCATORIA 2012-2014

TESIS PARA OBTENER EL TITULO DE MAESTRIA EN CIENCIAS POLITICAS

**CONFLICTO SOCIAL, ORIENTACIONES COLECTIVAS Y CONTIENDA
POLÍTICA BAJO PROYECTOS MINEROS A GRAN ESCALA. COMPARACIÓN
DE CASOS: ECUADOR Y COLOMBIA**

EDUARDO MARTINEZ TORRES

MAYO DE 2015

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES

SEDE ECUADOR

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS POLITICOS

CONVOCATORIA 2012-2014

TESIS PARA OBTENER EL TITULO DE MAESTRIA EN CIENCIAS POLITICAS

**CONFLICTO SOCIAL, ORIENTACIONES COLECTIVAS Y CONTIENDA
POLÍTICA BAJO PROYECTOS MINEROS A GRAN ESCALA. COMPARACIÓN
DE CASOS: ECUADOR Y COLOMBIA**

EDUARDO MARTINEZ TORRES

ASESOR DE TESIS: JORGE LEÓN TRUJILLO

LECTORES: TEODORO BUSTAMANTE

WILLIAN SACHER

MAYO DE 2015

DEDICATORIA

Dedicado a las personas que han invertido su tiempo y energía en la lucha por preservar sus territorios, la naturaleza, por conservar su cultura y formas de vida. Dedicado a esas personas y familias que han resistido con fortaleza y dignidad los poderes económicos, políticos de grandes proyectos.

Dedico también este trabajo a mi familia por su apoyo incondicional: mi abuela Lucila, mi madre Martha, mi padre Hernando, mi tía Paty y de forma especial a Claudia por el gran apoyo, paciencia, tiempo y espera en que estuve fuera.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco inmensamente primero a mi tutor de tesis por la paciencia, sus correcciones, aportes y guía de esta investigación. Sus consejos y sugerencias hicieron que esta tesis saliera a buen término. También agradezco a las personas, organizaciones que me brindaron su tiempo, su voz, su experiencia para que yo pudiera recoger y sistematizar la información de esta investigación.

ÍNDICE

Contenido	Página
RESUMEN.....	8
INTRODUCCIÓN.....	10
CAPÍTULO I.....	14
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	14
Minería y conflictividad en América Latina.....	14
Sobre los contextos políticos, sociales y económicos de los casos.....	19
Estado de la cuestión.....	22
Pregunta de Investigación.....	24
Hipótesis.....	24
Objetivo General.....	25
Objetivos específicos.....	25
Metodología.....	25
CAPÍTULO II.....	27
CONFLICTO SOCIAL Y POLÍTICA. ELEMENTOS PARA COMPRENDER LA CONTIENDA POLÍTICA.....	27
Conflicto y Política.....	27
<i>Teorías sociales del conflicto</i>	27
<i>Política y conflicto social</i>	37
Conflicto social y contienda política.....	44
<i>Tecnologías de significación, espacios de vida y marcos de injusticias. Formas de orientaciones</i>	60
Sistema político.....	61
Primera Síntesis.....	64

CAPÍTULO III.....	67
SISTEMAS POLÍTICOS, DINÁMICAS POLÍTICAS Y CONTINUIDADES EXTRACTIVAS.....	67
Marcos legales sobre minería en dos contextos.....	67
<i>Ecuador: de un escenario liberalizado a un progresismo extractivo.....</i>	<i>67</i>
<i>Del Mandato Minero a la Ley Minera 2009.....</i>	<i>68</i>
Marco legal minero colombiano.....	72
Sistemas políticos. Ecuador y Colombia.....	73
<i>Sobre el sistema político en Ecuador.....</i>	<i>73</i>
<i>Dinámica y juego político en el Gobierno de Rafael Correa.....</i>	<i>76</i>
Del sistema político colombiano.....	79
Colombia: de conflicto armado, violencia y debilidad del Estado en conflictos sociales y contiendas políticas.....	81
Casos a estudiar.....	86
Proyecto Mirador.....	86
Proyecto Marmato-Caldas.....	88
Segunda Síntesis.....	91
CAPÍTULO IV.....	94
PROCESOS ORGANIZATIVOS, ORIENTACIÓN COLECTIVA Y CONSTRUCCIÓN DE PROBLEMÁTICA.....	94
El Proyecto Mirador. Actores locales y resistencia exógena.....	94
Actores locales, procesos de orientación y lucha social.....	101
<i>Proyecto Cóndor Mirador.....</i>	<i>101</i>

<i>Oposición regional, incremento en la conflictividad y CNDVS como mecanismo relacional fallido</i>	111
Marmato-Caldas. Actores locales y resistencia endógena.....	117
<i>Comité Cívico Prodefensa de Marmato: mecanismo relacional y la importancia de otros sectores</i>	124
Activación de la historia desde espacios de vida a la no entrada de trasnacionales: Estrategias de orientación.....	128
Tercera Síntesis.....	134
CAPÍTULO V.....	136
ORIENTACIONES GUBERNAMENTALES, ACCIONES Y SISTEMAS POLÍTICOS.....	136
Orientaciones gubernamentales.....	136
<i>Orientaciones gubernamentales y receptividad local</i>	145
Actores-organizaciones y sus contextos. Dos dinámicas de contiendas.....	153
Cuarta síntesis.....	170
SÍNTESIS FINAL.....	173
BIBLIOGRAFÍA.....	178

RESUMEN

Los territorios, sus recursos materiales y simbólicos se han constituido en uno de los objetos principales de conflictos abiertos y públicos que buscan posicionar unos usos, prácticas y significados. Consideramos necesario plantear estos conflictos desde los distintos actores y sujetos políticos implicados en distintos niveles, en particular sus formas de intervenir y posicionar sus intereses y el juego político que los condiciona y les da forma. Con la presente investigación se busca resaltar la multiplicidad de actores e intereses que dan forma y componen los conflictos sociales y las contiendas políticas que se dan en dos proyectos mineros de gran escala en Colombia y Ecuador durante los años 2007-2012. Se observarán dos procesos organizativos, de orientación colectiva, y su relación con los contextos en donde se estructuran las distintas formas de lucha social y política. Igualmente, el proceso de orientación se observará en actores institucionales y su interacción-recepción en dinámicas locales-regionales. Se resaltará la distinción entre conflicto social y contienda política, este último resultado del proceso de interacción: actores-intereses y su disputa en el juego político. La dinámica y juego político se explicará por el mismo proceso de orientación de actores, sus acciones y estrategias.

Se intenta explicar la relación entre actores locales/foráneos e intereses, y de este modo elaborar una configuración del conflicto y el juego político bajo proyectos mineros a gran escala. Segundo, cómo actores y organizaciones interpretan y construyen una situación conflictiva y establecen determinadas estrategias en relación a ésta. Tercero, cómo los actores implicados disputan públicamente sus intereses y buscan solidaridad y legitimidad de amplios sectores de la sociedad. Estos elementos explicarán la dinámica del conflicto y de la contienda.

Un primer capítulo se plasmará el fenómeno a investigar, resaltando los contextos y la metodología empleada. Posteriormente el marco teórico y los conceptos vertebrales de la investigación: conflicto social, contienda política, procesos de orientación colectiva y sistema político, resaltando la importancia de estos para el problema a investigar. Un tercer capítulo, se definirán y caracterizarán los sistemas políticos de ambos casos, resaltando las

características en dicho periodo de estudio y la normatividad minera. Además se realizara una descripción de los casos de estudio. Un cuarto capítulo, reconstruira dos procesos organizativos, resaltando actores-intereses, mecanismos intervinientes, dinamicas divergentes y el proceso de orientación en ambos casos. Más adelante se estudiara el proceso de orientación a nivel instituconal y gubernamental y su recepción a nivel local-regional. Se compararan dos formas de asumir el conflicto y la contienda por los gobiernos centrales. Por ultimo, se cerrara con una síntesis final que recoja lo expuesto.

INTRODUCCIÓN

Los territorios han sido un objeto central del conflicto económico, social y político, tanto en Colombia como en América Latina. Históricamente el territorio representa uno de los motivos principales por el cual actores sociales luchan por sus usos, lo que representan materialmente, lo que se pueda extraer, igualmente por lo que puedan representar histórica y culturalmente para una sociedad. Es decir, por lo que puedan significar para una colectividad. Los conflictos por territorios y la importancia que representa para una sociedad en su conjunto y el sistema de producción se han constituido en un objeto crucial de las agendas políticas nacionales, y, el modo en que los actores sociales, institucionales y gubernamentales se sitúen en el sistema político puede explicar la forma como legitiman determinados usos en relación a un específico contexto social, cultural, económico y político.

Colombia que se ha mantenido en un espectro político-ideológico de la derecha con una marcada apertura a inversiones extranjeras y unas políticas de ajuste de carácter neoliberal, ha sido reiterativo un tipo de relación entre Estado y modelo de desarrollo económico basado en la extracción de recursos primarios, pudiendo encontrar importantes similitudes en el actual periodo de Rafael Correa en Ecuador, a pesar de encontrarse éste en un ‘giro’ de izquierda. Se ha observado que en el contexto andino comenzaron a emerger distintos procesos y cambios políticos, del cual Ecuador es un importante punto de referencia para la academia y distintos movimientos sociales. Sin entrar a profundizar lo que pueda significar esto o buscar una definición clara y unívoca, ha existido una constante y es que tanto gobiernos de ‘derecha’, como de ‘izquierda’, no se han constituido cuestionamientos estructurales a los manejos de las economías basadas en una relación con la naturaleza definida por la apropiación y extracción de recursos.

Esto hace que la disputa por definir y controlar un territorio, sus usos, y prácticas que se le otorgue se constituya en un punto central de las agendas políticas de ambos gobiernos. En donde diversos actores, con capacidades de influencia, recursos diferentes y en notables disimetrías de poder, recurren básicamente y tiene que mediar en contextos políticos y socioeconómicos específicos. A partir de esto, se hace fundamental entender los conflictos ante iniciativas megaminerías en la interacción de actores, juego-contexto político y

socioeconómico y observar los tipos de relaciones de los actores que desafían o cuestionan una política gubernamental, así poder a comprender la dinámica del conflicto.

Los proyectos mineros de grandes inversiones de capital no solo representan una de las principales prácticas y discursos fundamentados en una relación hacia la naturaleza como objeto de extracción y explotación de recursos naturales. En donde los gobiernos latinoamericanos han mantenido una fuerte disputa interna y externa por mantener el control y uso sobre estos recursos y beneficios. Los proyectos mineros de gran capital están insertos en un contexto geopolítico y fundamentalmente estratégico que no solo involucran gobiernos y estructuras nacionales, se pone en juego los fundamentos que soportan las formas y relaciones entre sistema social y naturaleza, las relaciones de distintos sectores que están ubicados diferencialmente en las estructuras sociales y políticas. En suma, en los proyectos mineros a gran escala es en donde lo político adquiere formas explícitas y desnudas, tanto por lo que estaría en juego, por las formas, estrategias y mecanismo que intervienen, así como por los escenarios en donde adquieren formas de confrontación abierta y latente. En los conflictos mineros a gran escala se disputa modelos de sociedad, como de relaciones concretas que no solo atañen a los actores en antagonismo.

En la presente investigación los conflictos mineros a gran escala y la lucha social y política incluyen distintos actores (grupos indígenas, pequeños-medianos y tradicionales mineros, activistas y sectores ecologistas, colectivos y organizaciones independientes, campesinos, colonos y sectores académicos), instituciones oficiales, gubernamentales y privados (locales, regionales y nacionales). En ambos escenarios, a pesar de sus particularidades y contexto económicos, sociales y de la heterogeneidad de actores e intereses, no solo se presenta luchas y resistencias, también se presentan procesos de negociación, mimetización, resistencias silenciosas y un proceso complejo de articulación, interrelación e integración conflictiva de distintas formas de acción.

Bajo estas características de tensión por usos, prácticas y significados sobre la naturaleza y los territorios, ¿Cuál ha sido la relación actores locales/foráneos y la dinámica del juego político alrededor del conflicto bajo proyectos de gran minería? ¿Cómo los actores y organizaciones interpretan y construyen una situación conflictiva y establecen

determinadas estrategias en relación a esta? ¿Cómo los actores implicados en esta disputa luchan públicamente por sus intereses? y ¿La construcción de una situación conflictiva por los actores, así como sus estrategias y la interacción con el juego político pueden explicar la dinámica del conflicto?

Estas preguntas se plantean dado que, como se mostrara en el estado de la cuestión, existe literatura sobre los efectos de la minería en las poblaciones en su medio ambiente y las economías locales. Las dinámicas institucionales y las políticas públicas que afectan los usos y prácticas del territorio bajo este tipo de proyectos, pero, la literatura poco explica sobre el desarrollo del conflicto, su dinámica y las relaciones entre actores locales y foráneos, sus procesos de orientación, estrategias y la forma de interactuar con el sistema político que pueden explicar las formas del conflicto, los mecanismos que actúan y que son empleados en la disputa por los actores para controlar y posicionar prácticas y usos legítimos sobre territorios bajo proyectos mineros de gran escala.

La presente investigación busca empezar a suplir el vacío de los estudios sobre los recientes conflictos socioambientales en grandes proyectos mineros que comienzan a aparecer en países con poca historia megaminera, como es el caso de Ecuador y Colombia resaltando las dinámicas sociopolíticas entre empresas mineras y toda una multiplicidad de actores locales y regionales que disputan el territorio, su uso y recursos.

La investigación resulta relevante dada la propuesta de comparar y analizar dos dinámicas de conflictos entre; actores locales-comunales, institucionales y gubernamentales, sus procesos de orientación y acciones ejercidas; y, su relación con los sistemas políticos. De este modo el análisis permite resaltar semejanzas y diferencias de las contiendas, vías y trayectorias resaltando procesos y mecanismos actuantes, y sus combinaciones. Subrayamos así la pertinencia de realizar un análisis comparativo: del proyecto Mirador para Ecuador y el caso de Marmato-Caldas para Colombia, entre los años 2008 al 2012. Que por un lado dé cuenta de los efectos, relaciones y dinámicas que se están dando alrededor de los nuevos proyectos de extracción minera, pero, un estudio que esté por fuera de la perspectiva propiamente institucional y normativa, permitiendo pensar en fenómenos causales semejantes comparativamente. No solo se hace necesario analizar las relaciones de los actores, sus

argumentos, lógicas y estrategias que pueden definir la disputa por el control de los territorios en relación con el sistema político, sus niveles micro y macro y las resistencias entre poderes y organizaciones locales, que tensionan y hacen flaquear el ‘poder central’, sino, un estudio comparado se hace pertinente por la novedad de los procesos, tanto en Ecuador como en Colombia. Permitirá establecer una comparación fundamental para comprender las dinámicas de conflicto en ambos países y así poder plantear patrones y relaciones entre casos.

CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El presente capítulo se estructura primero brindando un panorama general sobre la minería a gran escala y los conflictos que se gestan alrededor de estos en América Latina, resaltando aspectos generales en el continente. Se mencionan los aspectos relevantes de este tipo de conflictos, sus características, y fundamentalmente establecer la razón de porque estudiar los conflictos mineros desde la perspectiva de la contienda política y las orientaciones colectivas. Seguidamente, se hace referencia a los contextos políticos, económicos y sociales de los casos a estudiar. Esto para introducir al lector en el estado de la cuestión que da paso al problema de investigación y la propuesta metodológica.

Minería y conflictividad en América Latina

América Latina está inserta en un modelo y división internacional del trabajo conformado históricamente en el sistema-mundo moderno (Wallerstein, 2001) que le ha asignado el rol principal de proveedor de materias primas, mientras países centrales se dedican a procesos de industrialización, investigación, creación de valor agregado y creación de nuevas tecnologías. Desde la configuración del capitalismo en el siglo XVI (Wallerstein, 2001:17) América Latina se convirtió en lugar de extracción de recursos naturales, delimitada en los países periféricos, donde los costos de producción se reducen al máximo, a costa de altos costos socioeconómicos y ambientales que son externalizados a las comunidades y poblaciones afectadas (Delgado Ramos, 2010). Los megaproyectos extractivos se caracterizan económicamente por pocos encadenamientos productivos y son socioambientalmente negativos (despojo de tierras, uso masivo de aguas, genera conflictos por el acceso y uso, además del usufructo de otros bienes comunes). Al final de la extracción y producción del material, se desechan materiales con altos niveles de contaminación. Costos que no son tomados en cuenta en la producción minera (Delgado Ramos, 2010).

En América Latina la extracción actual de minerales está dominada principalmente por empresas canadienses, seguido de las estadounidenses. Con el actual auge de China y como segunda potencia comercial a nivel mundial, sus empresas han comenzado a tener una importante presencia en América Latina¹(Mining Intelligencie Series.Resumen Ejecutivo, Agosto 2012). Por otro lado en América Latina estos capitales han podido maniobrar con gran facilidad, apoyados por los gobiernos nacionales otorgando facilidades e incentivos económicos para los proyectos inversionistas de gran capital, con escasa regulación ambiental y laboral (Delgado Ramos, 2010).

A América Latina se le logró imponer y consolidar la dependencia económica en la renta de la naturaleza como algo tradicional y natural (Antonelli, 2009). Desde la década de los ochenta se comenzaron a implementar procesos que buscaban asegurar la inversión de capital privado y principalmente extranjero para el desarrollo de la minería a gran escala y para mediados de esta década se inician procesos de exploración en distintos países. Acompañado de transformaciones en marcos legales que hicieron más atractivo al capital extranjero invertir en megaproyectos mineros (Svampa, M. Buttaró, L y Sola Álvarez: 2009). Transformando las prácticas informales, de pequeña, mediana y minería tradicional que ha existido y se han gestado alrededor de esta práctica económica y social en actividades marginales u objeto de criminalización (Machado Araoz, 2011). Esta tendencia se presenta en países que presentan una importante tradición minera como Chile, Bolivia y México, como en países con poca experiencia en este sector como Ecuador, Uruguay, Argentina y Colombia (Sacher, 2015)

Bajo estas características geopolíticas se configura los marcos institucionales y de regulaciones estatales que determinan la extracción de recursos a nivel de cada país, pero además de resistencia, oposición, luchas, y a la vez de negociación, mimetización y

¹ El constante (e impresionante) crecimiento de China en términos económicos ha hecho que sus inversiones directas hacia América Latina experimenten un rápido ascenso, especialmente en los últimos diez años, atraídas por la gran reserva de materias primas que ofrece la región y que constituye, hasta hoy, uno de sus mayores atractivos a los ojos del gigante asiático. China se ha convertido en uno de los grandes motores del mundo, habiendo contribuido sí sola con un 28% del crecimiento del PIB mundial de la última década, según la Comisión Económica. (Mining Intelligencie Series. Resumen Ejecutivo, Agosto 2012).

resistencias silenciosas. Lo anterior es fundamental plantearlo, dado que en esta dinámica histórica e internacional es que se inscriben los conflictos bajo proyectos mineros y se configuran las contiendas políticas.

América Latina se ha caracterizado por facilitar inversiones a empresas trasnacionales, cediendo el control territorial y el manejo de los recursos a distintos capitales, profundizando condiciones de corrupción, violencia y vulnerabilidad económica e institucional. En países como Ecuador, Bolivia, Venezuela y Uruguay se matiza esta tendencia por buscar una redistribución de la renta minero-energética, establecer modelos mixtos con mayor presencia del Estado en la explotación para obtener más ingresos, ampliar el Estado y redistribuir la riqueza en sectores populares, igualmente generando múltiples conflictos en comunidades que se ven afectadas por estas actividades (Toro Pérez, 2012).

Acosta (2011) afirma que los gobiernos progresistas buscan reubicarse en el mercado mundial en relación a las demandas de capitales metropolitanos. Esto explicaría que en la última década del siglo XX se inician procesos de exploración y explotación minera a gran escala. Países como Colombia o Ecuador que anteriormente no habían tenido un modelo de desarrollo económico sustentado en la extracción de recursos mineros a gran escala buscan seguir el modelo de países como Chile, Perú y México. Toro Pérez (2012) afirma que la región andina se ha caracterizado por grandes concentraciones de minerales, pero lo que ha atraído a las empresas trasnacionales son las condiciones favorables y excepcionales². Una constante en las legislaciones de estos países que buscan iniciar su historia o ya tienen una trayectoria a partir de la renta de la naturaleza, o con cierta experiencia en este modelo de dependencia económica es que sus legislaciones declaran la minería como una actividad de utilidad pública e interés nacional e institucionalmente estableciendo prelación a la actividad megaminera o de hidrocarburos sobre otras actividades o por encima de la protección de ecosistemas y/o comunidades (Padilla Ormeño, 2012) y (Toro Pérez, 2012).

² En relación a esto Sacher, (2015) señala que desde finales de los ochenta y principios del 2000 se realizó un proceso de adecuación de la normativa minera, rediseñando los códigos mineros, haciéndolos más atractivos a la inversión extranjera. Cambios y adecuaciones que no solo se realizaron en la región andina, sino lo que el autor llama como el sur global. Igualmente señala, que en estas décadas 30 países adoptaron esta legislación y para el caso de América Latina cerca de 14 países.

Permitiendo y fundamentalmente legitimando procesos de expropiación económica y política en beneficio de proyectos nacionales o privados.

En suma, las actividades mineras a gran escala se constituyen en un motor de conflictos en regiones rurales y olvidadas por los Estados o con debilidades institucionales y exclusión social. Es necesario mencionar, que América Latina y fundamentalmente para los países en los que se centrará esta investigación, la actividad minera se solapa con disputas históricas por la expropiación de recursos que constituye una matriz esencial de las formas de vida de comunidades rurales, indígenas, afrodescendientes y donde se pone en disputa el agua, la tierra y la autonomía alimentaria (Machado Aráoz, 2011).

En este tipo de conflictos existen ciertas constantes en donde las comunidades en las que se pretende realizar estos grandes proyectos mineros demandan información en las etapas iniciales, se establecen procesos organizativos, búsqueda de información de la ciudadanía para la toma de decisiones. Por otro lado las empresas usan una gama amplia de propaganda y publicidad sobre los proyectos, que va desde el uso de tecnología de punta, empleo y activación económica local y regional, comercio y transporte. También se aprovechan de las necesidades sociales y económicas prometiendo traer servicios que el Estado no logra suplir (Padilla Ormeño, 2012). Siendo más precisos, las empresas logran entrar a las comunidades enunciando suplir el papel del Estado históricamente ausente, con proyectos de infraestructura educativa, salud, carreteras. Estas serían las ofertas que traen las empresas a cambio que la comunidad de vía libre a los proyectos mineros.

Los procesos organizativos y de resistencia de las comunidades ante estos megaproyectos mineros, que se gestan en los mismos conflictos sobre proyectos mineros a gran escala, siendo estos la antesala de las *contendas políticas*, en donde su diferencia del primero radica por la formación de identidades colectivas-antagónicas, procesos de polarización, lucha abierta y altamente tensionante y por desarrollarse en el ámbito de lo público (Mc Adam, Tilly y Doug.2005)³. Parte constitutiva de los conflictos y de la contienda política que giran alrededor de los proyectos mineros serán lo que autores como Tarrow

³ En el marco teórico se profundizara sobre el concepto de contienda política y la distinción de conflicto social.

(2004), Gamson (2004), Benford (1992) y Rivas (1998) denominan como *marcos de orientación*, en decir, la creación de orientaciones e interpretaciones comunes sobre lo que se estaría disputando. Estas serían las atribuciones colectivas que le dan los individuos y actores en medio del conflicto y que permiten procesos de movilización a través del consenso y la definición de una situación que es mediada por procesos de acción colectiva y están en relación directa con la forma y el tipo de la contienda política. Elementos atribuibles igualmente a los actores oficiales y privados.

En los procesos de contiendas políticas resaltan las formas como se califica la oposición y la organización social ante este tipo de proyectos. Los gobiernos centrales, y empresas mineras como actores centrales de la contienda, tienden a señalar que los opositores enuncian un discurso de rechazo a la modernidad, al desarrollo y crecimiento económico del país por. Por otro lado, en cuanto a las organizaciones y comunidades son importantes los intercambios de experiencias y visitas a lugares en que se realizan los proyectos megamineros (Toro Pérez.2012). Mecanismos que permiten construir y producir desde las organizaciones y actores colectivos valoraciones a través de la observación y constatación de los efectos sociales, económicos, culturales resultado de la llegada este tipo de proyectos de gran escala. Por otro lado, las comunidades y organizaciones locales y rurales han usado un conjunto amplio de acciones que van desde acciones legales y administrativas, movilización, cabildeo, declaraciones públicas, alianzas, denuncias en medios de comunicación (Bebbington. 2009). Las consultas ciudadanas se ha convertido en un mecanismo para demostrar la fuerte oposición social (Toro Pérez.2012) y (Padilla Ormeño. 2012).

La resistencia y lucha de las comunidades y la cristalización de un conflicto a la contienda política, la mayoría de las veces tiende a estar acompañada de la vulneración de derechos humanos, represión, intimidación, amenazas y la criminalización. Igualmente en los procesos de legitimación y aceptación, las empresas mineras han comprendido que no pueden descuidar lo social y que invertir en la cooptación y división de la comunidad es fundamental. Y, las autoridades y organizaciones sociales comprenden la importancia de consolidar la voluntad popular y cohesión, tomando conciencia que los procesos de consulta como principio de democracia, combinando estrategias como la presión social, demandas

internacionales, denuncias de las deficiencias técnicas en los proyectos, además de visibilizar alternativas de desarrollo más incluyentes y eco-sostenibles generados desde las propias comunidades, sus experiencias y modos de vida (Cansino Cadena, 2012).

Sobre los contextos políticos, sociales y económicos de los casos.

El contexto macro de este tipo de conflictos se definiría por lo que Maristela Svampa, (2013) denomina como Consenso de los “Commodities”. Este contexto macro del sistema-mundo, en donde se insertan los conflictos y contiendas políticas mineras a gran escala se entenderían como una nueva forma de inserción de América Latina a un orden político-ideológico y económico en donde “el modelo de acumulación intensificaría megaproyectos tendientes al control, la extracción y exportación de bienes naturales, sin mayor valor agregado... sostenido por el boom de los precios internacionales de las materias primas y los bienes de consumo cada vez más demandados por los países centrales y las potencias emergentes” (Svampa, 2013:31). Esta profundización de modelo de acumulación centrado en la exportación y explotación de materias primas (productos alimenticios, hidrocarburos, metales y minerales), trae consigo y de forma constitutiva formas asimétricas de poder, conflictos y luchas sociales, así como, profundización y a la vez nuevas formas de desposesión de tierras, recursos y territorios (Svampa, 2013).

A nivel de contextos nacionales, Colombia y Ecuador se han caracterizado por ciertas características comunes: poseen estructuras social y culturalmente heterogéneas, población altamente rural, una experiencia histórica de origen colonial, un tipo de inserción al sistema económico mundial caracterizado por su dependencia por la exportación de productos agrícolas y del petróleo, altos niveles de marginación y pobreza, sistemas democráticos comparativamente consolidados, elites políticas relativamente fortalecidas y un fuerte pasado común. Por otro lado, históricamente ambos han tenido leyes que han favorecido a las empresas de capital extranjeros con importantes efectos negativos ambientales, sociales y económicos, y sobre todo importantes tensiones con comunidades-organizaciones, Estado y empresas extranjeras. El actual gobierno de Correa, que fue antecedido por grandes movilizaciones sociales y políticas, sumado a una crisis en el sistema de partidos, se produce una ruptura que se resolvería con la Constitución del 2008 en la que sobresalen la naturaleza

como sujeto de derechos (Capítulo Séptimo Art 71-78), el respeto a las comunidades y sus territorios, así como el derecho a la resistencia y oposición (Art 98 y 111). Estos elementos no se encuentran para el contexto del caso de Colombia. Caso contrario, este último se ha caracterizado por una fuerte postura neoliberal de beneficiar a las empresas y capital extranjero, junto con una ausencia de una normatividad que pretenda proteger a la naturaleza o que sea vista como agente de derechos. Con estas últimas diferencias, en ambos países se presenta modelo de desarrollo con fuertes contenidos vía extracción y explotación de recursos primarios, traducéndose en fuertes transformaciones de territorios por medios coercitivos, con procesos organizativos y de movilización, y distintas formas de criminalizar y reprimir las organizaciones que dirigen los procesos de lucha social, así como la minería pequeña-mediana y tradicional. Elementos y condiciones presentes en ambos países. Bajo estas similitudes y particularidades se presentan conflictos y contiendas políticas alrededor de proyectos megamineros. Todas estas diferencias y similitudes, con el elemento común de proyectos megamineros permiten una comparación pertinente, tanto desde lo teórico como lo empírico.

El contexto político ecuatoriano está marcado por tres elementos principales: deterioro de los partidos políticos, crisis del modelo neoliberal y emergencia de movimientos y actores sociales y políticos (Andrade Espinoza, 2011). En ese sentido, Abad, (2005) afirma que desde la década de los ochenta, es difícil hablar de un modelo sólido y estable de democracia, décadas en que no se ha podido consolidar una institucionalidad política fuerte y en donde el juego político presentó pocos referentes estables. Un contexto político caracterizado por una institucionalidad incoherente y debilidad de las condiciones de gobernabilidad (Andrade Espinoza, 2011). Para Colombia, tanto la política, los partidos políticos, como el sistema político son objeto de desafección por la ciudadanía (Ungar Bleir y Arevalo, 2004). El caso colombiano, se define por la presencia de un conflicto armado, que se inicia a mediados del siglo pasado, segundo, desde la década de los ochenta la violencia por grupos insurgentes, contra-insurgentes y carteles del narcotráfico han incidido en el sistema político, la dinámica y forma de la acción política, tercero esta misma dinámica ha creado una incapacidad del Estado y las instituciones para poner orden, un descontento en las reglas de juego político

heredados del Frente Nacional, que reproduce la supremacía de los partidos políticos tradicionales y el debilitamiento de la sociedad civil (Cuervo Restrepo, 2003).

Si bien, esto se ampliara más adelante, se puede afirmar que ambos casos se presenta una crisis de la política, de los sistemas políticos, sus instituciones y una desafección hacia el ejercicio político, que para el caso de Ecuador se ha resuelto por el momento en una Asamblea Nacional Constituyente en Septiembre del 2008, elecciones generales en Abril del 2009 y un aparente cambio político abierto con el ascenso de Rafael Correa. En Colombia, esto se ha traducido en una continuidad anómala del sistema, con una marcada captura de poderes facticos (Cuervo Restrepo, 2003) legales y no ilegales.

Por otro lado, en relación al contexto económico, Ecuador entre 1972-1982 vivió el primer auge petrolero e industrialización, abundancia de divisas y un crecimiento interno impulsado por un crecimiento de la demanda interna y externa. Entre 1983-1999 se presenta un largo ciclo de estancamiento con una marcada adopción de políticas de ajuste y liberalización, fuertes restricciones a la demanda interna y un marcado deterioro de las condiciones sociales de vida de la población. Entre 1999-2008 se da un segundo auge del petróleo y nuevo ciclo de divisas, recuperación de ingresos de sectores populares, y desde el 2007 se modifica la política de apertura, con recuperación del poder de planificación, regulación y control estatal (Carrasco Vintimilla, Beltrán Romero y Palacios Riquetti, 2011) y (Carvajal, 2011). EL caso colombiano el auge y dependencia economía del petróleo se inicia en la década de los sesenta, convirtiéndose hasta los noventa en el principal receptor de capital externo. Las políticas de ajuste y liberalización en su implementación han variado en algunos años, pero se puede ver que en ambos casos se restringió el gasto público, inversión social, salud y educación. Ambos contextos, durante la década de los noventa y principios del siglo XXI otorgan un lugar central al mercado, principalmente al sector privado, sobre lo público, traduciéndose en una reducción del Estado a favor de la privatización.

En el caso colombiano desde principios del 2000 hasta el 2010 hubo un incremento del PIB, esto no se reflejo en una disminución de la pobreza, y mejoramiento del índice de desarrollo humano. Siendo Colombia uno de los países más desiguales en la distribución de

la riqueza y la tierra, por encima del promedio que del de América Latina (Kalmonovitz y Lopez, 2003) y (Marrugo Arnedo, 2013).

Con esto último resalto para ambos casos de estudio: políticas de ajuste estructural de corte neoliberal con efectos negativos en las condiciones sociales, económicas, y que fundamentalmente constituyéndose en un tapete social y político de los conflictos y la emergencia de sectores organizados, que para el caso de Ecuador fueron canalizados en un proceso de ‘cambio político’ aparente, con gran relevancia de convergencia en la Asamblea Constituyente y la posterior Revolución Ciudadana del 2009, que por el contrario, en Colombia se presentaría en una continuidad neoliberal económica e institucional de un ‘Estado comunitario’: Uribe 2002-2006, 2006-2010 a una ‘Prosperidad para todos’: Santos 2010-2014.

Es por esta razón que el estudio planteado se centrara entre los años 2008- 2012. En estos años es que se configuran ciertos elementos comunes, principalmente la emergencia de procesos organizativos y de luchas sociales sobre este tipo de proyectos, pero a la vez, se producen elementos de contraste como el cambio político en el Ecuador, una crisis en el modelo de desarrollos social, contrastando con los elementos marcadamente de continuidad anómala de las instituciones y del modelo de desarrollo a pesar fuertes movilizaciones sociales y políticas.

Estado de la cuestión

Una breve revisión sobre la literatura en relación a este fenómeno a estudiar, se pueden resaltar cinco perspectivas con dos entradas generales: i) la ecología política como lo hacen Wagner y Giraud(2011) con entrada desde los actores; ii) la sociología del conflicto desde los actores, tal el caso de Vacaflores y Lizarraga (2005), Julieta Lamberti (2011), Teresa Velásquez (2011), Roa Avendaño, T (2012); iii) la perspectiva institucional desde la gobernanza y políticas públicas con Cisneros, P. (2007), Fontaine, G. (2006), Del Pozo Vallejo (2010), Garbay Marcheno, S (2011), iv) otra desde las instituciones con Bebbington, A. (2013) y Javier Arellano-Yanguas (2013), estos dos últimos autores se mueven igualmente en la perspectiva de la economía política. v) la última perspectiva es la político-cultural desde

la entrada de los actores con Lamberti (2011), Humphreys Bebbington (2013), Vacaflorez y Lizarraga (2005).

Cada una tiene una interpretación propia y entradas distintas para explicar el objeto de estudio. Resaltando variables específicas. La ecología política ha privilegiado las relaciones sociedad y naturaleza desde la producción de capital y pasivos ambientales y cómo influyen o no las comunidades. La economía y ecología política ha tratado de explicar los conflictos según los intereses económicos en juego, principalmente cuando los conflictos mineros se han resuelto a favor de la industria minera y como entra la comunidad a recibir o disputar beneficios económicos por esta actividad. Como tal incluyen elementos en relación a la definición y acceso a recursos con demandas sociales por tierra, autonomías y la conformación estructural de la sociedad. La sociología del conflicto se ha preocupado por explicar las acciones de los actores y cómo se realiza el conflicto en lo público.

La revisión de la literatura también permite pensar que los conflictos socioambientales estarían atravesados por otros elementos que les otorgarían rumbos diferentes a los referidos a lo ambiental propiamente dicho. Y en la medida que se vuelve público tiende a incorporar diversos temas de otros conflictos existentes, incluyendo a otros sectores y otorgando mas causas a la disputa (tipo y formas desarrollo, derechos humanos, democracia y ciudadanía). Igualmente, en la literatura existente el conflicto aparece en relación al contexto institucional, las prioridades y percepciones de los actores y una historia política previa en relación a esos territorios.

Por otro lado, está presente en la literatura una mayor tendencia a explicar los conflictos socioambientales con tres variables independientes principales: inclusión/exclusión de comunidades en el modelo de desarrollo, (Cisneros, 2007), (Romero,2011) y (Ortiz, 2011), demanda de derechos y efectos de la industria extractiva, (Garbay,2011), (Wagner y Girasol, 2011), y presencia/ausencia del Estado, (Fontaine, 2006), (Del Pozo Vallejo,2010). La literatura parece sugerir que los conflictos sociales alrededor del uso del territorio aparecen por demandas más amplias (Vacaflorez y Lizarraga, 2005), por regulación del Estado sobre la industria, por prácticas extractivas de las industrias mineras más sensibles y una fundamental demanda de las comunidades por ser escuchadas e incluidas. Por último, la

literatura resalta tres elementos que pueden incidir en cómo se resuelve el conflicto mismo: oportunidades abiertas en los distintos momentos del proyecto extractivo, el uso o no de la acción directa por actores y organizaciones locales o institucionales, y la capacidad de los movimientos y organizaciones de tender puentes y relaciones de colaboración con gobiernos locales y regionales o con otras organizaciones para crear redes políticas y de acción (Bebbington, 2013).

Habiendo situado la minería a gran escala y sus aspectos conflictivos en relación a comunidades, organizaciones, actores sociales y políticos y las dimensiones estructurales que ésta encierra, es decir, su aspecto esencialmente político, y a partir de esto la relevancia del Estado y sus instituciones y de los gobiernos centrales. Igualmente se ha tratado de resaltar que alrededor y en el centro de los conflictos mineros aparecen distintos actores, múltiples y contradictorios intereses, distintas acciones, estrategias y mecanismos intervinientes, y sobre todo en donde la lucha abierta y procesos de movilización solo constituyen una forma que el conflicto minero se pueda presentar, dependiendo de las relaciones e interacciones de los distintos elementos resaltados con los contextos políticos, económicos y sociales. Dado esto se plantea la siguiente problemática a estudiar:

Pregunta de investigación

¿Cómo se configura el conflicto social y la contienda política entre actores con sus respectivas formas y procesos de orientación en casos de proyectos megamineros en sistemas políticos distintos?

Hipótesis

Los procesos y formas de orientación a los cuales recurren los actores y organizaciones locales, empresas y gobierno y su relación con el sistema político son decisivos para comprender la emergencia y desarrollo de dos conflictos sociales y contiendas políticas bajo iniciativas de proyectos megamineros.

Objetivo General

Analizar dos conflictos y contiendas en que se disputa la existencia o no de extracción minera a gran escala y que enfrenta a comunidades-organizaciones locales-regionales, gobierno central, regional-local y empresas mineras, observando desde cada actor con sus procesos de orientación empleadas en dos sistemas políticos distintos.

Objetivos Específicos

- Identificar los diversos actores locales-regionales, sus trayectorias históricas, políticas y organizativas en relación con el conflicto.
- Identificar las tensiones internas de las comunidades y organizaciones que se disputan bajo proyectos megamineros.
- Identificar el proceso de orientación y las estrategias de los distintos actores que se disputan bajo proyectos mineros de gran escala.
- Establecer la influencia del sistema político sobre la contienda política, cambios de los actores, estrategias, y la forma de orientarlo colectivamente.

Metodología

La metodología propuesta es una revisión documental a partir de fuentes primarias y secundarias articuladas mediante un contrapunteo entre lo que podríamos denominar “discurso institucional” y “discurso alternativo”. Con respecto al discurso institucional, las fuentes primarias se han relacionado mediante la información obtenida de las empresas, las entidades y representantes de instituciones de los gobiernos de Colombia y Ecuador. Se consultaron documentos públicos, informes, comunicados de prensa y la normatividad vigente, videos publicados en la red por agencias oficiales y no oficiales. Esto lo ponemos en contrapunto con un ‘discurso alternativo’. Las fuentes consultadas también fueron de orden primario: entrevistas líderes sociales y comunales, comunicados escritos impresos y en la red y secundarias: estudios e investigaciones sobre el tema, realizadas por distintas organizaciones nacionales e internacionales.

Esta forma de obtención de información permitirá reconstruir dos procesos conflictivos desde los actores, sus intereses, sus acciones y sus cambios en la medida que se desarrolla el conflicto, para capturar el proceso, identificar y (re)construir un fenómeno social y fundamentalmente establecer una comprensión de este. Lo fundamental es analizar y tomar estas distintas fuentes en clave de relaciones de poder, dentro de las dinámicas políticas y lo que estaría en juego con éstas.

A nivel de actores y organizaciones se observaran los siguientes aspectos el ‘Que dicen, Cómo y Cuando’ para reconstruir dos procesos organizativos locales: Proyecto Mirador, en Ecuador y Marmato-Caldas en Colombia desde las valoraciones (ideológico-cultural), sus contextos y las relaciones con las reacciones sociales que estas producen. Esto se relacionara con la identificación de acciones oficiales y no oficiales.

La propuesta metodológica comprende una perspectiva cualitativa y comparativa. La primera permite conocer los casos a profundidad y explicar las distintas dimensiones del conflicto. Si bien no se busca concluir principios generalizables del conflicto, un análisis cualitativo permite observar y explicar de forma más exacta las interacciones sociales que se gestan alrededor de los conflictos. El método comparado permitirá ver los efectos de los mecanismos en respuesta del conflicto en dos casos diferentes.

CAPÍTULO II

CONFLICTO SOCIAL Y POLÍTICA. ELEMENTOS PARA COMPRENDER LA CONTIENDA POLÍTICA

Este primer capítulo se dividirá en tres grandes acápites. La primera parte brindara los elementos teóricos a partir de los cuales se buscará explicar el desarrollo y dinámica del *conflicto social y contienda política* bajo proyectos mineros a gran escala. Se tendrá como objetivo diferenciar estos dos. Primero se realizará un breve panorama sobre el concepto de conflicto social en las ciencias sociales, posteriormente se definirá desde donde se entiende el concepto de política para articularlo con el de conflicto social y así poder llegar a la idea de contienda política de (Mac Adam, Tarrow, y Tilly, 2005).

En una segunda parte se plantea el debate que se ha realizado alrededor del concepto de marcos de acción colectiva o lo que se entiende mejor, por *procesos de orientación* y su importancia para el estudio de los conflictos sociales y de la contienda política. Se señalará la necesidad de usar esta categoría de análisis no solamente en relación a los movimientos sociales, sino a los distintos actores-organizaciones locales, regionales, nacionales, sino institucionales que hacen parte de la contienda política bajo proyectos megamineros.

En un tercer momento se aclarará como se asume el concepto de sistema político, resaltando límites, componentes y su importancia para la contienda política. Para finalizar en una síntesis de lo expuesto, planteando la distinción entre conflicto social y contienda política y su importancia para el análisis empírico que nos compete.

Conflicto y Política

Teorías sociales del conflicto

El *conflicto* social y político en las sociedades modernas ha tenido múltiples perspectivas. Existen los análisis que situaron el conflicto desde el orden e integración social, es decir, los mecanismos y factores que explican la existencia del orden o desorden en una determinada es decir, el conflicto estuvo supeditado a la ruptura del orden. Para gran parte de la sociología y de otras ciencias sociales de mediados del siglo XIX hasta mitad del siglo XX,

se preocuparon por explicar la conformación de estructuras de orden. A mediados del siglo pasado, el conflicto comenzó a estudiarse desde perspectivas distintas al orden. Se concibió, por ejemplo el estudio del conflicto condicionado por dos grandes componentes; el coercitivo y el consenso (Ritzer.1993).

Lorenzo Cadarzo (2001) afirma que la teoría del consenso atribuye a todo sistema social la autocompensación de los actores y fuerzas sociales que interactúan en el sistema y le dan funcionamiento. Esto quiere decir que, el conflicto es definido como algo anormal resultado de la alteración de la vida social. En esta perspectiva los actores individuales y colectivos son marginales e impulsados por una doble irracionalidad; aspectos psicológicos (frustración y agresividad), por el otro, la creencia desproporcionada en el alcance y fuerza de la acción colectiva. Igualmente, estaría la racionalidad ubicada en lo institucional, y por el otro la disfuncionalidad de lo colectivo y del conflicto (Múnera, 1998).

En contraste con esta perspectiva, la teoría de la conflictividad asume que las sociedades en su interior están conformadas por una serie de contradicciones e intereses contrapuestos, que se expresan en confrontación de intereses. De esta forma, ésta perspectiva teórica resalta que el conflicto es inherente a cualquier sociedad (Lorenzo Cadarzo, 2001: 237).

El marxismo, o más bien decir, los marxismos tienen un punto de partida y es que las interacciones y las sociedades están en clave conflictiva. Ubica al conflicto como motor de cambio social. Reduciendo drásticamente los planteamientos de esta teoría social y a la vez planteamiento político e ideológico, el conflicto tiene dos orígenes relacionados entre sí. Las clases antagónicas en cada sociedad, para Marx (1974) el origen de todo conflicto y cambio social es la lucha de clases. Las sociedades se han visto atravesadas por enfrentamientos sucesivos de clases que han dado origen a transformaciones importantes en la sociedad. El otro origen de los conflictos, son las interacciones entre fuerzas productivas y relaciones de producción. El primero relacionado con los intereses de clases, división social del trabajo y el otro el desarrollo de las fuerzas productivas. Para Marx los conflictos son resultado del antagonismo de clase a la que pertenecen los individuos y el éxito del movimiento obrero dependía del grado de conciencia alcanzado por una elite obrera que se encargaría de

trasformar la falsa conciencia de clase sumado en procesos constantes de enfrentamiento y lucha social.

Es de resaltar que una variante importante en los marxismos ha aportado con un elemento de gran relevancia para entender los conflictos y es que más allá de la lucha de clases, existen las luchas sociales, articulándose con la existencia de desigualdades e injusticias. En este sentido, Thompson (1971) al estudiar el contexto del capitalismo industrial que se estaba conformando en Inglaterra de los siglos XVIII y XIX plantea que los conflictos que se estaban gestando alrededor de esta nueva dinámica socioeconómica y política, era necesario observar los sistemas de valoraciones que permitían construir e identificar determinadas problemáticas sociales y donde se podían identificar unos agravios, unas injusticias y unos causantes, que podían ser elites o autoridades. Lo relevante de mencionar por ahora de Thompson para entender los conflictos sociales, es que estos se articulan con ciertas condiciones objetivas de injusticias que deben pasar por una interpretación subjetiva, unas experiencias y unos mecanismos que regulan y modulan el comportamiento social para plantear formas de organización social de sectores inconformes o insubordinados ante las injusticias de autoridades, elites en momentos de ruptura abierta entre clases sociales.

Thompson aporta desde su comprensión de la lucha de clases inglesa del capitalismo industrial, que los conflictos en la época moderna tienden a pasar por construir un consenso popular alrededor de unos agravios, unas prácticas ilegítimas, la relevancia de normas sociales, la importancia en las creencias, que permiten crear formas de indignación a partir y en respuesta a mecanismos de regulación social y moral que ante su ruptura o fuertes trastocamientos pueden generar conflictos y consecuentes formas de organización y movilización social.

En contraste con Marx y los marxismos, un autor que ha influido el estudio del conflicto en la teoría social ha sido Max Weber (1941), (2012). Jhon Rex (1985) afirma que el supuesto inicial es que la acción sociológica está basada en el concepto de acción y los actores son las entidades primarias teóricas. Estos poseen metas, medios y normas que los rigen. Esta perspectiva teórica que él denomina como individualismo metodológico toma al individuo en sus relaciones, actitudes y expectativas. Para Weber el conflicto proviene de una

“acción intencionalmente orientada a la realización de la voluntad del actor en contra de la resistencia de la otra parte u otras partes” (Weber, 1941:38). Afirma Rex (1985) que el conflicto vinculado al orden social obedece a las acciones, y como acción es doble contingencia, es decir, no es solo lo que el actor espera, si no, lo que el actor hace como respuesta a estas expectativas, tal como son percibidas (Rex, 1985). El conflicto es una interacción básica y los actores tienen fines propios. Resaltan aspectos como la comunicación de expectativas, que no tiende a ser perfecta o completa y lo normativo tiendo a guiar fines y medios. En este sentido, el conflicto social es resultado de una anomia, es decir, en una situación donde no existe consenso en los medios adecuados, la comunicación no tiene éxito y no se entienden o aceptan los fines (Rex, 1985).

Otras corrientes que ha tratado de explicar los conflictos sociales han sido el funcionalismo y la teoría de la modernización. Estas, igualmente diversas en sus interpretaciones, han tratado de resaltar los aspectos centrales, la sociedad es una estructura integrada, y las diversas partes cumplen funciones sociales. Para el funcionalismo el conflicto es desvalorizado. Para T. Parsons (1984) el orden es la base de todo sistema social y el conflicto sería una inadecuación a los intereses colectivos, o si no, un gran peligro. Este autor, se refiere al conflicto en términos de desviación, malentendidos. Otro autor relevante dentro de esta corriente teórica, es R. Merton (1965). Para este autor el conflicto son disfunciones, confrontación entre fines.

En cuanto a la teoría de la modernización, el conflicto social sería una reacción ante los cambios estructurales. Reacción transitoria ante las ventajas generadas por el progreso y sus beneficiarios (Múnera, 1998). Tanto para el funcionalismo, como para la teoría de la modernización, las instituciones son las encargadas de restablecer el orden y solucionar los conflictos en un sistema social.

Desde la década de los cincuenta del siglo pasado el conflicto se comienza a entender desde los procesos y acciones sociales que permiten la estabilidad y perdurabilidad de los sistemas sociales (Lorenzo Cadarzo, 2001) y en esta medida las ideas de orden y equilibrio son desplazadas por una red de acciones racionales de individuos y grupos que buscan objetivos precisos que para lograrlos emplean recursos sociales (Munera, 1998). Igualmente,

la dimensión institucional, principalmente del sistema político, cumpliría la función de integración de los actores.

Otra visión sobre el conflicto sería la teoría “volcánica” que define el conflicto como punto culminante de una escalada de tensiones de diverso orden (Lorenzo Cadarzo, 2001). En contraste con las anteriores, en ésta perspectiva, el conflicto no se ancla en una teoría macro o globalizante sobre la sociedad. Su planteamiento central es que, el conflicto aparece cuando los actores están en un nivel máximo de convulsión social. En esta perspectiva, es central la frustración de expectativas. Por ejemplo Durkeim (1961) afirmaba que el conflicto se daba en una acumulación de ansiedades y frustraciones resultado de drásticas restricciones de aspiraciones de actores sociales, generando arranques de ira popular. Johnson (1966) plantea que momentos de desequilibrios recurrentes, junto a incapacidad o intransigencia de las elites para implementar reformas, resultado en forma de acción colectiva. Esta perspectiva presta gran importancia a los ciclos económicos y sociopolíticos.

Otra perspectiva que se ha llamado como, nueva teoría del conflicto en la que se puede encontrar a Mancur Olson y Charles Tilly. Olson (1965) estudió los grupos económicos y de presión norteamericanos para responder a los interrogantes de por qué surgen los conflictos, por qué la gente se suma a un movimiento, y cómo es la dinámica de la movilización. Según Olson (1965) la explicación iniciaba y terminaba en el individuo, y concluía que el individuo se suma a la movilización por una acción racional de costo y beneficio. En su teoría intervienen elementos como incentivos selectivos, coacción, entre otros. Por otra parte, Tilly (1995) para entender los conflictos introduce el concepto de oportunidad política. Para Tilly, el conflicto sería resultado de una serie de signos de debilidad de autoridades, instituciones o elites, sean por divisiones internas o por la afinidad con los grupos movilizados. De esta forma Tilly, realiza un desplazamiento del conflicto de unas variables socioeconómicas, a interacciones sociopolíticas.

Smelser (1989) por otro lado tiene otra entrada para entender el conflicto a partir del comportamiento colectivo (Smelser, 1989:86). El comportamiento colectivo para este autor sería el resultado de la necesidad de los individuos para cambiar una situación que no funciona correctamente en un ambiente social específico. Para Smelser, el conflicto sería

resultado de un conjunto de situaciones llamadas tensión estructural que originan el comportamiento colectivo conflictivo, es decir, éste es un intento por solucionar esta tensión estructural. Smelser contribuye a la comprensión de los conflictos modernos desde la teoría del comportamiento, otorgando gran significancia a los procesos de participación social con una ancha perspectiva que va de lo estructural a lo cultural, además de destacar la participación en la vida social desde procesos psicológicos junto a una dimensión política (Tejerina, 1998). A la par, llamó la atención sobre la necesidad de observar los procesos de participación social desde aspectos subjetivos de la conducta, la personalidad individual y los problemas de identidad. Contribuyó en ver a los actores sociales en la transformación de normas y valores que rigen una sociedad (Tejerina, 1998).

Por otro lado, hay que poner de manifiesto que la perspectiva que se toma en esta investigación, parte del hecho que las sociedades se construyen y desarrollan alrededor de los conflictos, estos constituyen a las sociedades, y, si bien en las sociedades pueden existir importantes mecanismos de integración y consenso, estos están atravesados constantemente por la tensión y oposición. Cabe mencionar que las perspectivas acá señaladas, de alguna forma, unas más acentuadas que otras, resaltan el fenómeno de estudio en las sociedades modernas, es decir, en relación con el sistema capitalista y todas las relaciones que se tejen sobre y por éste. Esto confiere ciertos elementos contextuales particulares para entender los conflictos sociales en las sociedades modernas que se ven fuertemente presionadas por la pérdida de valores mas asociados a relaciones comunales y tradicionales y la emergencia de nuevos valores relacionados a las económicas de mercado (Thompson, 1971). Esto es importante mencionarlo para las sociedades modernas, ya que gran parte de lo que estaría en juego con los conflictos de proyectos de gran inversión de capital y de infraestructura como los megamineros, toca de alguna forma valores comunales, ‘tradicionales’ y que suelen llamarse anticapitalistas, pero que de alguna forma impugnan valores y prácticas que se tejen alrededor de sistemas sociales y económicos que emergen con el capitalismo y de los cuales los proyectos mineros a gran escala son causantes en gran medida de afectar, desvalorar o fracturar las relaciones y practicas no tan sujetas al sistema capitalista.

Recogiendo lo expuesto hasta el momento, la teoría del consenso, el funcionalismo y la teoría de la modernización califican el conflicto social como algo marginal, irracional, no institucional, disfuncional, transitorio y con poca o nula organización. En esta medida el conflicto social se conceptualizaría de forma negativa. Igualmente señalan que las sociedades modernas se han caracterizado por nuevas formas de autoridad por parte de las elites e instituciones y una fuerte pérdida de sentido de comunidad que conlleva a la percepción de un progresivo aislamiento de los individuos. En esta medida se ha producido una serie de discontinuidades que serían la causa última de la pérdida de orden e integración en las sociedades modernas. Por ejemplo, la teoría volcánica donde se resaltan la frustración de expectativas, acumulación de ansiedades, presencia y/o percepción de malestar e injusticia. En esta medida el conflicto social tendría que ver con reivindicaciones difusas. Se resalta que las transformaciones estructurales resultado de procesos de modernización producen cambios que se reflejan en la cultura, los valores y sentimientos de la población, al igual que de sus formas de acción colectiva. Tanto teoría de la modernización, teorías volcánicas y el funcionalismo tienen en común señalar el conflicto social desde los excluidos de un sistema al que desean incorporarse. Igualmente sitúan el problema de estudio en las nuevas relaciones sociales y discontinuidades como elementos que pueden explicar el conflicto. Estas condiciones se relacionan con la autoridad, las fracturas en la comunidad, los niveles de cohesión social, legitimidad de la autoridad, diferencias sociales, competencia, distinción sociales, marcar diferencias, o también referentes a las estructuras socioeconómicas, de intereses y sistemas de dominación. De esta forma el conflicto social responde a la satisfacción de necesidades individuales y colectivas y participación en el sistema político.

Las perspectivas teóricas recogidas intentan responder al origen de los conflictos y los elementos que intervienen, igualmente sugieren la necesidad de reflexionar sobre la dinámica y el desarrollo del conflicto social y político, cómo se da el paso de lo individual a lo colectivo, el aumento de simpatizantes y militantes, interacción de actores, aumento en la intensidad y su desarrollo en espacios públicos y amplios de la sociedad, así como de la importancia de una estructura normativa para el desarrollo de éste.

Ralf Dahrendorf (1966) realiza una importante crítica al funcionalismo. Afirma que el conflicto ha sido considerado no como una realidad propia, sino como una enfermedad en una sociedad, como algo atípico. Afirma este autor, que para el funcionalismo el conflicto es explicado desde el orden y su importancia para la continuidad e integración social, resaltando la importancia de motivos individuales para la estabilidad del sistema social. En esta medida, las sociedades estarían pensadas desde el orden, y el elemento central sería la coacción. Es decir, la soberanía de uno o unos sobre otro(s), que ejercen el poder y la coacción sería una necesidad de protección de unos contra otros, una guerra natural.

Dahrendorf (1966) pensó el conflicto con tres características. La primera es su historicidad, es decir, el conflicto está sometido al cambio, segundo su explosividad; toda sociedad posee elementos contradictorios y explosivos que contribuyen al cambio; por último, el papel importante que juega la coacción en el conflicto. Igualmente este autor resaltó la necesidad de pensar la sociedad no como un sistema relativamente estable, constante, equilibrado y que se mantenga gracias al consenso, es decir, como un sistema en perfecto funcionamiento.

Una primera forma de asumir el conflicto es “cualquier relación de elementos que puedan caracterizarse por su oposición de tipo objetivo (latente), o subjetivo (manifiesto)” (Dahrendorf, 1966: 184). Igualmente, este autor sitúa el conflicto social cuando este procede de las estructuras⁴, de las unidades sociales y afectan a amplios o sectores considerables de la población. Es necesario resaltar estas dimensiones del conflicto social según este autor, dado que lo sitúa en el nivel de las estructuras, y su importancia al afectar a colectivos amplios de la sociedad. Para Dahrendorf el punto de partida de los conflictos sociales es “el desigual reparto del poder en los grupos sociales... son siempre conflictos en razón del poder y acerca del mismo” (Dahrendorf, 1966: 192). Por esta razón este autor busca el origen estructural de los conflictos sociales en las relaciones de dominio que se configuran en las dinámicas sociales, sin posibilidad de sustraerlo de los intereses latentes que se adhieren a las posiciones

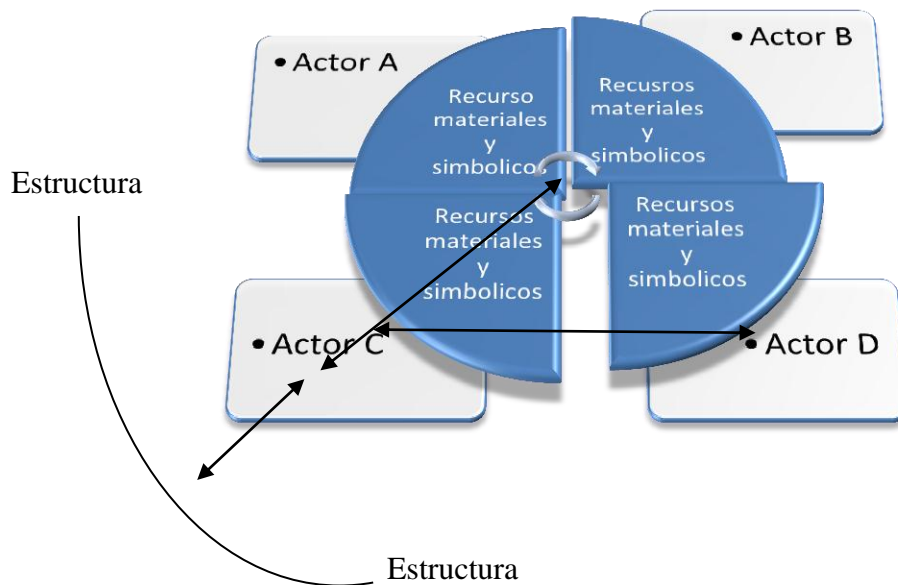
⁴ Por estructural se hace referencia a un marco de condicionamientos y conjunto de elementos relativamente persistentes en los sistemas sociales. Por estructuras se entiende condicionantes persistentes en el tiempo y espacio. Las instituciones poseen los rasgos más persistentes en la vida social, que otorgan solidez en el tiempo y espacio (Múnica, 1998).

sociales. Weber (1972), (1991) por ejemplo resalta la voluntad de los actores y la capacidad de resistencia para entender el conflicto, y la teoría del conflicto plantea la necesidad de ver las relaciones de fuerza y la influencia de estas en la construcción de normas, pero tienen problemas para ubicarlo socialmente y problematizarlo más allá de la dimensión individual, aspecto que intenta resolver el marxismo pero se limita a la dimensión socioeconómica. Si bien es un importante aporte metodológico para el análisis de los conflictos sociales, es difícil asemejar comparativamente las interacciones entre miembros de una colectividad a escalas más grandes y complejas.

En cuanto al conflicto social Melucci, (1975), citado en Múnera (1998) realiza una importante distinción. Melucci distingue entre conflicto y contradicción. El primero hace referencia a la oposición de clase, y como tal en relación a las estructuras por la apropiación y control del cambio histórico, de esta forma, el conflicto social señala la importancia de los recursos que una sociedad usa para orientar sus prácticas. Por otro lado la contradicción, hace referencia a la incompatibilidad entre elementos o niveles de la estructura social.

De esta forma se entiende por conflicto social como toda relación social que se caracteriza por una oposición de intereses, en donde está en juego el control de recursos, tanto material como simbólicos, fundamentales para orientar las prácticas de una sociedad. Ésta relación social caracterizada por la oposición, bien puede ser objetiva o subjetiva, refiere de forma central a las estructuras de una sociedad y amplios sectores sociales, en donde, se pone de manifiesto la posibilidad de cambio y donde los actores sociales y políticos buscan resolver una contradicción social. En suma, el conflicto social se refiere a una oposición abierta o latente por controlar recursos y materiales, simbólicos, culturales y económicos de una sociedad para orientar las prácticas ésta, en donde lo estructural de una sociedad y el efecto sobre amplios sectores sociales están atravesados por distintas relaciones de poder.

Esta conceptualización del conflicto social señala no solo la importancia estructural, sino principalmente de los Estados. Estos serían, mediaciones institucionales y organizativas, pero al mismo tiempo actor indispensable en la transformación y/o resolver el conflicto, al mismo tiempo, participando en esta relación social de oposición, al igual que otros actores (Múnera, 1998).



Fuente: autoría personal

Empíricamente Dahrendorf (1966) resalta la necesidad en distinguir el conflicto social en tres momentos: una primera fase de conformación en las relaciones sociales, una segunda sería la cristalización “la evaluación consiente de los intereses latentes”, es cuando el conflicto social tiende a manifestarse en su concreción visible y articularse con otros elementos sociales y conflictos. En el momento de la cristalización Dahrendorf menciona la importancia de ciertas condiciones necesarias: técnicas (personales, ideológicas, materiales) sociales (pertenencia, comunicación y libertad de asociación). El otro momento del conflicto social son las identidades visibles. Además para este autor el conflicto social puede variar dependiendo de dos dimensiones: la intensidad entendida como grado de participación de los afectados, es decir, la energía invertida, y la violencia entendida como una forma de expresión, un medio que eligen los actores.

La problematización que introduce Dahrendorf argumenta que los conflictos sociales “pueden variar más o menos intensos y más o menos violentos, pero no todo conflicto violento no es necesariamente intenso o al revés” (Dahrendorf, 1966: 196). La intensidad tendría que ver con la importancia que le dan los afectados, es decir, cuanta mayor importancia los participantes le atribuyan a lo que se está jugando o luchando, muy

seguramente será más intensa ésta. La intensidad en suma se refiere a la energía invertida y al peso social otorgado. Dahrendorf brinda una relevante comprensión del conflicto, situándolo en las mismas relaciones sociales y estructuras, así como aportar elementos empíricos para abordarlo. No menciona los elementos que intervienen en la construcción de un problema a una problemática, los elementos que intervienen en la cristalización del conflicto y como se construyen las identidades visibles.

Política y conflicto social

Realizada esta breve problematización desde diferentes posiciones teóricas que han abordado y estudiado el problema del conflicto social, primero se aclaró que se entiende por conflicto social y el aporte al problema a investigar desde los planteamientos de Dahrendorf; segundo, se estableció un concepto claro sobre conflicto social como relación social de oposición por controlar recursos materiales y simbólicos que permiten mantener las prácticas de una sociedad, en donde puede ser fundamental lo institucional y estatal; tercero, se estableció las dimensiones fenomenológicas de estudio sobre conflicto social: conformación, cristalización, identidades visibles e intensidad. Por otro lado, es necesario articularlo con la idea de la política, es decir, desde donde es concebido ésta y su importancia para pensar los conflictos sociales, y así situar ambas categorías para analizar los conflictos que se realizan alrededor de proyectos mineros a gran escala, es decir, que nos dicen estas para entender su dinámica y elementos intervinientes.

Bruza-Brey (1966) define la política de la siguiente manera “es el gobierno de estas situaciones sociales, la actividad de dirigir las, ordenarlas e integrarlas. Toda actividad humana tendiente a orientar hacia metas las situaciones sociales: o a ordenarlas e integrarlas, asignando papeles, recompensas, sanciones y resolviendo conflictos, es una actividad política” (Bruza-Brey, 1996:39).

Saín (2007) la define de la siguiente forma “proceso de producción y reproducción de la dominación, a través del ejercicio efectivo de alguna forma de gobierno... de modalidades duraderas y recurrentes de poder de una unidad social sobre otra” (Saín, 2007: 79). Siguiendo a estos dos autores la política no es una actividad autónoma, con existencia propia, fuera del campo de la vida social, e independiente de otros campos. La política es necesario situarla en

las relaciones sociales, es decir, la política es una práctica social que tiene una especificidad y es que está atravesada por un conjunto de relaciones de poder que configuran distintas formas de de dominación y gobierno (Saín, 2007). Bouza-Brey (1966), Marcelo Saín (2007) sitúan la política en las relaciones sociales que determinan las condiciones de vida, y que se intensifican en todos los ámbitos de la vida humana. La política sería una relación social específica dirigida a satisfacer necesidades sociales.

Siguiendo a Saín (2007) para abordar la política, ésta implica, igualmente una visión de la sociedad. En relación a esto, se hace manifiesto el distanciamiento con la comprensión de la sociedad como un orden social natural, con independencia de los agentes sociales. La sociedad no es conformada o se constituye como un ser autoregulado, con leyes inmanentes que regulen el desarrollo y orden natural. Esto negaría toda concepción de la política. Siguiendo a Sain (2007), se niega toda posibilidad de práctica como construcción social, a lo mucho se le otorga un carácter técnico “como actividad de administración e instancias y fenómenos no producidos, ni reproducidos por los sujetos sociales” (Sain, 2007: 82).

Las perspectivas regulatorias, equilibradas y constante consenso sobre la sociedad comenzaron a someterse a fuertes cuestionamientos con acentos en los sujetos sociales como creadores de la sociedad Giddens (1995), pero enmarcados en complejas relaciones sociales y condicionantes estructurales, planteando la necesidad y abriendo la posibilidad de interpretar la política desde una perspectiva sociológica, teniendo como fundamento las relaciones de poder en las interacciones sociales y la dominación como practica social. La perspectiva relacional de la política, con acento en los actores y sujetos sociales, enmarcados en condicionantes estructurales, establece una congruencia relevante entre política y conflicto social y la importancia como constitutiva de las relaciones sociales en una sociedad.

Por otro lado, a diferencia de otras relaciones sociales, la política está atravesada y constituida por distintas relaciones de poder, es decir, este es el elemento distintivo de la política. En este sentido, Giddens (1975) plantea que la acción humana se ha sustentado en el potencial de cambio e innovación de la vida social y política, donde juega un papel fundamental la articulación entre actor social y poder. Es decir, este autor resalta la

importancia de la dimensión del poder y su relación con actores y sujeto sociales en los procesos de cambio y conflicto en una sociedad.

Por otro lado, para Weber (1991) la política es la “La aspiración a participar en el poder o influir en la distribución del poder entre los distintos estados, o dentro de un mismo Estado, entre los distintos grupos de individuos que lo componen” (Weber, 1991:82). En otro texto señala “la política sería una actividad social dirigida a la distribución, conservación o transferencia del poder” (Weber, 1972:84). Lo que resalta Weber es que la política tiene su punto de referencia y de diferenciación cuando se busca influir en la dirección de una asociación política. Las interacciones, prácticas que buscan influir en la apropiación, expropiación, nuevas distribuciones o atribuciones del poder y centrado en las instituciones y actividades gubernamentales. En la perspectiva de Weber, el núcleo de la política estaría en el gobierno, ya que en éste se toman las decisiones que afectarían a una gran parte de la población, y así, estructurando un orden social y político.

Jacques Lagroye (1991) señala sobre la política “conjunto de actividades y prácticas sociales que tienen como aspecto central el gobierno de una sociedad, es decir, organización y dirección de la vida en sociedad” (Lagroye, 1991: 45). Siguiendo a Lagroye y Sain la interacción política como aspecto fundamental supone efectos en una transformación o modificación en la capacidad de poder/legitimidad de ciertos actores o grupos sociales. Ambos autores resaltan diferentes interacciones que pueden modificar posiciones sociales, culturales o económicas. Siguiendo este planteamiento, las *interacciones políticas* son una dimensión fundamental de la política, permiten comprender el carácter relacional que está en una constante producción y reproducción de los marcos institucionales que delimitan los escenarios sociopolíticas, pero a la vez estos, dan forma a la misma política como relación social es decir, la compleja red de relaciones, prácticas e instituciones, y sus interacciones producen y reproducen la dinámica alrededor de la política.

En el mismo sentido que Lagroye y Weber, Pasquino al referirse a la política “los modos de adquisición y utilización del poder, su concentración y distribución, su origen y la legitimidad de su origen” (Pasquino, G. 2011:16). Wolin (1974) resalta que la política hace referencia al sistema de instituciones de una sociedad que definen el ordenamiento de poder y

autoridad, es decir, la toma de decisiones que afectan a toda la comunidad, pero estas decisiones afectaran intereses y objetivos de otros y cuando esta conciencia adquiere la forma de acción a estas instituciones y organizaciones la actividad se torna política (Wolin, 1974: 16).

Complementando a Pasquino y Wolin, Lefwich, A, (1987) afirma “la política no es un ámbito separado de la vida y actividad pública, por el contrario abarca todas las actividades de cooperación y conflicto, dentro y entre sociedades, por medio de las cuales las sociedades humanas organizan el uso, la producción y distribución de los recursos humanos, naturales y otros” (Lefwich A, 1987:123). Lefwich, nos menciona tres aspectos fundamentales de la política, la dimensión pública, el conflicto y cooperación, y fundamentalmente lo que tiene que ver con la distribución de recursos.

Por otro lado, es necesario aclarar y en concordancia con la perspectiva teórica asumida para esta investigación, la política en las sociedades actuales no se centra en los círculos de gobierno de las sociedades. Como se ha mencionado y parafraseando a Lefwich, (1987) la importancia de un *marco extensivo de la política* y su dinámica, no centrada en las instituciones públicas y de gobierno, por el contrario estas se desenvolverían en el ancho espectro de social. De este modo, la política conformaría lo que Lefwich (1987) denomino “política de la vida cotidiana”. Pero de igual forma esto no implica que se tenga que relegar, o dejar en segundo plano la política al gobierno administrativo. El Estado seria el eje de la actividad política, pero esta no centrada en los aparatos burocráticos, o en las dimensiones legales, sino en la compleja red de relaciones e interacciones sociales entre Estado y sociedad civil.

Las perspectivas mencionadas hasta ahora, para entender la política resaltan su aspecto de relación social, en donde lo distintivo de otras relaciones sociales, serian las relaciones de poder, su distribución, legitimidad y los efectos de éste sobre distintos sectores y actores en una sociedad. De esta forma la política entendida como relación y practica social, en donde lo distintivo son las relaciones de poder por actores y grupos sociales, en donde se busca controlar y determinar las condiciones de vida. Igualmente resaltan con distintos énfasis, la dimensión institucional, normativa y estatal de la política.

Al acercarnos a esta idea de política es fundamental pensar en términos de márgenes de acción de los distintos actores y grupos que buscan controlar y determinar las condiciones de vida. En términos de Foucault este será la grilla de inteligibilidad del conflicto (Foucault, 2001: 253). En este sentido, las relaciones de poder se definen por ser reversibles, con la posibilidad de transformación y modificación de una situación. Márgenes de acción, donde se realizan dinámicas no solamente de conflicto, sino de cooperación, autoridad y legitimación.

De este modo situamos la política y los conflictos sociales bajo proyectos mineros a gran escala en la dinámica las relaciones de poder, por determinar y controlar las condiciones de vida, sus recursos para la continuidad de la sociedad, que tiende afectar a diversos actores y sujetos sociales, en donde la dimensión pública no solo se establecen conflictos, sino cooperación y alianzas.

Una conceptualización de la política como práctica social atravesada por relaciones de poder, debe estar articulada y pensada con líneas de fuga, espacios posibles de libertad. Es decir, pensar la política articulada en torno a una “resistencia a la dominación que no es simplemente la fuerza contraria de ese mismo poder frente al que se lucha” (Castro-Gómez, 2010: 27). Castro-Gómez siguiendo a Foucault llama la atención sobre la necesidad de pensar el poder y las relaciones de poder, por posibilidad de reversibilidad de los proyectos y decisiones tomadas, donde haya algún margen de maniobra de los actores.

Pensar en términos de reversibilidad, resistencia y líneas de fuga para entender la política, nos referimos en términos de:

Cuando se define el ejercicio del poder como un modo de acción sobre la acción de otros, cuando se caracteriza estas acciones por el gobierno de los hombres, de los unos por los otros, se incluye un elemento importante: la libertad. El poder se ejerce únicamente sobre sujetos libres y solo en la medida que son libres. Por esto queremos decir, sujetos individuales o colectivos, enfrentados en un campo de posibilidades, donde puedan tener lugar las diversas conductas, diversos recursos, diversos comportamientos. Ahí donde las determinaciones están saturadas, no hay relaciones de poder y la rebeldía de la libertad no pueden pues separarse. (Foucault, 1988: 14-15).

Una concepción de la política desde las relaciones de poder como elemento distintivo en las sociedades modernas y actuales hace referencia de forma relevante a una tendencia a

centralizarse, dirigirse y constituirse en un punto de referencia, en un solo aparato: el Estado moderno. Weber (1991) ya había resaltado esta importancia. Foucault lo plantea de la siguiente forma “Es cierto que en las sociedades contemporáneas el Estado no es simplemente una de las formas o situaciones del ejercicio del poder... sino que en cierta manera todas las otras formas de relación de poder deben referirse a él. Pero no es porque sean derivadas de él, es más bien por que las relaciones de poder han llegado a estar cada vez más bajo el control del Estado.” (Foucault, 1991:96). En este sentido los aspectos característicos de la política: prácticas y relaciones en torno a la dominación, al poder, y las líneas de fuga, el Estado moderno es el lugar privilegiado y a la vez el conjunto de relaciones o situaciones de poder articuladas alrededor del gobierno, donde se ejerce el control y dirección de dicha situación.

En este mismo sentido Tarrow (1999) afirma que los Estados entre finales del siglo XVIII y mediados del XIX se convertirían en un foco esencial para la movilización. Se convertirían en blanco o punto de apoyo de la acción colectiva, estableciendo nuevos marcos para los conflictos, las formas de lucha social, y acciones colectivas. De tal modo, afirma este mismo autor, que los Estados al ir expandiéndose y penetrando en las sociedades los blancos de acción colectiva pasaran de actores privados y locales a centros de gobierno y toma de decisiones, y no solo centralizando los objetivos de la acción colectiva, sino que además el punto de apoyo a las distintas formas de luchas sociales, posicionando al gobierno central en blanco de las exigencias, pero además, de usar el Estado en la mediación de los conflictos (Tarrow, 1999:52).

Recogiendo y sintetizando lo expuesto hasta este momento por conflicto social se refiere a una relación social de oposición, en donde se busca controlar recursos materiales y simbólicos, en donde, es fundamental las relaciones de poder y alude a lo estructural de estas mismas, expresándose en intereses manifiestos y latentes y se desenvuelve en el ámbito de lo público. Segundo, la política puede ser entendida como relación social en donde se lucha “la organización, el uso, la producción y distribución de los recursos humanos, naturales y otros” (Lefwich A, 1987:123).

Estos elementos permiten señalar que todo conflicto social, tiende a ser político, pero no todo la política tiende a ser conflicto social. De tal forma que la dimensión política es solo un componente del conflicto social. Si bien, en ambas categorías son fundamentales las relaciones de poder, solo en el conflicto social alude al carácter estructural de una sociedad, y relaciones de oposición. En la política se pueden establecer relaciones de cooperación, contradicción a parte de la oposición. Por último, y de forma fundamental, en la política es donde los conflictos sociales desarrollan y adquieren visibilidad. Es en esta, en donde el conflicto social puede resolverse o adquirir expresiones violentas o de negación de los adversarios, de los diversos intereses y actores. La política es el espacio donde se disputa el control y orientación de un campo social en una sociedad y que puede adquirir diversas trayectorias. Esta disputa por el control y orientación de una campo social, por recursos materiales y simbólicos intervienen un conjunto amplio y diverso de actores y sujetos sociales y políticos, institucionales y no institucionales, en un ámbito concreto en donde se emplean distintas acciones, entre estas, las acciones colectivas.

Por último, conflicto social y política no se deben pensar de forma separada, como se menciono anteriormente, lo constitutivo de toda sociedad seria el conflicto, lo diferencial de intereses, necesidades, capacidad de influencia y experiencias de los actores y sujetos en la estructura social. De igual forma tanto el conflicto social y su dimensión política es necesario estudiarlos en clave de maniobra, estrategias y capacidad de reversión de los actores.

Lo mencionado hasta este momento permite señalar que los conflictos y disputas que se dan en proyectos mineros a gran escala aluden a las siguientes dimensiones fundamentales: lo esencialmente estructural de este tipo procesos de inversión a gran escala, de esto se desprende las relaciones de poder, sustrayéndose en lo concreto en interacciónese, conflicto, negociación, contradicción y oposición de distintos actores e intereses. Segundo, los conflictos alrededor de proyectos mineros son esencialmente conflictos sociales, en donde la política adquiere mayor significado por controlar recursos materiales, simbólicos atribuibles a los territorios, sus recursos. En suma, este tipo de conflictos sociales y su dimensión política es por la orientación en las relaciones sociedad y territorios. Orientaciones que delimitan determinadas prácticas y relaciones sociales en una sociedad específica.

Además de estos elementos, la relevancia del conflicto social y su dimensión política asumida en esta investigación, señala el componente del Estado y más exactamente del ámbito de lo público que le confiere un carácter especial que es necesario puntualizarla y aclararla de forma más exacta en relación al sistema político. Es decir, que importancia en presenta este en relación a los conflictos y su dimensión fundamentalmente política. Esto se plantea, dado que como se menciona anteriormente los conflictos sociales remiten centralmente con el aspecto institucional, que adquiere un papel central. Sea asumido éste como filtro y selección, mecanismo para su disolución, o un actor mas, es necesario ampliar y puntualizar de forma más detallada. Explicar las relaciones de las dimensiones establecidas anteriormente sobre el conflicto social y de la política, las interacciones desde los actores con una estructura continua, formal pero a la vez fluida y en constante cambio como seria el sistema político.

Conflicto social y Contienda política

Los elementos mencionados de conflicto social y política permiten ver los puntos de partida para establecer una articulación con Mc Adam, Tarrow y Tilly, (2005) quienes plantean el concepto de *contienda política* de la siguiente forma “interacción episódica, y pública entre los reivindicadores y sus objetos cuando a) al menos un gobierno es uno de los reivindicadores de los objetos de la reivindicaciones o es parte de las reivindicaciones, y b) las reivindicaciones, caso de ser satisfechos afectarían los intereses de al menos uno de los reivindicadores”(Mc Adam, Tarrow y Tilly, 2005:5)

La contienda política⁵ planteada por estos autores se caracteriza por ser fuertemente tensiónante, que se desarrolla en el espacio de lo público y de fuerte interacción entre los distintos actores y terceras partes que pueden reconocer que estas reivindicaciones u objetos de disputa puede tener efectos sobre sus intereses, pudiendo exigir al gobierno y al Estado como mediador, objetivo o reivindicador. En términos de estos autores solo puede ser

⁵Los autores realizan una distinción entre contienda política contenida y la transgresiva. La primera hace referencia a que los actores y medios están previamente establecidos. La segunda se diferencia en que “alguno de los participantes en el conflicto son actores políticos recientemente autoidentificados y una de las partes emplea acciones innovadoras, es decir, objetos de la reivindicaciones y medios que no tienen precedentes. Ambas es necesario pensarlas como características que se acentúan unas más que la otra, que pueden transformarse y modificar sus acentos dependiendo del momento, las circunstancias y de los efectos.

entendida en el marco de la construcción, existencia y relación al Estado moderno. Posicionando al gobierno nacional en blanco de las exigencias, pero así, mismo las acciones de éste elaboraron un marco amplio de límites, de lo aceptado y de lo que no es permitido, de las posibilidades legales de los actores organizados e institucionalizados, pero también de los actores que se forman e irrumpen en medio de la contienda. La contienda política se dirigió contra el Estado, como un actor, pero éste también podía ser mediador en la contienda política contra autoridades que se oponen (Tarrow,1999).

Uno de los elementos explicativos para comprender la contienda política proviene de los aportes de Tarrow (1999) desde los movimientos sociales y las formas de acción colectiva. Tarrow plantea que la acción colectiva aparece cuando existe acceso a ciertos recursos para ser usados de forma colectiva que pueden entrar en acción cuando existen incentivos visibles o factores más estables: fuerza o debilidad del Estado, formas de represión, naturaleza del sistema político. Tarrow le otorga un gran papel explicativo al momento de emergencia de los movimientos sociales, es decir, a la estructura de oportunidades políticas. De tal forma que la capacidad de influir, la extensión de la movilización depende en gran medida del momento en que emerge la contienda. El cuándo de la contienda política puede explicar el cómo se expande a otro grupos con distintos agravios a actores sociales y políticos en circunstancias distintas (Tarrow, 1999).

El componente de *la acción colectiva de contención* (Tarrow, 1999) es característico de la contienda política, al igual que del Estado como objeto, mediador o reivindicador. La política aparte de hacer referencia al Estado, de imputarlo y ser objeto de disputa, debe afectar e incluir a un amplia parte de una población, de tal forma que un componente fundamental de la contienda política es la lucha social. Tarrow (2004) plantea tres tipos de acción colectiva pública: la violenta, la manifestación pública organizada y la acción directa disruptiva. En la contienda política los actores emplean una combinación de las tres formas anteriores, con el objetivo de aumentar costos de oponentes, movilizar apoyos, expresar reivindicaciones y establecer relaciones estratégicas con aliados, crear incertidumbre, solidaridad y legitimidad o ilegitimidad (Tarrow, 2004). El potencial de agregación y aceptación social de los actores depende de tres características: desafío, incertidumbre y

solidaridad. Estos componentes adquieren formas distintas dependiendo de su interacciones (Tarrow, 2004).

En esta misma problematización Tilly, (2009) afirma que los movimientos sociales es una forma única de contienda política que se ha caracterizado por dos elementos: “esfuerzo público, organizado y sostenido por trasladar a las autoridades pertinentes las reivindicaciones colectivas...con el uso combinado de las siguientes formas de acción política (creación de coaliciones, asociaciones, reuniones públicas, procesiones solemnes, vigilias militares, manifestaciones, peticiones, declaraciones” (Tilly,2009:21). La contienda básicamente interactúan tres elementos: grupos y sectores que actúan en la reivindicación, objeto u objetivos de las reivindicaciones y el público. Los objetivos de la reivindicación se caracterizan por afectar de modo significativo a mucha gente.

Siguiendo a Tilly (2009) para estudiar la contienda política no es posible ver a los actores sociales y políticos de forma aislada, en ausencia de las disputas que se dan al interior de cada actor, las distintas interacciones que se dan entre activistas y ciudadano común, objetivos, autoridades, aliados, enemigos, redes y el público y dado la concepción de la política planteada anteriormente, la contienda política entendida como una relación social que tiene su acento en las relaciones de poder, re/producción de la dominación, pero a sí mismo de la reversibilidad de los objetivos, la modificación de objetivos, situaciones y realidades, es un conjunto concreto, interconectado y cambiante de interacciones y prácticas.

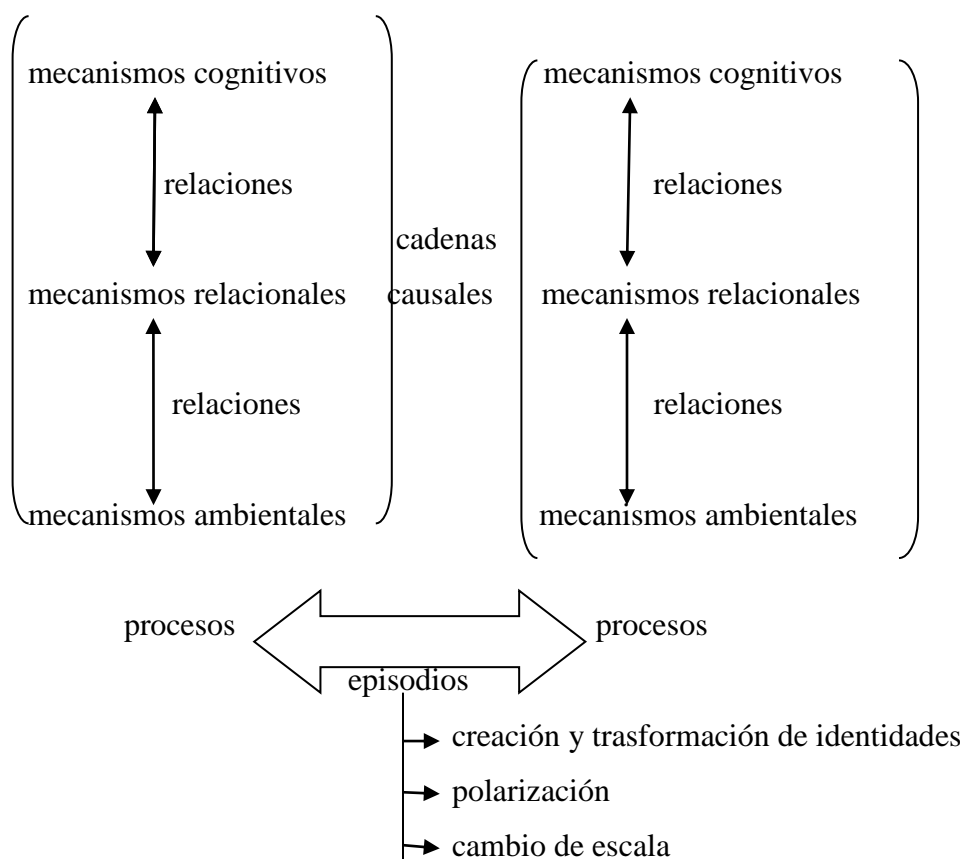
Por otro lado (Mc Adam, Tarrow y Tilly. 2005) plantean que al estudiar la contienda política es necesario identificar los actores de ésta, sus reivindicaciones, los objetos de tales reivindicaciones y las respuestas de tales reivindicaciones. Encontramos: agentes de gobierno, miembros del sistema político (actores políticos constituidos con acceso rutinario a organismos y recursos gubernamentales); desafiadores (actores políticos constituidos que conocen de aquel acceso rutinario), sujetos (grupos y personas no organizados oficial o institucionalmente, pero si constituidos como actores sociales y políticos); actores políticos externos.

Para comprender la dinámica de la *contienda política* estos autores afirman que los actores colectivos, gobiernos, movimientos, identidades, elementos que en su interacción pueden explicar el desarrollo de la contienda política no deben comprenderse como objetos fijos, impenetrables o claramente delimitados. Los actores políticos colectivos y principalmente no formalizados o institucionalizados se conforman por relaciones sociales, de intereses, percepciones, necesidades y conexiones con otros actores y su permanencia en el tiempo y el espacio.

Al hablar de contienda política es necesario identificar los elementos empíricos para el análisis. Mac Adam, Tarrow. S, Tilly, Ch. (2005), identificar sus combinaciones puede brindar luces para comprender la dinámica que se gesta alrededor de proyectos mineros a gran escala.

Estos autores hablan de *mecanismos, procesos y episodios*. El primero hace referencia a “una clase delimitada de acontecimientos que alteran las relaciones” el segundo “secuencias regulares de tales mecanismos que producen transformaciones similares” y el tercero “corrientes continuadas de contienda que incluyen reivindicaciones colectivas a intereses de otras partes”. Al referirse a mecanismos, estos autores plantean la existencia de mecanismos ambientales, cognitivos y relacionales. Estos tres se relacionan entre sí, es decir, rara vez operan solos, se conectan con otros mecanismos y en procesos más amplios que tienden a ser recurrentes. Lo relevante de los mecanismos es que en sus interacciones en el proceso la contienda sus efectos alteran las relaciones. Los mecanismos tienden a combinarse de modo diferente en múltiples experiencias concretas. En los procesos existen “cadenas causales, secuencias y combinación de mecanismos frecuentemente recurrentes. Los procesos relevantes exigen la combinación y secuencias de mecanismos recurrentes que operan de forma parecida en distintas situaciones. Mecanismos y procesos forman un continuo” (Mac Adam, Tarrow. S, Tilly, Ch, 2005). Los episodios se entienden como la interacción de mecanismos y procesos causales concretos que actúan en los episodios contenciosos. Al hablar de episodios de la contienda es necesario hallar la secuencia explicativa, es decir, la secuencia explicativa permite identificar los episodios de la contienda o secuencias de episodios resaltando las características conflictivas. En la contienda existen diversos tipos de

episodios, en los episodios diversos procesos, y en los procesos encontramos mecanismos que tienen efectos cruciales. Para estos autores los episodios no son secuencias lineales de procesos. Son fundamentalmente espacios de interacción en donde se solapan diferentes oleadas de movilización y desmovilización. En los episodios es donde se dan los procesos de transformación de identidades políticas, se inventan, perfeccionan o rechazan y donde se dan las interacciones entre actores y terceras partes (Mac Adam, Tarrow. S, Tilly, Ch, 2005).



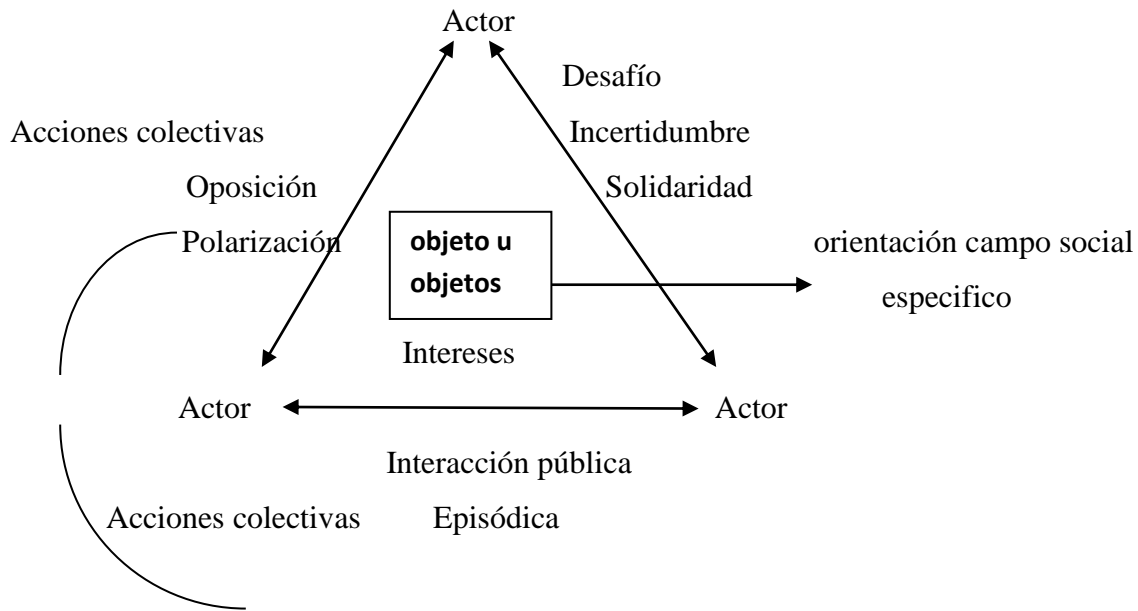
Fuente: autoría personal

Las dimensiones empíricas que proponen estos autores resalta la necesidad de buscar los mecanismos causales claves dentro del proceso, localizar y explicar las interacciones presentes y concretas en los procesos, y así, poder construir una dinámica explicativa. La interacción de estos elementos puede brindar luces para explicar el desarrollo de la contienda política y resaltar sus características problemáticas (Mac Adam, Tarrow, S y Tilly, 2005).

Los procesos en este tipo de contienda política se caracterizan por: construcción de nuevos actores políticos y nuevas identidades en el episodio de la contienda. La polarización de los actores políticos actúa en un episodio y el cambio de escala de la contienda política. Es decir, el paso de lo local, a lo regional, o de lo nacional a lo internacional, con cambio de actores y el carácter de la interacción. En la primera se realizan procesos de apropiación social y la acción innovadora puede definir nexos dinámicos del proceso de movilización. En los procesos, las apropiaciones pueden allanar el camino a la acción innovadora que un grupo o actor reoriente su objeto de disputa hacia una nueva concepción que permita actuar de forma colectiva y contenciosamente. La apropiación social y la acción innovadora, entendidos en este sentido como mecanismos puede construir o activar actores nuevos. Tanto actores antiguos como nuevos actúan a través de la certificación, es decir, la validación y legitimación de los actores, de sus acciones y reivindicaciones ante autoridades, otros actores y público en general. En este sentido las acciones innovadoras y las certificaciones y/o descertificaciones buscan afirmar públicamente la legitimidad de un actor y su reivindicación (Mac Adam, Tarrow. S, Tilly, Ch, 2005).

La polarización es uno de los elementos fundamentales en la caracterización del proceso de la contienda política transgresiva. La polarización entendida como “ampliación del espacio político y social entre los reivindicadores presentes en un episodio contencioso y la gravitación hacia uno, el otro o ambos de los extremos de determinados actores” (Mac Adam, Tarrow. S, Tilly, Ch, 2005: 357).

Se concluye que por contienda política se refiere a una interacción episódica y pública, en donde distintos actores y sujetos sociales y políticos disputan un objeto, u objetos que afectan intereses y más ampliamente condiciones de vida de una amplia porción de población. Esta interacción se caracteriza por la presencia de relaciones de oposición y polarización, formación de identidades y fundamentalmente acciones colectivas contenciosas y disruptivas que se concertan para crear desafío, incertidumbre y solidaridad de otros sectores de la sociedad.



Fuente: Autoría personal

Llegado a este punto, se plantea que entre las categorías de conflicto social y contienda política, la bisagra que los articularía es el de política y las relaciones de poder que se gestan en ambas. Como se mencionó anteriormente todo conflicto social tiende a ser político, pero la contienda política sería un momento de cristalización particular del conflicto social, y más exactamente por la orientación de un específico campo social, resultado principalmente de la presencia e interacción de mecanismos, actores y sujetos sociales y políticos, sus intereses y sus capacidades de movilización. El segundo elemento que diferencia la contienda política, del de conflicto social sería la presencia de acciones colectivas contenciosas y disruptivas.

Por último, Dahrendorf, (1966) planteó las dimensiones empíricas para el estudio del conflicto social, el concepto de contienda política de Mc Adam, Tarrow y Tilly, (2005) proporcionan el análisis de los componentes empíricos puntuales en la interpretación de los fenómenos mineros a gran escala en momentos de cristalización y polarización de actores y su ámbito público. Señala los mecanismos relevantes y las posibles interacciones entre estos que puedan existir en los conflictos a explicar.

Marcos de orientación: entre conflicto social y contienda política

Anthony Giddens, (1997) al referirse a las prácticas sociales afirma que estas, estarían determinadas por una forma específica de reflexividad y entendimiento. Estas igualmente

dependen del contexto socioeconómico y político específico. Pero, las prácticas políticas no solo suponen la reproducción o una forma de continuidad, pueden expresar formas, comportamientos y acciones innovadoras cuyo resultado puede generar modalidades, estilos y tipos de conductas nuevas. Esto se puede traducir en la capacidad de influir en un proceso o situación específica de la realidad (Giddens,1995). Para Giddens la continuidad social y política de una sociedad depende de la capacidad de los individuos y grupos sociales de (re)producir diferencias en una específica situación.

Por otro lado Sain, (2007) afirma recurriendo a Alfred Schutz que las prácticas sociales y políticas en las sociedades modernas tienden a volverse una rutina o hábito por los actores y el acervo general de conocimientos, es decir, “espectro de saberes heterogéneos y difusos acerca del mundo social y natural, y que configuran un cúmulo de experiencias referidas únicamente a la regularidad de sucesos del mundo externo, a partir del cual los actores políticos llevan a cabo sus prácticas, pero que surgen de las experiencias vividas por los sujetos” (Sain, 2007: 85). Para Saín y para Shultz la experiencia de los sujetos sociales proviene del acervo y experiencia en el mundo de la vida, cada experiencia y cada situación es definida e interpretada por este acervo de conocimientos.

Partiendo de esto, afirmamos que toda contienda política transgresiva está acompañada de una movilización simbólica. Afirmo Tarrow (1997) que una de las principales tareas de los movimientos y actores sociales es encontrar símbolos que sean suficientemente cercanos como para movilizar a la gente que rodean. Los intereses materiales afirma Tarrow (2004) se traduce directamente en guías para la acción. Los teóricos de los movimientos sociales sitúan principalmente y se refieren a los marcos interpretativos en los movimientos sociales, pero en esta investigación los marcos interpretativos no solo son usados por los movimientos sociales, sino además, por el conjunto de actores institucionales y no institucionales que producen, usan, y (re)significan todo un conjunto de símbolos culturales escogidos selectivamente dentro de una amplia posibilidad de herramientas culturales. Siguiendo a Tarrow, los marcos interpretativos no pueden reducirse a una simple teatralidad política, o un manejo y control de mensajes cognitivos. Los actores constituidos, los desafiantes establecen unos marcos interpretativos que “se construyen desde la interacción social y política”.

Anderson, (1992) y Kertzer, D (1988) entre otros han señalado la contribución simbólica como parte fundamental de la política. Pero como señala el mismo Tarrow “los símbolos de la acción colectiva no pueden leerse como un texto independiente de las estrategias y relaciones conflictivas de los movimientos que los difunden en el tiempo y el espacio” (Tarrow, 2004: 214).

Tarrow, (2004) se refiere a los marcos de acción entendidos como proceso de creación de unos símbolos e interpretaciones comunes con los que los actores promueven sus propias convicciones y aspiraciones se eligen con el fin que medien eficazmente entre los sustratos culturales de los grupos que se busca interpelar. Es decir, los elementos culturales oficiales y los de los grupos, sectores e individuos afines, simpatizantes con los distintos actores y sus reivindicaciones.

E.P Thompson (1971) aporta enormemente a la comprensión de los marcos de acción colectiva en los conflictos sociales y la contienda política. Como uno de los primeros teóricos marxistas que se preocupó por explicar los conflictos y luchas sociales que se gestaban en la Inglaterra de los siglos XVIII y XIX. Problematicando las relaciones entre estructuras y dinámicas y formas de apropiación de la realidad, los intereses de clase, las transformaciones y la importancia otorgada a los valores y tradiciones. Thompson, realiza un gran aporte para ubicar la creación de marcos colectivos desde el concepto de *economía moral de la multitud*. En un principio Thompson establece una dicotomía entre vieja economía y las economías de mercado. Con esto Thompson, se referiría a dos sistemas de valoración, que respondían a ciertos agravios, entre clases dominantes y clases subordinadas. Busco analizar las causas del conflicto, cómo se vincula la gente, y cómo se construye una problemática, se compone de tres elementos. Lo económico, se refiere a ciertos mecanismos que buscan regular los recursos disponibles; la moral, entendida como una ética popular de los sujetos o grupos agraviados, delimitando lo aceptable y lo que no, atribuyen abusos de autoridad a los grupos o sectores dominantes; y el de la multitud, entendido como grupos sometidos, explotados, marginados y excluidos de la sociedad. Lo que nos sugiere Thompson es que los marcos de acción y movilización, tienen que pasar por “unos mecanismos específicos, y fuerzas profundas que determinan las acciones de protesta de las clases populares, en esos momentos

de ruptura del equilibrio social y que hacen parte de las formas y variantes de una insubordinación abierta y activa” (Thompson, 1971:7). Thompson brinda importantes elementos para comprender que los conflictos, las luchas sociales y las formas de interpretación y subjetivación de estas pasan por ciertas condiciones de injusticia, desigualdades o por intereses materiales concretos que pueden ir más allá de los económicos.

Los procesos de orientación o construcción de marcos tienden a articularse con elementos culturales e ideológicos en el desarrollo de los movimientos sociales. De la necesidad de plantear la bisagra entre oportunidad política, organización y los procesos de significación. Está, es la relevancia que otorga la mediación de estos últimos. Sin los procesos de (re)significación no se lograría la movilización a pesar que existan las oportunidades y recursos para ello (Gamson, 1999). Los procesos de orientación pueden atribuirse a las instituciones y sistemas políticos por su dinamismo, propios de la realidad social. Pero por otro lado como afirma Rivas “es inapropiado separar los sistemas y las organizaciones sociales de los procesos de orientación; al contrario, creo que estos últimos son un recurso, un elemento constitutivo de aquéllos” (Rivas, 1998: 206).

Esta misma autora señala que autores como Mc Adam están contraponiendo aspectos materiales, más visibles de la realidad social que aspectos simbólicos y de producción de significado. De esta forma la perspectiva de análisis de la *contienda política transgresiva* debe estar fundamentalmente articulada con los marcos de interpretación buscando resaltar los aspectos simbólicos que han sido subvalorados, pero no situando radicalmente o centralmente en los actores y sujetos sociales no institucionales, sino además en los distintos actores institucionalizados, organizados, así como los no institucionalizados y recientemente conformados.

Es necesario revisar los aportes de los principales autores que han trabajado sobre esta perspectiva de análisis. Willian A. Gamson es más conocido por destacar la importancia de las estructuras políticas, pero igualmente, reconoce el efecto fundamental de las nuevas ideas en las acciones colectivas. Para Gamson (1992) los marcos interpretativos son formas de entender la realidad que conllevan el deseo de actuar sobre ésta. Esta interpretación de la realidad es resultado de la negociación de significados al interior del movimiento, poniendo

en evidencia que al interior de estos existen duros conflictos por que prevalezca uno u otro significado. Gamson afirma que los marcos se componen de tres elementos: *el de injusticia*, que no solamente es un juicio cognitivo, sino una acción intelectual cargada de emoción; la *agencia*, que es la formación de una conciencia que es posible cambiar las condiciones de una realidad a través de la acción colectiva; el tercero, es el de *la identidad*, ésta entendida como proceso de definición de un nosotros y un ellos. Para Gamson, existe una fuerte relación entre interpretación de una realidad como injusta y el de agencia con el de identidad.

Gamson además señala dos elementos: uno, el mayor o menor impacto de los marcos en una sociedad dependen de una mayor o menor relación con los significados de una sociedad en los que están insertos. Es decir, puede aumentar en la medida que se haga más natural y familiar; segundo, los marcos se desarrollan en el mismo proceso del conflicto social y de la contienda a través de relaciones de los actores y de sus distintas acciones. Los grupos tienden a usar estrategias en las que combinan recursos del conocimiento popular con el desarrollo de las experiencias del movimiento.

El aporte fundamental de Gamson es asumir la realidad social desde una perspectiva constructivista y así mismo de considerar a los individuos y grupos sociales como capaces de reflexionar sobre su propia experiencia y condición pudiendo intervenir en ésta. Así, los actores construyen unos marcos que facilitan la acción colectiva. Gamson subraya que los marcos son aspectos fundamentales en el surgimiento y desarrollo de los movimientos sociales.

David Snow (1986) afirma que la explicación de los movimientos sociales, su aparición y duración no solo tiene que ver con las oportunidades políticas que ofrece el sistema o la apropiación y expansión de recursos sociales. Tiene que ver también con el éxito que realiza el movimiento del alineamiento del marco y una continuidad de este. Por *alineamiento de marco* Swon lo entiende como unión del individuo con las orientaciones del movimiento. Es básico el alineamiento que los valores, creencias e intereses de los individuos converjan y se complementen con las actividades y discursos del movimiento. Los marcos permiten no solo interpretar, sino, que además permiten organizar la experiencia y guiar la acción. Son un elemento necesario para la participación en un movimiento.

Para Snow los movimientos son portadores y transmisores de creencias e ideas movilizadoras. Comprometidos con la creación de significados, es decir, comprometidos con la creación de sentido, compitiendo con otros actores. Esta actividad de significación Snow la llama como *orientación o creación de marcos*.

Snow plantea cuatro momentos básicos de orientación para formular mensajes en relación a la cultura política existente: vinculación de marcos, amplificación de marcos, extensión de marcos y transformación del marco. Los tres primeros conectan los marcos culturales con el problema concreto, clarifican y vigorizan un marco que incide en una situación determinada. El segundo expande los límites del marco inicial, abarcando intereses o puntos de vista más amplios. Pero lo más ambicioso en relación a la sociedad y en una contienda política: es la transformación del marco general, pues para los movimientos sociales su característica fundamental es realizar cambios sustanciales. Snow y Gamson concuerdan en que los movimientos sociales asignan significado a situaciones sociales relevantes con el objetivo de movilizar militantes, simpatizantes y adherir a otros grupos y buscar el apoyo de un público más amplio, además de deslegitimar y desmovilizar a los oponentes. Igualmente que la movilización de los participantes y del apoyo más amplio depende del alineamiento con el sistema de creencias más amplio, es decir, a más cercanía con éste, más posibilidad que movilicen más población el movimiento y logre amplios apoyos, de la relevancia de los marcos en el mundo de la vida de los posibles participantes. Esto puede depender de la congruencia con los hechos del mundo, con las experiencias personales y las respuestas a soluciones de las situaciones negativas.

Según Benford y Hunt, (1992) un marco “esquema interpretativo que simplifica y condensa el mundo de ahí afuera, punteando y codificando selectivamente objetos, situaciones, acontecimientos, experiencias y secuencias de acontecimientos dentro del entorno del presente o pasado de cada uno... Son dispositivos que pueden acentuar, adornar la situación social, la redefinen como injusta o inmoral, lo que antes era calificado como desafortunado, pero tolerable” (Benford y Hunt,1992: 137)

Los aportes fundamentales de Snow y Benford son ver que los marcos interpretativos son producto de procesos interactivos al interior del movimiento, con aliados y sus

opponentes. Interacción que se basa en los materiales culturales ya existentes. Por otro lado, resaltan la importancia de los marcos o las orientaciones, pero sin rechazar la importancia de las condiciones estructurales y organizacionales del movimiento. Más que rechazar la estructura de oportunidades o la movilización de recursos, estos intenta ampliarla y complementarla. Pero como bien señala Rivas, (1998) sobre Snow y sus colaboradores “el movimiento está conformado por una pluralidad de enfoques y perspectivas distintas que puedan ser representados por diferentes organizaciones entre las cuales habrá relaciones de colaboración y enfrentamiento” (Rivas, 1998: 196).

Otro autor relevante en esta perspectiva es la de Paolo Donati. Éste autor plantea su análisis de los marcos interpretativo de los movimientos desde el concepto de discurso político con el fin de subrayar las debilidades, ambigüedades y limitaciones, y fundamentalmente como se construye al interior de los movimientos sociales, las discusiones y tensiones que se dan en el corazón de estos. Donati afirma “las interacciones de los individuos, grupos de interés, movimientos sociales e instituciones a través de las cuales las situaciones problemáticas se convierten en problemas de la política, se deciden las agendas, se toman las decisiones y se llevan a cabo las acciones” citado en (Rivas, 1998: 1997). Donati resalta la importancia de observar la negociación y construcción de la realidad desde el campo discursivo.

Los marcos para Donati al igual que Snow y Gamson son las herramientas que permite construir expectativas de lo que acontece en el mundo de la vida, es decir, dan sentido a la realidad, pero los elementos de los marcos ya están presentes en la cultura o memoria. En estas dos últimas se depositarían los marcos. Pero estos no son simplemente puras percepciones interpretativas, debe plasmarse en expresiones objetivas, adquiriendo existencia en el mundo de lo social. Es decir, los marcos adquieren formas y expresiones prácticas, pero en función de la forma como se categoriza y se construyen procesos de (re)significación. Si el discurso es el espacio donde se da la disputa por definir la realidad pública, los marcos interpretativos son las herramientas que poseen los distintos actores en la disputa pública (Rivas, 1997).

Donati revaloriza los marcos desde una perspectiva ideológica y cultural y del enfoque pragmático, desde la conexión entre ideas y la acción. Pero el planteamiento de los marcos desde lo simbólico o expresiones lingüísticas tiende a quedarse en gran medida en los mecanismos y expresiones de decisión (Rivas, 1997).

Es necesario señalar los aportes de Gerhards, Jurgen (1992). Para Gerhards los movimientos sociales casi en su totalidad dependen de la comunicación pública, dado que es con este medio que los movimientos pueden influir sobre el sistema político. Es decir, uno de sus principales medios de presión política es el número de personas o grupos que movilicen en el conflicto. Y, lo anterior depende de cómo se defina el problema, cómo se atribuyen responsabilidades y se plantean las soluciones. Este autor coincide con los autores ya referenciados en concebir la calidad de los marcos como aspectos cruciales en el éxito o fracaso de los movimientos. Pero la relevancia del aporte de Gerhards es “diferenciar entre dimensiones de orientación y estrategias de orientación. Las dimensiones de orientación son las áreas temáticas a las que se refiere el enmarcamiento [...] las estrategias de orientación son las técnicas utilizadas por los movimientos” (Rivas, 1998: 201)

Gerhards establece cinco dimensiones de orientación: abrir un espacio en el debate público e interpretarlo como problema social; identificar las causas y agentes del problema; construir unos objetivos y delimitar unas probabilidades de éxito de los esfuerzos; encontrar y caracterizar el objeto de la protesta; y constituirse como actores legítimos de la protesta. Tanto las dimensiones como las estrategias de orientación son los componentes de los marcos interpretativos, y que para Gerhards el momento en que se articulan todas las dimensiones y estrategias la movilización tendrá el mayor éxito.

Este autor busca contrastar este tipo ideal con los elementos empíricos que deben encontrarse en la realidad. Formula un hipótesis sugestiva, pero problemática, y es que, en la medida en que el marco cubra más problemas existe mayor probabilidad que adhieran mayor número de grupos e individuos, es decir, aumenta la capacidad movilizadora, pero esta conexión debe ser plausible y correlacionada más cercana con los hechos y las experiencias individuales y sociales, y no una simple imposición del marco. Para Gerhards los movimientos son agentes productores de cambio con su principal herramienta la presión

política que es más exitosa en la medida que tenga más capacidad de movilización a través de los marcos de los movimientos.

Lo importante del aporte de Gerhards es destacar los procesos de orientación para comprender la forma en que se construyen y posicionan problemas en la escena pública. Por el otro lado la formulación de hipótesis y pasar más allá de la descripción para formular explicaciones teniendo como punto de referencia el nivel de persuasión de los marcos del movimiento. Pero Gerhards no presta mucha atención al hecho que los marcos son producto de la interacción al interior del movimiento como con otros grupos y su contrario.

Por ejemplo es problemático referirse a los marcos de los movimientos sociales en términos netamente de prácticas culturales o de ideología. La ideología tiende a cosificarse o convertirse en algo monolítico y en términos de prácticas culturales se puede caer en interpretaciones desincorporadas de los objetivos de disputa y de la dinámica de conflictividad. Los marcos permiten observar los procesos de construcción, mantenimiento y cambio de los actores al interior de la contienda política, en relación con su contexto, es decir, la sociedad en la que están insertos, sus aliados y sus oponentes. Los marcos permiten observar los agentes como productores de significados y sentido, pero a la vez resultado de los procesos de orientación.

Señalan que pueden existir problemas objetivamente, pero esto no genera la aparición de actores movilizados, es decir, los problemas no generan actores movilizados y politizados por si solos. Es fundamental la creación de interpretaciones, lo cual se puede dar más fácilmente donde existe sentido. Pero la creación de interpretaciones es un proceso que implica tensión al interior del propio actor, principalmente de actores no institucionalizados y organizados formalmente, los define como sujeto(s) histórico y político contradictorio, complejo, diverso e inestable, es decir, heterogéneo. En tensión con su exterior.

Los procesos de orientación de los actores sociales y políticos no institucionalizados se encuentran dentro del propio marco cultural, social existente, pero éste, no es una reproducción automática del segundo. Es un proceso selectivo y consiente de los símbolos heredados, estableciendo cursos estratégicos entre la cultura existente, militantes, grupos

afines, y ciudadanos comunes. Fundamentalmente situando e inscribiendo el discurso y lenguajes de los actores en relaciones de poder que podrá explicar determinadas prácticas, estrategias simbólicas (Tarrow, 2004:196). Este mismo autor señala que el proceso de orientación se realiza en dos dinámicas distintas: una de largo proceso mediante difusión capilar de formación de consenso y movilización, otra de corto plazo producto de los cambios en la cultura popular por la acción colectiva. En cuanto a la formación de consenso de los actores sociales y políticos movilizados Klandermans (1988) plantea la necesidad de distinguir entre formación de consenso y movilización de consenso. El primero sería producto de la convergencia espontánea de significados en las redes, en las cooperaciones sociales que crean definiciones colectivas de los objetos de disputa, de los causantes y/o responsables. Es decir, producir definiciones colectivas sobre una situación, pero sin realizar movilizaciones colectivas, ni guías sobre el camino a seguir. Para esto, Klandermans plantea el momento de la movilización de consenso se refiere a esto de la siguiente manera “intentos deliberados de difundir los puntos de vista de un determinado actor social en una población” (Klandermans, 1988: 175).

Tarrow (2004) afirma que los símbolos de los actores desafiantes y no institucionalizados no aparecen expuestos para escoger. Se forman en la misma contienda política. Se crean, combinan y (re)significan para crear marcos de acción colectiva. Afirma este autor, que buena parte del éxito de los movimientos sociales no depende de recurrir a símbolos tradicionales. Fundamentalmente de la creación de solidaridad, redes de solidaridad, entre participantes y militantes con personas y grupos del resto de población.

Se entiende por marcos interpretativos o procesos de orientación por conjunto de procesos y esfuerzos conscientes y estratégicos de un grupo o colectivo de personas con el fin de construir interpretaciones, significaciones y sentidos del mundo y de sí mismos y que tienen la característica de ser compartidos. La construcción de estos elementos permite construir mecanismos de legitimidad y motivan las acciones del movimiento. Estos procesos colectivos y estratégicos de los actores y sociales y políticos se componen de la construcción de un problema, atribución de responsabilidades, planteamiento de soluciones y dinámica con otros actores movilizados, y actores oficiales e institucionales que disputan en la escena

pública el sentido y orientación de un campo social particular. Las orientaciones de actores y sujetos sociales y políticos fundamentan las prácticas y acciones colectivas trasgresoras, violentas y disruptivas de la contienda política.

La perspectiva de la contienda política señala que se debe tener en cuenta la articulación con estructuras y sistemas de poder de carácter “más formal”, como el sistema político y por otro lado, dar cuenta de esta lucha discursiva en los mecanismos y procesos que se delimitan en uno o una serie de episodios contenciosos desde la relación entre marcos interpretativos situados no solo en los movimientos y actores sociales, sino los distintos actores estatales e institucionales en transformación y sus distintas fases y caras en el conflicto. El estudio de los marcos de orientación para esta investigación señala que lo que estaría en juego puede depender en gran medida primero de las experiencias de los actores así como de las fases del conflicto, y que al interior de los actores y organizaciones se presentan grandes tensiones y disputas. De tal forma que el acercamiento al fenómeno social a analizar debe iniciar desde la heterogeneidad de actores, sectores, intereses y la forma de orientarlo.

Tecnologías de significación, espacios de vida y marcos de injusticias. Formas de orientaciones

Como se ha mencionado es necesario ubicar no solo los procesos de orientación en actores sociales y políticos no oficiales, ni institucionalizado, es fundamental ver los procesos de orientación en actores gubernamentales, institucionales. Los primeros se analizaran desde lo Ortiz Pablo, (1999) y Orellana (1999) denominan espacios de vida, y marcos de injusticia Gamson, (1992), para las orientaciones gubernamentales y oficiales será fundamental lo que Foucault (1977, 1991) denominó como tecnologías de significación.

En cuanto a la orientación por espacios de vida Ortiz Pablo (1999) y Orellana, (1999) plantea que respecto a la naturaleza, el ser humano produce unas concepciones, valores, percepciones, una visión de la naturaleza y de sí mismo, dentro de ella. Afirma, que esta es una construcción subjetiva que se produce y reproduce socialmente. Alrededor de esta se producen hábitos y prácticas respecto a la naturaleza. Orellana H (1999) y Ortiz Pablo (1999) se refieren a los espacios de vida en términos de “conjunto de elementos materiales y no materiales” que entran en tensión o contradicción con los valores que otorga la económica de

mercado. De este modo, al referirnos por espacios de vida, se señala un conjunto amplio de recursos naturales que las comunidades locales producen y reproducen paralelamente o en tensión con el Estado, la economía de mercado y que algunas veces puede pasar por recursos simbólicos y no materiales, identidad o participación. Los espacios de vida hace referencia al contenido que los actores locales le atribuyen a lo que estaría en juego desde los mundos ideológicos, culturales, sistemas de pensamiento, valores y precepciones diferentes, pero que se producen, crean y activan en la dinámica misma de la contienda política. Por marcos de injusticia (Gamson, 1992) a las interpretaciones, atribuciones que realizan los actores sociales en relación básica al ejercicio del poder, a sus excesos por parte de actores institucionales-públicos, como privados.

Se entiende por tecnologías de significación como conjunto múltiple ⁶(Foucault, 1991) de mecanismos de poder que no solo hacen referencia “en términos negativos: ‘excluye’, ‘reprime’, ‘rehúsa’, ‘abstrae’, ‘encubre’, ‘oculta’, ‘censura’. En efecto, el poder produce, produce lo real, produce campos de objetos y rituales de verdad (Foucault,1977:15) y... que fundamentalmente buscan crear o mantener condiciones de posibilidad (Foucault.2006) de proyectos de gobierno, de tal modo que logren ser aceptados por una amplia parte de la población.

Sistema político

Al comienzo de este capítulo, al situar que se comprende por conflicto social, contienda política y su componente específico desde las relaciones de poder que apelan al Estado y principalmente al sistema político, sea como objeto, reivindicador o actor más de la contienda política, es necesario aclarar que se concibe por sistema político para tener claridad a que nos referimos por este concepto teórico.

Easton (1966) plantea que el concepto de sistema político “Serie de interacciones por medio de la cual se asignan de forma autorizada lo relevante para una sociedad. Un medio

⁶ Foucault (1979), (2000) el poder se ejerce en relaciones no igualitarias, y toda sociedad se concibe en un complejo relaciones de poder. Atraviesa instituciones y aparatos del Estado, pero sin agotarse en estos, recorriendo distintos espacios sociales.

para resolver diferencias. Una serie de interacciones mediante la cual las demandas son procesadas y transformadas en resultados. O un medio a través del cual se establecen recursos y energías de una sociedad para alcanzar ciertos objetivos” (Easton, 1966: 60). Para Easton el sistema político realiza un proceso de conversión de demandas, apoyo en decisiones y acciones. De esta forma, el sistema político retroáctua sobre el apoyo, demandas sociales y mediante la retroalimentación, el sistema político conoce los efectos de sus decisiones y acciones. Así el gobierno establece una serie de acciones guiadas y coherentemente, y no caracterizadas por el azar. En esta misma dirección Robert Dahl define sistema político pero acentuando sobre el concepto de poder, influencia y el control sobre el uso de la fuerza. “todo modelo persistente de relaciones humanas que involucre un grado significativo, control, influencia, poder o autoridad... que sostiene con éxito una reivindicación de reglamentación exclusiva del uso legítimo de la fuerza física al poner en vigor sus normas dentro de un área territorial determinada” (Dahl, 1983:24).

Estos enfoques sistémicos del sistema político tienen la característica de concebirse como entidades completas y autosustentadas, donde las interacciones sociales y políticas, son objetivadas y cosifican en un sistema monolítico y homogéneo. Es definido como un objeto natural, equilibrado e independiente de los múltiples actores que conforman e interactúan en dicho sistema. Una concepción de sistema político de esta forma tiende a chocar radicalmente con la concepción puntualizada de política y conflicto planteada al inicio de este capítulo.

Pontantiero (1988) problematiza el concepto de sistema político de la siguiente forma:

todo sistema político incluye interacciones entre gobernantes y gobernados en el interior de una cultura política determinada ... En él es donde se regula la competencia por el poder, se producen las decisiones que conciernen a toda la sociedad y se organiza la forma de la autoridad, se determina el tipo de régimen político vigente. Así el sistema político agrupa a las instituciones, la función de dominación, dirección y administración política. Como articulación entre coacción y consenso, entre ley y valores. Como el lugar desde donde la hegemonía se ejerce, sino, sobre todo desde donde se constituye (Pontantiero, 1988: 117).

Bouza-Brey (1996) plantea la necesidad de establecer los límites y componentes del sistema político. En cuanto a los límites afirma este autor que se pueden usar dos interpretaciones de

sistema; una restrictiva y otra extensiva. La primera se centraría en las instituciones estatales y las autoridades que lo integran y por los asuntos políticos que son tratados por autoridades e instituciones estatales. Esto tendría una limitante relevante y es que restringiría lo político, así como los procesos políticos. Dejando por fuera cambios políticos, relaciones de poder e interacciones políticas con los cambios sociales y la vida política. Una interpretación extensiva asumiría la política en todos los ámbitos de la sociedad, pero esto, puede producir que el objeto se diluya, en ausencia de límites, pero afirma Bouza-Brey que el rasgo definitorio sería el conflicto y la coerción. Centrando el ámbito de lo político al poder coercitivo y así en lo estatal y las situaciones conflictivas y el poder no coercitivo tiende a perderse de vista. Por eso, este autor llama la atención sobre la necesidad de una perspectiva del sistema político extensiva, que trascienda lo institucional de lo político y así permitir llevar el sistema político al conjunto de la sociedad, que incluya ciertos aspectos de esta (Bouza-Brey, 1996). Pero lo distintivo de otros sistemas sociales, es que en el sistema político las demandas, descontentos y distintas formas de expresión requieren decisiones y acciones colectivas de gobierno. En este sentido, las distintas dimensiones de lo social están sometidas a la actividad política, así como todos los sujetos que ejercen poder en las decisiones y acciones de gobierno.

Bouza-Brey comprende sistema político de la siguiente forma:

flujo constante de interacción entre tres unidades, de un procesos político, mediante el cual se forman expectativas y demandas sociales que pueden ser transmitidas y transformadas en proyectos, estrategias y tácticas por la elite y convertidas en decisiones y acciones por el gobierno y aquella. Estas decisiones y acciones van dirigidas a la consecución del orden y desarrollo (Bouza-Brey, 1996: 67).

Bouza-Brey (1996) distingue tres unidades constitutivas del sistema político: sociedad, elite política y gobierno. El primero entendido como agrupamiento social más amplio sobre el que se ejerce el poder político...compuesta de elementos estructurales y culturales (Bouza-Brey, 1996). Por estructurales se refiere a grupos diferenciados, con distintos grados de organización y acción colectiva. Es el marco estructural de identificación, posicionamiento de los individuos y colectivos. Lo cultural por el conjunto de valores, ideologías, creencias e intereses que motivan los comportamientos. Ambos afirma Bouza-Brey (1996) son variables

que se ubican en el conjunto amplio de la sociedad y originan las acciones políticas. Por elite política “grupo reducido de individuos caracterizados por su acceso al gobierno y su función mediadora entre éste y la sociedad. Traduciendo aspiraciones y deseos sociales en demandas y proyectos y ejecutando decisiones de gobierno”. Pero al existir una elite política, también debe existir una contra elite, sin acceso al gobierno, forman parte del sistema político, pero sin estar integradas a éste. La contra elite podría canalizar expresiones de descontento o violencia política dirigiéndolas por un cambio de sistema político. El gobierno sería una unidad estratégica del sistema político, que tiende a relacionarse de distintas formas con la sociedad y con la elite política.

En la misma dirección que Bouza-Brey, Alcantara Saez (2004) hace una distinción de cuatro unidades del sistema político. El institucional entendido como los poderes políticos, conjunto de interacciones que regulan legalmente su organización, actividades y el vínculo con la sociedad. Los actores, entiéndase organizaciones, movimientos sociales, partidos políticos por medio de los cuales la sociedad se organiza pasiva o activamente, articula y agrega, excluye demandas o busca influir o modificar decisiones, contenidos y alcances gubernamentales. Por último valores sociales y colectivos, es decir, la vida social y política. (Alcantara, 2004: 54-58).

De esta forma se entiende por sistema político como el juego político, su forma y dinámica que caracteriza a la sociedad civil y al resto de la comunidad política. En éste juego político interviene una institucionalidad que básicamente norma y define marcos de la acción política, actores sociales, políticos, y tercero los valores que median entre actores e instituciones. De tal forma, todo conflicto social en las sociedades modernas tiende a remitir al juego político que emplean los actores, desde sus valores y en relación a unos marcos institucionales.

Primera síntesis

Primero es necesario recalcar la perspectiva que se asume en esta investigación, el lente para acercarnos a las disputas que se gestan alrededor de proyectos mineros a gran escala y es la de conflictos sociales y contienda política, por la orientación a unos territorios, sus recursos

materiales y simbólicos, sus usos y distintos significados. El conflicto adquiere un carácter básicamente político, y como tal disputándose y desarrollándose en el ámbito de lo público, en donde los Estados adquieren gran relevancia sea como actor o mediador. Segundo; la dinámica del conflicto como de la contienda adquieren gran relevancia la forma como actores en distintos niveles de influencia y movilización construyen y elaboran una problemática, identifican unas injusticias y establecen medidas colectivas a transformar en una realidad que pone en peligro su continuidad social y comunitaria, de esta manera la relevancia de observar las formas de interpretación y apropiación de la realidad por parte de los actores y grupos en conflicto, y la forma de orientar la situación. Tercero; la revisión teórica señala que la dinámica y el desarrollo de los conflictos, las acciones, estrategias de actores y las interpretaciones construidas sobre lo que estaría en juego es relevante el papel de los contextos sociopolíticos, y los sistemas políticos.

El objetivo de este capítulo era definir las bases teóricas y conceptuales que permitirán acercarnos al objeto de estudio y realizar una distinción entre conflicto social y contienda política y el aporte para entender estos mismos en casos de proyectos de inversión minera a gran escala. Partimos de un breve recuento de las perspectivas de conflicto social y así centrar una forma específica de comprender este concepto. Posteriormente articularlo con una idea específica de política y así, poder abrir paso al concepto de contienda política transgresiva, los componentes que permitirán acotar de forma más precisa el objeto de investigación. Es necesario resaltar que el elemento transversal que articula y guía centralmente la contienda política bajo proyectos megamineros es la relación de oposición y polarización en donde los actores y sujetos emplean acciones colectivas transgresivas y disruptivas. Se resalta la importancia del conflicto social y de la contienda desde las relaciones de poder, los márgenes de acción de los actores, las posibilidades de transformación de la situación de los distintos actores que disputan, su importancia desde los marcos de acción o de las orientaciones, las vinculaciones con luchas sociales, lo que pueda estar en juego para los distintos actores, cómo estos adquieren relevancia en la misma contienda política y como estos elementos deben recurrir, pasar o disputar con el Estado.

Habiendo realizado una diferenciación entre conflicto social y contienda política, se entiende por conflicto social asociados a proyectos mineros a gran escala a una serie de relaciones caracterizadas por ser principalmente contradictorias, de oposición y polarización en donde se disputa la orientación y el sentido sobre territorios, sus recursos materiales y simbólicos. Y la contienda política sería un momento específico, en donde se cristalizaría esta relación de oposición, con la presencia de actores y sujetos que disputan públicamente y en ambientes polarizados, con el empleo de acciones colectivas transgresivas y no cotidianas. En ambas dinámicas, la conflictiva y la contienda es fundamental observar los procesos de orientación de actores sociales y políticos conformados en el conflicto, como de las orientaciones gubernamentales. Una desde, los espacios de vida, marcos de injusticia y el otro desde de las tecnologías de significación.

CAPÍTULO III

SISTEMAS POLÍTICOS, DINÁMICAS POLÍTICAS Y CONTINUIDADES EXTRACTIVAS

En este tercer capítulo se realiza la contextualización y caracterización de los sistemas políticos de cada país, las normas mineras de cada contexto y resaltar los aspectos centrales del juego político y punto centrales de los conflictos que se han caracterizado ambos países. De esta forma se realiza una caracterización del sistema político ecuatoriano y colombiano, puntalmente en la dinámica política en los gobiernos de Correa y Santos. Seguidamente, se realiza una breve descripción de los casos de estudio: Proyecto Mirador en Ecuador y en Colombia Marmato-Caldas. Por último, se realiza una pequeña síntesis de lo estudiado hasta el momento para dejar tres preguntas que guiaran los capítulos posteriores.

Marcos legales sobre minería en dos contextos.

Ecuador: de un escenario liberalizado a un progresismo extractivo

Como ya se menciona anteriormente en América Latina en los ochenta se inicia una política que busco atraer y asegurar la inversión privada para la minería a gran escala. Sacher y Acosta, (2012) plantean que el Banco Mundial, como condición para otorgar préstamos, el Estado ecuatoriano debía elaborar una normatividad minera bajo ciertas directrices: regularización de la minería informal, flexibilización en la normatividad laboral y ambiental, garantías prioritarias en acceso a territorios, reducción de aranceles y tributos estatales. En suma, todo un conjunto de exenciones y privilegios para la inversión de capitales en los proyectos mineros a gran escala. Esto se comenzó a aplicar en 1991 con la ley 126 de Minería, reformada con la Ley Trole II del 2000. Estas reformas permitieron cristalizar un proyecto claro de apertura a las inversiones extranjeras. Suprimiendo pagos de regalías al Estado (Sacher y Acosta, 2012). Afirman estos dos autores que para el 2008, antes del Mandato Minero las áreas concesionadas sumaron un total de 20% del territorio ecuatoriano. Esto incluía zonas protegidas, territorios indígenas, tierras agrícolas, y zonas de conservación arqueológica.

Esta etapa se caracterizó por promover el ingreso a empresas extranjeras que tenían intereses en la ejecución de exploración y explotación o ampliación de otros que ya existían, pero sin definir agendas sociales y ambientales acordes a los impactos en las relaciones sociales y los ecosistemas locales y regionales (Sacher y Acosta, 2012). En esta fase, sobresale la necesidad del Estado y de los gobiernos por alcanzar un desarrollo económico, social de rápido crecimiento del PIB condicionado y dependiendo de las inversiones extranjeras.

Se afirma que Ecuador fue uno de los países en los que menos reformas neoliberales se implementaron lo cual se reflejó en un sistema económico “híbrido” compuesto de elementos de un centralismo estatal con elementos de una economía de mercado (Pachano, 2010) y (Eguiguren Pozo, 2012). El proceso de liberalización en Ecuador es matizado y fue en gran medida impedido por resistencias, movilizaciones, bloqueos y oposiciones de partidos políticos. Dinámicas que pusieron en evidencia la ausencia de un proyecto hegemónico claro y coherente de las elites gobernantes, además de un sistema institucional que suscita la fragmentación y dinámicas políticas cortoplacistas, clientelares y corporativistas (Acosta, 2009) y (Eguiguren Pozo, 2012).

Una segunda etapa de normatividad minera en Ecuador se iniciaría bajo el gobierno de Correa. Enmarcado en la crisis del sistema político, de representatividad política de los partidos tradicionales, de una crisis en el modelo de desarrollo basado en los principios neoliberales, en donde se realiza un giro en las agendas políticas públicas que se han llamado pos-neoliberales, y una emergencia de movimientos y actores sociales (Acosta, 2010) y (Espinoza Andrade, 2011).

Del Mandato Minero a la Ley Minera 2009

Eguiguren Pozo (2012), Sacher y Acosta, (2012) ubican el Mandato minero como resultado del proceso de resistencia social y denuncia ante políticas que buscaron legalizar la subasta de bienes públicos y comunes en el Ecuador. El Mandato Minero se inscribe en esta ruptura de la sociedad con el modelo de desarrollo que se había gestado desde principios de los noventa hasta el 2006. Este se expide en el marco de la Asamblea Nacional Constituyente. A

través de éste, se buscó hacer soberanía sobre los procesos normativos que permitieron el proceso de liberalización en actividades mineras. Buscó: poner en orden al sector minero, con la reversión de concesiones al Estado, subrayando los efectos sobre el agua, anunciar la creación de la Empresa Minera Estatal (ENAMI). En los artículos del 1-al 5 se anulaban los permisos o caducan por no realizar consulta previa o estudios de impacto ambiental, o estar ubicados en áreas protegidas, o que afecte fuentes de agua. Estas nuevas condiciones produjeron en las empresas mineras una incertidumbre sobre sus proyectos (Sacher y Acosta, 2012: 17-19).

Las empresas continuaron cabildeando y con fuerte apoyo de la embajada de Canadá, el presidente Correa toma partido por las empresas transnacionales y ambas establecen los límites del dialogo minero nacional. El gobierno afirma estar defendiendo la soberanía del Estado ante el sector minero y las empresas se autoafirman como parte indispensable para el desarrollo del Ecuador.

El Mandato Minero se inscribiría en una compleja ambigüedad de la contienda política resultado de las respuestas del Gobierno de Correa y del Estado a la movilización social, y de un pacto entre gobierno y las industrias mineras que buscaron marginalizar y deslegitimar a los actores movilizados en contra de los grandes proyectos mineros. El Mandato Minero, es también parte de una refundación constitucional, producida por la gran presión social. Su aplicación fue en gran parte socavada tanto por el actor gobierno y otros sectores afines al gobierno de Correa junto con las empresas mineras (Moore y Velazques , 2013).

El Mandato Minero se caracterizó por su incumplimiento, resultado de la presión del ejecutivo “en ausencia de un debate nacional, sin la participación ciudadana” (Acosta 2009). Así este mismo autor afirma que pese a la amplia oposición a la actividad minera: comunidades afectadas, movimientos indígenas y ambientalistas, no se logra abrir la puerta al debate. Correa presiono el proceso de ratificación de apoyar la gran minería, cerrando espacios de discusión y de oposición e imponiendo la Nueva Ley Minera del 2009. Si bien esta nueva ley buscó corregir ciertos absurdos anteriores, continuó y profundizó el modelo primario-exportador (Acosta, 2009).

Siguiendo el argumento de Mario Unda (2013), durante el gobierno de Correa se ha tendido a encauzar la participación ciudadana por parte del gobierno central. Cualquier iniciativa o intención de producir un debate para elegir un modelo económico distinto y por fuera de la dependencia de la renta de la naturaleza fue calificado por el gobierno como traidores, infantiles, subversivos o manipulados por intereses extranjeros (Moore y Velazquez, 2013). El dialogo minero que se inicio en el 2008 se realizó en términos muy distintos a los perseguidos por el movimiento anti minero. Este dialogo, tomó como punto de partida la necesidad del Estado de mantener una mentalidad extractiva sobre la naturaleza y así poder financiar proyectos de inclusión social. La estrategia política del gobierno en esta fase inicial fue descalificar al movimiento antíminero en la opinión pública, hecho que posibilitó que se favoreciera la gran minería, quedando sin apoyo el sector antiminero en la ANC y aliados en sectores urbanos.

Las organizaciones y sectores que se oponían a la minería a gran escala en Ecuador se organizaron al rededor de la Coordinadora Nacional por la Defensa de la Vida y la Soberanía (CNDVS). Coalición de lucha antiminera, que pudo congrega organizaciones de ocho provincias, campesinos, indígenas y no indígenas, ONG ambientalistas y católicos comprometidos con causas sociales. Trabajando conjuntamente en buscar que el Mandato Minero y la ANC declarar al Ecuador libre de megaminería. Su estrategia fue identificar a las empresas mineras extranjeras como invasoras, que amenazan la soberanía, el agua, la biodiversidad, bosques, petróleo, minas y otros recursos. Ésta multiplicidad de organizaciones establecieron unos marcos nacionalistas y de soberanía para crear el apoyo de la ANC a favor del Mandato Minero. Moore y Velazquez, (2013) señalan que este mismo discurso nacionalista y de soberanía fue utilizado por el gobierno en contra suya.

Por otro lado, los mecanismos de participación social establecidos en la Ley de Gestión Ambiental, relacionados a proyectos que afecten a comunidades y poblaciones solo son de carácter de observaciones técnicas y económicamente viables, acompañado de estrategias de debilitamiento de organizaciones que se oponen a proyectos estratégicos para el gobierno, llegando al punto de derogar existencias jurídicas de organizaciones sociales (Acosta, 2009).

Se ha señalado en que dinámica se inscribe la oportunidad política del Mandato Minero y la Ley Minera del 2009, así como la forma del gobierno de Correa de resolver estos conflictos bajo proyectos de extracción megaminera.

Es necesario mencionar una dinámica que muestra la flexibilización y el reconocimiento del conflicto por parte del sistema político del Ecuador y es que las movilizaciones que antecedieron a la Asamblea Nacional Constituyente, las que tuvieron que ver con la realización de megaproyectos mineros, principalmente en el sur del Ecuador la ANC reconoció que las acciones experimentadas en los puntos estratégicos para el desarrollo fueron de naturaleza política y reivindicación social. Resultado del abandono del Estado, generando acciones de protesta y resistencia. Se consideró igualmente, que los procesos penales y judiciales emprendidos en estas circunstancias fueron promovidos por empresas nacionales y extranjeras, funcionarios públicos con la aceptación de los continuos gobiernos (Garbay Mancheno, 2011).

La Constitución actual del Ecuador fundamenta la participación con los siguientes adjetivos: interculturalidad, solidaridad, control popular, respeto a la diferencia, deliberación pública, autonomía e igualdad. En su Artículo 98 reconoce el derecho de participación en el interés público, incluyendo el derecho fundamental a la resistencia como parte a la democracia. Afirma Garbay Mancheno, (2011) que al reconocer el derecho a la resistencia implicó un reto en varios niveles del sistema político y de la democracia en Ecuador. Este derecho consagrado constitucionalmente desafía mecanismos institucionales y formales. Permite pensar en múltiples expresiones y dimensiones al derecho a la resistencia, pero a la vez, lo complicado por establecer determinaciones. En este mismo orden, la Constitución vigente en el Artículo 95 reconoce y ratifica que la conformación del Estado esta mas allá de la democracia representativa y centralmente el derecho a la participación en todos los asuntos públicos. Por otro lado la actual Constitución en el capítulo 7 en los artículos del 71 al 74 establece una serie de derechos a la naturaleza que garanticen integralmente su mantenimiento, además, de la exigencia pública para que se garanticen estos derechos.

Estos dos elementos de derecho a la resistencia, así como los derechos de la naturaleza constatan una contradicción importante entre participación y modelo de desarrollo y en

relación específica con el actual gobierno y su apuesta de desarrollo anclada en una estrategia primario-exportadora, que solo se hace mas fuerte con la promulgación de la Ley Minera del 2009, en tensión con unos mecanismos de participación no institucionalizados y que puede ser ejercido en respuesta de acciones u omisiones del poder público, o se vulneren derechos fundamentales, o en posibilidad de demandar derechos nuevos (Garbay Mancheno, 2011).

Por último es necesario mencionar que en Ecuador, a finales del 2009 se incrementó la conflictividad con 388 episodios de conflicto, se da un salto abrupto en el 2010 con más de 881 episodios de conflicto e iniciar el descenso en el 2011 con 713 episodios de conflictos (Ramírez, 2013). Desde el 2009 se da un incremento y radicalización de las movilizaciones y de la conflictividad social, esto, acompañado por la violencia y represión del Estado y una posición intolerante y cerrada del gobierno para discutir sobre el modelo económico y de desarrollo anclado en las rentas de la naturaleza. Es decir, el gobierno asume incuestionablemente, como condición un Estado que se beneficie de las rentas de la naturaleza para poder alcanzar el desarrollo y garantizar servicios públicos, educación y salud al conjunto amplio de la sociedad, cerrando hermética y violentamente la debate público.

Marco legal Minero colombiano

En el 2001 se aprobó la ley 685 o el Código de Minas. Elaborado con la mitad de las compañías inscritas en el registro minero nacional y por empresas canadienses⁷. Esta ley abrió el camino para la intensificación de actividades mineras. Estableció un elemento fundamental: declaró a la minería “actividad de bien público y social”. Legalizó la apropiación y extracción unilateral de bienes minerales independiente de quien ocupe el territorio. En similitud de la normatividad en Ecuador para la década de los noventa y mediados de la primera década del XX, en Colombia por recomendación el Código Minero elimino al Estado en la intervención directa. Suprimo al Estado en la participación para la explotación de recursos. La labor del Estado seria regular y fiscalizar y los beneficios que le entrarían al Estado serian por regalías (PBI-Colombia.2011), (Fierro Morales, 2012). Hasta el

⁷ Al igual que la mayoría de países de América Latina, en Colombia, el actual Código de Minas estuvo en manos de empresas consultoras canadienses. En 1997 se firma un acuerdo por cinco años con Canadian Energy Research Institut con el objetivo de fortalecer los Ministerios de Minas y Energías y Ministerio de Ambiente para fortalecer la promoción y trasferencia de tecnología, facilitar licencias, títulos para la exploración y explotación (PBI-Colombia, Noviembre.2011), (Fierro Morales, 2012).

2001 las licencias eran un requisito en todas las etapas de la actividad minera, con la ley 685 solo serian necesarias en fases de explotación. Además se disminuyeron las regalías e impuestos. Las empresas mineras de capital extranjero y los gobiernos de origen estas compañías intervienen directa o indirectamente en las decisiones del gobierno colombiano, o en las políticas de Estado (Fierro Morales, 2012).

Con la promulgación del Código Minero se crea una política nacional minera. Antes ésta se caracterizo por su desorden que respondía a intereses económicos de familias y terratenientes locales. Con la llegada de las empresas transnacionales se crea un marco institucional que busca brindar seguridad a las grandes inversiones privadas. En esta lógica, el Código de Minas se caracterizo por privilegiar a la gran minería y condenar a la pequeña y mediana minería. Impidiendo que estos últimos puedan acceder a titulaciones, generalizándolos como carentes de normatividad y perjudiciales para el medio ambiente, en contraposición de la gran minería como responsable social, económica y ambientalmente, que permitirá alcanzar el desarrollo de Colombia.

En continuidad con la mentalidad extractiva de los gobiernos de los noventa en Colombia, esto se cristalizaría en la normativa como el Código de Minas que establece un plan de ruta que debe asumir el Estado para el 2019. El Plan nacional de Desarrollo Minero (PNDM- 2019). Busca ubicar a Colombia en un país minero exportador, a través de: facilitar la actividad minera, promover el desarrollo sostenible, privilegiar al sector primario exportador como agente de crecimiento, de empleo, inversión y de desarrollo social. Con esto la normatividad ambiental y minera, busca que el Estado tenga un rol a lo mucho de orientador, pero sí de actor fundamental en el mantenimiento del orden público.

Sistemas políticos. Ecuador y Colombia

Sobre el sistema político en Ecuador

Como se planteo al final del segundo capítulo, se entiende por sistema político el proceso de interacción entre sociedad civil, sus organizaciones y el conjunto de personas, asociaciones y actores sociales y políticos, con el Estado y la sociedad política (Ortiz Lemos, 2013), en pocas palabras sistema político “es el modo como se realiza la política y a través de está es como se abordan los conflictos, diferencia de intereses, que puede generar colaboración,

indiferencia, o el rechazo dependiendo del contexto” (León Trujillo, 2011:207). La política se convierte y se disputa en amplios debates públicos, en donde las decisiones que afecten la vida económica y social requiere de intervenciones políticas, que agregue sentidos y trasmite decisiones vinculantes (Echeverría, 2003).

León Trujillo (2011) define al sistema político del Ecuador como un sistema regionalizado⁸, característica que ha generado una importante inestabilidad gubernamental que se refleja en decisiones políticas y una pluralidad de partidos políticos. Otra característica es la importancia de las organizaciones sociales y movimientos sociales (movimiento obrero, indígena), con una gran incidencia en la escena pública, en lo que se disputa y se hace de la política. La regionalización del sistema político ecuatoriano ha producido un sistema que responde políticamente a las diferencias y amenazas, reflejándose en una tradición de negociación, consensos, acuerdos, reformismo y el pluripartidismo como salidas del sistema político. A este último se le incorporan el clientelismo y corporativismo.

En la comprensión del sistema político ecuatoriano, es fundamental referirse a las organizaciones y movimientos sociales (León Trujillo, 2011), (Ortiz Lemos, 2013). La sociedad activa políticamente del Ecuador, reconocida en el juego político como un actor que tuvo su periodo decisivo en la conformación de la vida pública entre de 1950-2010. Las organizaciones y movimientos sociales en estas décadas permitieron realizar el paso de una política de elites, sin mayor incidencia de las mayorías en lo institucional a la formación de una comunidad política, transformando el sistema político (León Trujillo, 2011).

El sistema realizaría una importante apertura, resultado en gran parte de las presiones sociales, otorgando gran reconocimiento a las diferencias colectivas. Permitieron, primero asociar a las poblaciones y fundamentalmente, racionalizar el periodo de exclusión heredado del sistema colonial, a una inserción en la vida política. Las organizaciones y movimientos sociales durante este proceso de formación de una comunidad política activa permitieron en Ecuador pasar de lo local a lo regional, realizar demandas y cambios por tierras, culturales,

⁸ Por sistema político regionalizado entiéndase por lógica o dinámica política en donde los recursos, personal político, decisiones y todo el conjunto clave de elementos del sistema de poder se definen a partir del conjunto de relaciones entre dos polos: Sierra (Quito) y Costa (Guayaquil) que se ha traducido en un conjunto de equilibrio de poderes en los distintos niveles de la vida pública ecuatoriana (León Trujillo, 2011).

étnicos, por políticas y por último afirmaciones y reconocimientos públicos. La actividad y la disputa de las organizaciones y movimientos sociales estuvo en un principio dirigida para la década de los ochenta por organizaciones sindicales, para los noventa el principal actor y que asumiría importantes espacios de las organizaciones sindicales, añadiendo espacios y reivindicaciones étnicas serían los movimientos indígenas⁹ (León Trujillo, 2011).

En relación al juego político del gobierno de Correa, Tauza Castro (2011) y Ortiz Lemos (2013) afirman que se construyó alrededor de una profundización de escenarios democráticos y participativos, donde la sociedad civil promovía una mayor participación social en lo estatal, con un conjunto amplio de organizaciones y una incidencia activa en las políticas nacionales. Las propuestas de amplios espacios de participación y democracia le otorgaron gran apoyo y entusiasmo de organizaciones sociales y populares al proyecto político de la “revolución ciudadana”. Posteriormente, se inicia un proceso amplio de institucionalización sobre el conjunto amplio de la sociedad civil y de los agentes activos en la vida política. Este segundo momento afirma Tauza Castro (2011) y Ortiz Lemos (2013), produce una normatividad que demarca y reglamenta el campo de acción, escenarios y participación de las organizaciones y movimientos sociales. Aflorando los primeros antagonismos y posteriormente “una pesada ingeniería de relacionamiento para la sociedad civil, estableciendo mecanismos de control disciplinario con las organizaciones civiles, creando proyectos estatales para absorber a las bases de las organizaciones críticas y finalmente construyendo nuevas organizaciones para el apoyo, legitimación y aclamación del régimen” (Ortiz Lemos, 2013:8)¹⁰.

Pachano (2010) y (2012) afirma que el sistema político ecuatoriano se ha definido, por su regionalismo, apertura y flexibilización, su pluralismo de partidos, una sociedad activa en demandas y reivindicaciones con una amplia protesta en el juego político agenciada por organizaciones y movimientos sociales, por otro lado, es considerado uno de los países más

⁹ Tauza Castro (2011) afirma que existe una importante tensión entre un pasado organizativo glorioso del movimiento indígena que logró obtener un importante reconocimiento en derechos colectivos, participando en la escena política, contrastando por un presente caracterizado por un cansancio y decadencia organizativa que se expresa en una apatía de las bases y una poca influencia del movimiento indígena en el escenario político.

¹⁰ León Trujillo (2011) afirma que las organizaciones y su poder local las convirtieron en interlocutoras válidas ante el poder central y nacional. Con la formación de las juntas parroquiales, estas se volverían menos pertinentes, siendo desplazadas por el poder institucional, disminuyendo su influencia y reconocimiento público.

inestables, por sus reiteradas crisis que tienden a resolverse con cambios presidenciales, u otros miembros del personal de gobierno o transformación de las constituciones, como estrategia para consolidar proyectos políticos junto con la creación de políticas públicas sin buscar el beneficio del conjunto amplio de la sociedad, sino a pequeños grupos y sectores.

En este sentido, Pachano (2012) afirma que el gobierno de Correa ha tenido una continuidad de gobierno, con amplios márgenes de formulación y aplicación de políticas. Esto facilitado por una importante disminución de influencia, legitimidad y aceptación de los partidos tradicionales, una desmovilización social y una serie de subsidios resultado de unos precios positivos del petróleo. Para Pachano (2012), estas condiciones de estabilidad son producto de la fuerza de liderazgo presidencial, “es un caso de estabilidad gubernamental, pero no necesariamente del sistema” (Pachano, 2012: 95).

Dinámica y juego político en el Gobierno de Rafael Correa

La dinámica del juego político durante el gobierno de Correa, en su periodo de antagonismo con organizaciones y movimientos sociales se ha caracterizado por definir quienes están a favor y quienes están en contra de la “revolución ciudadana”, negando la posibilidad de oposición, estableciendo límites al juego político sin la participación, o por lo menos como elemento condicionante del sistema político, acompañado por la debilitación de organizaciones sociales, e instancias políticas de representación (León Trujillo, 2011), (Pachano, 2012).

Mario Unda (Julio, 2013) en un breve artículo estudia la trayectoria conflictiva del correísmo en dos etapas. Una primera etapa inicia en el 2007, para finalizar a mediados del 2011. En el 2007, momento que Correa inicia su periodo de gobierno y la conflictividad estuvo marcada por dos campos o líneas de conflicto. El primero entre el gobierno y la(s) oposición(es) de derecha, el otro campo de conflictividad entre gobierno y sectores populares. En la primera etapa, las líneas de conflictividad fueron una disputa por el escenario político institucional, el clivaje sierra-costa, segundo; los medios de comunicación; y el tercero los sectores empresariales y la cúpula de la iglesia católica. En la primera etapa, afirma Unda, (2013), la disputa por el escenario político era una lucha por la hegemonía,

donde el gobierno obtuvo una amplia legitimidad social cuando convocó y se aprueba el llamado a la Asamblea Constituyente (Septiembre 2008). Esto fue reflejo de una ruptura entre el proyecto de sociedad y de Estado por la derecha y el conjunto de la sociedad. La segunda línea de conflictividad fue con los medios de comunicación. Estos en el periodo neoliberal se adhirieron a este proyecto, su estabilidad y modelo de gobernabilidad. Divulgaron el proyecto político neoliberal y su forma de gobernar. En esta primera etapa, el gobierno de Correa pone en evidencia el papel político de los medios de comunicación. La tercera línea, serían gremios económicos y grupos empresariales.

En esta primera etapa de conflictividad el gobierno de Correa posicionó fuertemente el retorno del Estado en la planificación del desarrollo económico y social, la inversión pública, la regulación económica y la redistribución de la riqueza económica y social. De igual forma, este periodo finaliza en la convergencia de sectores heterogéneos en origen y crítica, denunciando la falta de espacios de debate e interpelación política (Acosta, 2010).

El segundo campo de conflictividad en esta primera etapa del gobierno de Correa quedaría oculto con el progresismo de esta primera fase. Este segundo campo se compone de dos líneas: unos periféricos o secundarios, los otros apuntaban aspectos centrales y estratégicos en la forma y contenido de las orientaciones en la sociedad ecuatoriana. Esta segunda línea de conflictos estratégicos eran los vinculados a los conflictos indígenas y socioambientales en los que se disputaba una visión de ambiente, del territorio, la cultura, formas de gobierno y unidad simbólico-cultural (Unda, 2013).

Por otro lado en esta primera etapa se realizaron importantes cambios en la dinámica del sistema de partidos y una alteración en la correlación de fuerzas políticas que favorecería el movimiento ciudadano de Rafael Correa (Acosta, 2010). De esta forma se inicia una nueva etapa del campo de conflictividad socio-política, con la emergencia de nuevos actores y líneas de polarización. El proyecto político de Correa no logró expandirse más allá de la propia fuerza gobernante, no logró formar un bloque de articulaciones sociales y políticas, que apoyaran las agendas del partido de gobierno. Las adhesiones se fijaron más desde la propia figura presidencial, y no tanto alianzas con organizaciones, movimientos y partidos en términos programáticos e ideológicos (Acosta, 2010).

La segunda etapa de conflictividad que establece Unda (2013) se ubicaría en el 2012. Afirma este mismo autor, el gobierno fue un actor central, reafirmando su proyecto y modelo de desarrollo y sociedad, igualmente, esta segunda etapa se compone en tres líneas o campos de conflicto: la primera; entre gobierno y organizaciones-movimientos sociales y populares; la segunda; lo institucional y la tercera entre gobierno y elites políticas y sociales. En ésta segunda etapa de conflictividad y en la primera línea afirma Unda (2013) el gobierno ha buscado el debilitamiento de las organizaciones, es decir, el gobierno en respuesta a las iniciativas populares de mantener una resistencia social y política, ha buscado afectar la capacidad de acción como sujeto autónomo. En esta segunda etapa de conflictividad y en esta primera línea se disputa aspectos estratégicos: el manejo del territorio, ley de aguas, justicia indígena, la concepción de desarrollo y el sentido del *sumak kawsay*. La conflictividad en esta segunda etapa gira alrededor “sometimiento y domesticación de los actores sociales y mas general a la limitación de los espacios de organización y movilización” (Unda, 2013) atravesado por la criminalización de la protesta. En la búsqueda de consenso han sobresalido mecanismos que van desde políticas sociales inclusivas a la violencia estatal. Estrategias que le permite al gobierno en medio de un auge de la conflictividad popular y de un mayor papel protagónico de las organizaciones sociales reconstruir instancias populares a los intereses del gobierno, deslegitimar proyectos alternativos, o voces críticas o disidentes y radicalmente establecer una sociedad incapaz de auto-representarse (Unda, 2013). Estas contradicciones revelan el carácter del proyecto de gobierno en el modelo de desarrollo¹¹, el sentido de democracia y del régimen político.

Esta síntesis de la conflictividad durante el gobierno de Correa y la forma como este actor tiende asumir los conflictos y las diferencias, las críticas y la oposición de sectores heterogéneos de la sociedad civil ha sido un aspecto relevante, en donde convergen inestabilidad gubernamental, un periodo de medio siglo del sistema político de flexibilización y apertura a demandas sociales y políticas, a un cierre del mismo sistema frente a procesos participativos y demandas sociales, con una importante participación del gobiernos central, y

¹¹ En relación a esta etapa de conflictividad Acosta (2010) afirma que durante el gobierno de Correa, se presenta un modelo de desarrollo que siendo posneoliberal-redistributivo, mantiene la explotación convencional de recursos naturales, o lo que ya se menciona en el primer capítulo como Consenso de los Commodities (Svampa, 2013).

actores sociales y políticos. Se situó los actores que hacen parte del juego político, los campos u elementos de orientación de la sociedad ecuatoriana, las fases y dinámica de las mismas, cambio y transformaciones de actores y puntos de debate. Y por último, este cierre y las acciones del gobierno central adquieren visibilidad en un contexto económico mundial donde se busca aprovechar los altos precios de materias primas y más exactamente lo que Svampa (2013) plantea como Consenso de los Commodities, en donde el aspecto transversal sería la continuidad o ruptura de un modelo de desarrollo anclado en la renta sobre la naturaleza.

Del sistema político colombiano

El sistema político entendiéndose como la dinámica y forma del juego político, que en Colombia ha estado y se encuentra teñido por la violencia como instrumento de acción política junto con una precariedad o fragilidad de la soberanía estatal (Uribe, 2001) o un Estado fallido (Pecaut, 2001). Primero se hará referencia al carácter institucional para luego articularlo con el sistema político y su deficiencia estructural para reconocer la diferencia y principalmente el conflicto en un contexto histórico de fragmentación social y una deficiente institucionalidad para contener ésta misma.

Paul Oquist (1978) refiriéndose a la característica del Estado colombiano “crisis e inoperancia de las instituciones establecidas, la pérdida de legitimidad del Estado, la apelación del mismo a prácticas terroristas, la ausencia física del Estado en grandes regiones del país y contradicciones del aparato de Estado mismos” (Oquist, 1978: 322-323). Por otro lado, Pecaut (2001) refiriéndose a la precariedad del Estado “no se reconoce la autoridad del Estado en vastas regiones del país lo que deja el campo abierto al uso privado de la fuerza” (Pecaut, 2001;27). Pero esto no implica que no existan mecanismos de control social y organización política. En esta misma dirección Teresa Uribe (2001) se refiere a la fragilidad de la soberanía estatal “soberanía interna en disputa y los derechos ciudadanos son precarios y vulnerables ya que las normas e instituciones del Estado tienen un alcance restringido ante la acción pública de los ciudadanos” (Uribe, 2001: 252-253). Si bien, esto puede ser generalizable para gran parte de América Latina y Europa, con procesos históricos y sociales comparables, el contexto y el sistema político colombiano se ha construido desde procesos

graduales de integración territorial y social que pasa por poderes locales y regionales y la construcción de una burocracia central (Gonzales, 2002:15). La fragilidad institucional ha tendido a acentuarse y las autoridades centrales han buscado reafirmarse mediante el empleo del uso de la violencia legal e ilegal. La precariedad institucional y desarrollo desigual y diferenciado (Gonzales, 2002:24) de las instituciones del Estado colombiano que no le permiten ejercer autoridad en el amplio y diverso territorio ha permitido que esos espacios vacíos de poder estatal se supla con organizaciones privadas o guerrilleras. En esta medida, las instituciones de mediación de los conflictos sociales y políticos se configuraron como subculturas contradictorias y mutuamente excluyentes no dan lugar para un papel central de mediación entre sociedad y las instituciones y dirigencias políticas (Gonzales, F. 2002).

Su condición fallida, precaria o disputada del Estado hace que busque autoafirmarse, en su expresión más costosa y poco eficiente a largo plazo, es decir, su expresión coercitiva, y no en respuestas de demandas y necesidades sociales (Vargas Velázquez, 2011). Sin embargo, estas características en la conformación de la estructura estatal, y su derivación en el sistema político no se ha traducido en nuevos ordenamientos institucionales, ni colapso del sistema y ordenamiento político, pero sí traduciéndose en profundas y recurrentes crisis de representación y legitimidad. En este sentido, la precariedad se ha traducido en la coexistencia nacional de amplia regulación estatal en zonas específicas, junto a territorios vacíos o en ausencia de regulación estatal, que entra a ser reemplazada por entes privados (guerrillas, paramilitares, bacrem, empresas multinacionales)

Lo anterior constata que la dinámica y el juego político han sido atravesados por una particular conformación limitada, fragmentada o precaria, pero, de cualquier forma fuertemente disputada de la soberanía del Estado con otros actores. En este sentido afirma Arias Henao (2008) el sistema político colombiano ha estado caracterizado por una gran desconfianza, o un rechazo en el devenir de los gobiernos, definiéndose por su incapacidad de conectar la sociedad con el Estado. Es en gran medida, que los partidos políticos tradicionales no han logrado su objetivo de representar los intereses de la sociedad. Este tipo de interacción institucional, realizada desde arriba, conformando un tipo de cultura política con prácticas clientelares en donde los caciques locales tienen gran peso. De esta forma, el

fundamento principal de los partidos políticos estuvo más en función del Estado, que de la sociedad, “más bien han sido legitimadores de un sistema, en vez de representar intereses. Es decir, los partidos políticos han tenido mayor relevancia con el Estado, que relaciones con la sociedad y sus intereses” (Vargas Velázquez, 2011: 118).

Este tipo de relación institucional de los partidos con la sociedad ha creado poca polarización y poca participación electoral, pero fundamentalmente, se ha configurado una forma de comunidad política y juego político que dificulta estructuralmente la diferencia, la oposición y la heterogeneidad. Es decir, el sistema político colombiano se ha caracterizado por su dificultad estructural para reconocer el conflicto, al reconocimiento de una sociedad con multiplicidad de actores, opiniones y de fuerzas (Vargas Velázquez, 2011). En este mismo sentido Arias Henao (2008) afirma que el sistema político colombiano se caracteriza por su debilidad resultando en una sociedad civil sin mayores espacios de participación política, generando que la sociedad vea unas instituciones públicas deslegitimadas y con poca confiabilidad. De esta forma y principalmente desde la década de los ochenta del siglo pasado, en la medida que se acentuado la violencia, hace que la sociedad se desarticule y las reglas del juego político se disgreguen con mayor facilidad y mas aceleradamente. Haciendo más inviable la necesidad de negociación del conflicto político (Arias Henao, 2008).

En síntesis, el sistema político colombiano se ha caracterizado por su dificultad para reconocer el conflicto, la diferencia, la heterogeneidad de intereses y fuerzas en la sociedad. Esto ha estado acompañado por una caracterización del Estado y sus instituciones en una acentuada condición fallida, disputada o precaria que ha producido una fuerte desconfianza y deslegitimación del sistema político y sus instituciones, ante la sociedad para mediar entre ésta y el Estado.

Colombia: de conflicto armado, violencia y debilidad del Estado en conflictos sociales y contiendas políticas

La economía colombiana al igual que la ecuatoriana se ha caracterizado históricamente por ser dependientes de bienes primarios, pero, desde hace dos décadas esta dependencia se ha centrado en las rentas petroleras y recientemente en la incursión de la megaminería. Esto se inicia desde el gobierno de Andrés Pastrana, acentuándose con el de Álvaro Uribe con una

serie de reformas para adecuar la normatividad a las exigencias del capital transnacional¹². De esta forma, en Colombia la normatividad ambiental ha quitado toda función al Estado, transfiriéndose al capital privado¹³. La legislación es débil para presionar y/o minimizar los daños ambientales. No puede obligarlos a resarcir los pasivos ambientales y los daños ecológicos y sociales (Idarrága, Muñoz Cazallas y Vélez Galeano, 2010).

Estos incrementos en la inversión extranjera para proyectos extractivos sobre la naturaleza se insertan con unas características estructurales del sistema político colombiano y ciertas dinámicas alrededor de la disputa por el territorio y su relación con el conflicto armado. Estos elementos permitirán comprender más claramente la forma como se desarrollan y la forma de los conflictos sociales y la contienda política asociados a proyectos mineros de gran escala en Colombia.

Primero, el sistema político colombiano se ha caracterizado por permitir la concentración de decisiones que afectan a nivel regional y más ampliamente a nivel nacional en pocas familias que han alternado el poder. Esto ha dificultado la labor de consolidar un Estado que garantice derechos fundamentales. Potenciando la corrupción y apropiación del patrimonio público. Por otro lado, las elites han instrumentalizado el Estado para fortalecer su poder económico y político, disminuyendo principios de autonomía y soberanía, favoreciendo el desinterés por resolver prioridades sociales, económicas y políticas. En este sentido, las instituciones del Estado en Colombia han sido subordinadas al interés privado. Esto ha favorecido procesos de re-colonización por capitales transnacionales. Haciéndose evidente en la legislación legal que regula la actividad minera e hidrocarburos. Así, la forma como se desarrolla las disputas por megaproyectos tiene mucho que ver con el accionar de las empresas multinacionales. Su accionar, no está aislado de la realidad socioeconómica, política y militar de las regiones. Las empresas como actores fundamentales de este tipo de

¹² Desmante progresivo de mecanismos de audiencia, consulta pública, reducción o eliminación para la solicitud de licencias ambientales.

¹³ Durante el 2000 la inversión extranjera por explotación de minas fue de 507 millones de \$USD, para el 2008 se incrementó en \$USD 2,116 millones. Desde el mes de Junio del 2001 a Abril del 2005 el sector minero creció un 72% pasando de 12510 Km a 22.210 Km (Idarrága Franco, A. Muñoz Cazallas y Vélez Galeano H, 2010). Para Mayo del 2009 un total de cuarenta millones de hectáreas, aproximadamente un 35% del territorio nacional (Fierro Morales, 2012). Así mismo, entre 2001 y 2011 el CINEP registró 274 acciones sociales colectivas. De estas, corresponden al 3.7% relacionadas con la extracción de recursos las cuales se incrementaron entre el 2005, sosteniéndose hasta el 2008 (CINEP, 2011: 4).

contendidas se han asentado por vía violenta. Es decir, las empresas han tenido una influencia decisiva, potenciado la violencia, convirtiéndose en protagonistas del conflicto armado (Idarrága, Muñoz Cazallas y Vélez Galeano, 2010), (Roa, 2012).

A diferencia de Ecuador, la dinámica de la guerra ha condicionado las distintas formas de autolegitimación de los actores que se disputan el territorio y sus recursos. En Colombia los proyectos de megaminería se han caracterizado por esquemas altamente coercitivos, que dificulta establecer responsabilidades como agentes claros y activos en la violación de derechos humanos¹⁴. La experiencia y trayectoria en Colombia de un conflicto armado de más de media década puede ser un elemento explicativo significativo para el establecimiento y consolidación de proyectos de megadesarrollo, y en esta lógica, de acumulación de capital y de tierras, cambios en el uso del suelo y de mano de obra barata¹⁵ (Idarrága, Muñoz Cazallas y Vélez Galeano, 2010), (Roa, 2012). El conflicto armado, articulado un Estado al que se le ha disputado su legitimidad y soberanía y un sistema político ha sido cooptado por estructuras ilegales, e intereses privados que ha conducido a una ingobernabilidad generalizada que se ha acentuado en los espacios regionales y locales.

Durante los dos periodos de Uribe (2002-2006, 2006-2010) hubo un énfasis de la seguridad desde la presión militar como perspectiva para resolver el conflicto armado. Buscando contrarrestar los grupos armados que han amenazado y disputado la legitimidad del Estado y sus instituciones. Esta necesidad de reafirmación del Estado y la política

¹⁴ En relación a esto es relevante mencionar el caso del conflicto en el paramo de Santúrban en el departamento de Santander. A mediados de los noventa la empresa canadiense GreyStar llega a los municipios de Vetás y California. En esta etapa se presenta un conflicto con sectores urbanos de la capital de Santander: Bucaramanga, y sectores pequeños mineros que vieron amenazados sus formas de vida y su territorio. A inicios del presente siglo se intensificó el conflicto armado en la región, debilitando social, política, cultural y organizativamente a las comunidades y organizaciones locales. De esta manera la compañía minera encontró un terreno abonado para crear consenso sobre el proyecto, con el sector pequeño minero, y que estos se incorporasen poco a poco a la compañía. Posteriormente la correlación de fuerzas se transformaría a favor de organizaciones locales y civiles, a través de acciones colectivas transgresivas y contenciosas (CENSAT AGUA VIVA, CINE CETEC Y SYNERGIA, 2012).

¹⁵ En este sentido refiriéndose a la relación entre desarrollo y violencia “proyectos espaciales y culturales que exigen la conquista incesante de territorios y pueblos, así como su transformación ecológica y cultural en consonancia con un orden racional” (Escobar, 2004:54). De igual forma Samir Elhawary (2008) afirma que el conflicto violento y el desarrollo estarían interconectados como parte de un proceso de transición a formas de producción capitalistas y el proceso de formación del Estado. Germán Márquez de igual forma llama la atención de estudiar las interacciones sociales con la naturaleza, principalmente, condiciones de abundancia y/o escasez de recursos naturales y esto como incide en los fenómenos de violencia presentes en la historia política y las disputas por territorios.

guerrillista en los dos periodos de Uribe busco beneficiar a los grandes latifundistas y grandes capitales privados, transnacionales aumentando el descontento social.

Los megaproyectos de desarrollo y megaminería llego a competir con la pequeña, mediana y minería artesanal y ancestral. En relación a las dos últimas, estas prácticas ha significado un elemento fundamental de la historia, cultura y de supervivencia de muchas poblaciones y comunidades. Legalmente no solo entraron a competir con la gran megaminería, sino entró a ser legalmente prohibida. De esta forma la minería a gran escala actualiza y reconfigura los conflictos histórico por territorios, o de otra forma: el conflicto armado de cincuenta años al que se agregan otras conflictividades (CINEP, 2012). Estas características que han condicionado el juego político; una institucionalidad petrificada, cooptada por la ilegalidad y grupos privados y transnacionales la contienda política se ha marcado por persecuciones a miembros de organizaciones sociales y comunidades locales que se resisten a proyectos mineros, militarización, paramilitarización en lugares donde se busca asentar este tipo de proyectos. Así, la minería a gran escala a producido una actualización del descontento social y armado, vulnerando los DH, DIH, incrementando la competencia y usurpación por el uso, tenencia y propiedad del territorio (Roa,2012).

El Foro Regional Petrolero realizado en Yopal-Casanare en Noviembre del 2011 resaltaba que con la llegada de empresas petroleras y mineras se presenta la militarización del territorio, grupos paramilitares, guerrilleros, masacres, desapariciones forzadas, asesinatos selectivos, detenciones, amenazas y desplazamientos de comunidades enteras. (En: Roa, 2012). Las empresas mineras terminan siendo ordenadoras de la territorialidad, asumiendo y realizando funciones típicas del Estado, como actividades policiales que se dejan en manos de ejércitos privados. Esto no solo para proteger las propiedades, sino y fundamentalmente reprimir acciones y comportamientos considerados sospechosos. En estos lugares se presiona a la población básicamente con el uso de la violencia para la venta de las tierras. En Colombia las empresas multinacionales llegan a los territorios generalmente cuando han sido antecidas por arremetidas paramilitares. Organizaciones de derechos humanos han denunciado una fuerte correlación entre proyectos megamineros, presencia paramilitar, o

actores armados y desplazamientos y violación de DH y DIH (PBI-Colombia, Noviembre.2011), (CINEP, 2012).

El gobierno de Santos asume un interés por devolver una parte de las tierras usurpadas a millones de campesinos durante el conflicto armado, pero sin garantizar que los campesinos desplazados regresen a sus tierras, ni como estos puedan vivir de ésta. La política del gobierno de Santos, que a diferencia de la de Uribe, facilitó la usurpación de millones de campesinos, el actual gobierno busca regresar parte de estas tierras a sus antiguos dueños. Decisión que le garantice una imagen de gobierno respetuoso de los derechos humanos, pero sin garantías para que los campesinos desplazados puedan regresar a sus tierras con políticas públicas que permita explotarlas. Se favoreciendo la concentración de tierras y su uso para mega proyectos de inversión. De esta forma en los dos periodos de Uribe se consolido una economía extractiva y agroindustrial como fundamento del desarrollo económico del país. En el gobierno de Santos gremios y multinacionales continuaron con ésta mentalidad extractiva, pero fue acompañada de una descalificación y una persecución legal a la pequeña y mediana minería calificada de ‘ilegal’, ‘insegura’ y carecer de normatividad laboral, medioambiental y financiar grupos armados (Roa, 2012). Esta fue una estrategia del gobierno para estigmatizar y relacionar pequeña, mediana y la artesanal minería con la ilegalidad y los grupos al margen de la ley y abrir camino para la megaminería.

El gobierno de Santos lanzó públicamente su plan de gobierno definido “política integral de seguridad y defensa para la prosperidad”, es decir, una política de seguridad, detener la violencia y neutralizar cualquier tipo de amenaza que pueda aparecer a nivel nacional, y poder alcanzar así condiciones de seguridad optimas y prosperidad democrática. De esta forma la contienda política por territorios en Colombia, no es solo una reconfiguración económica, se traduce en reconfiguraciones políticas del territorio en función del capital y su modelo de acumulación Roa,(2012).

En suma, es necesario plantear primero la debilidad estructural del Estado, esto ha permitido el haber sido cooptado por grupos ilegales, elites locales, regionales así como por capitales privados, que se solapan con un conflicto armado de más de medio siglo por el control y uso del territorio han posibilitado el anclaje de políticas que privilegian la gran

minería, y la debilidad institucional hace que las instituciones que deben velar por los derechos de las comunidades velen por intereses privados de grandes capitales. Segundo, la tierra ha sido y sigue siendo centro de la contienda política. Es decir, persiste y se intensifica una tendencia sistemática y estructural por la problemática de la tierra. Roa, (2012) afirma que en Colombia esta problemática por el territorio se solapa con la concentración, propiedad y uso de la tierra, producción, transformación y tráfico de drogas y ahora la minería. Estas tres problemáticas se solapan y articulan en la contienda por el territorio. En este escenario, no solo vemos al Estado como actor, caracterizado por su debilidad institucional en garantizar derechos y fuertemente activo en la represión y criminalización, segundo; unas empresas que entran a sustituir las funciones propias del Estado, sino que además entran a ser un actor fundamental en el repunto del conflicto armado y los desplazamientos forzados de comunidades enteras por territorios, tercero; encontramos unos actores armados que se disputan el mismo territorio con las comunidades y unas veces el Estado y empresas, pero otras veces abren el camino para la entrada de iniciativas de megaminería. Es decir, los actores armados se convierten en instrumentos, pero otras veces en actores fundamentales en la contienda por el territorio. En estas disputas, las luchas sociales evidencian resistencias en distintas escalas en territorios con presencia de multinacionales con gran actuación de comunidades indígenas, afrodescendientes, trabajadores de empresas extractivas, mineros artesanales que tras la expedición del Código de Minas han sido criminalizados y proseguidos, así como por población urbana, académicos y estudiantes que defiende bienes comunes.

Casos a estudiar

Proyecto Mirador¹⁶: Proyecto de megaminería de cobre, contrato de explotación firmado el 5 de Marzo del 2012. Ubicado en la parroquia Tundayme y el Güisme, cantón el Pangui en la provincia de Zamora Chinchipe, Cordillera del Cóndor frontera con Perú y concesionado a la

¹⁶ La mina principal tendrá un diámetro de 1,7 Km y 800 mts de profundidad, extraer 60,000 toneladas de tierra por 25 años, extensibles a 60 años para un total de 2.9 millones de toneladas de cobre. Para el 2010 el 96 % de las acciones de Corriente Resource fue comprada por la empresa estatal china Tonglin Nonferrous y China Railway. Responsables de la explotación de las concesiones

compañía Ecuacorriente Resource¹⁷ implantó el proyecto de minería a cielo abierto. Es considerado uno de los cinco proyectos estratégicos del gobierno ecuatoriano (Kuhn, 2011). La Cordillera del Cóndor se caracteriza por nacimientos de agua y alta biodiversidad en la región. Este conflicto es precedido con otras disputas locales: procesos de colonización ocasionado primero por comunidades religiosas, el conflicto binacional entre Perú y Ecuador, posteriormente entre Shuar y el Estado por la imposición de un modelo de desarrollo y entre mestizos y los Shuar. Además, se articula con disputas que en la década de los ochenta del siglo pasado se sintieron los primeros cambios en la agricultura y en las formas de vida de los Shuar por la incursión de la explotación de oro a pequeña y mediana escala (Garbay Mancheno, 2011), (Kuhn, 2011).

El pueblo Shuar, ha tenido una larga experiencia en luchas sociales contra las petroleras y madereras que buscan implantarse en sus territorios (Garbay Mancheno, 2011). En el 2006 varios miembros de esta comunidad y mestizos se toman el campamento minero y se detiene el proyecto resultado de la alta conflictividad presente (Kingman, 2008). En el mismo año se realiza una marcha al campamento minero, concluyendo en una confrontación directa entre población y ejército (Cisneros, 2008). En el 2008 se expide el Mandato Minero, en el 2009 por la ley de aguas se realizan varias tomas de vías públicas, resultando en confrontaciones con la fuerza pública, repitiéndose.

La empresa disminuyó la oposición dividiendo la comunidad Shuar. Principalmente ofreciendo privilegios a los líderes de la Federación Shuar. En septiembre del 2011 se realiza un desalojo por parte del gobierno para suspender actividades mineras catalogadas como ilegales. Resultando en enfrentamientos entre pobladores y fuerza pública. Esto generaría un importante sentimiento de rechazo en la comunidad que se sentiría amenazada por la empresa transnacional y el desarrollo del proyecto minero a gran escala (Garbay Mancheno, 2011). Las

¹⁷ Corriente Resources Inc. es una empresa creada en la provincia de Colombia Británica-Canadá en 1983 bajo el nombre de "Coronado Resources Inc." En 1990 cambió su nombre a "Iron King Mines Inc." y, finalmente, en 1992 pasó a llamarse "Corriente Resources Inc.". Es una empresa Junior, es decir, dedicada a la adquisición, exploración y desarrollo de proyectos mineros principalmente en América Latina. Actualmente Corriente Resources ha operado en Ecuador mediante las siguientes subsidiarias: Ecuacorriente S.A.; Explorcobres S.A., Puertocobre S. A (Sacher y Acosta, 2012: 61).

acciones del gobierno son legitimadas en la necesidad de detener impactos ambientales y el no pago de impuestos al Estado por la pequeña y mediana minería (Kuhn, 2011).

Un primer acercamiento en la región¹⁸, se pudo evidenciar que alrededor del proyecto Mirador en la Cordillera del Cóndor existe quienes se oponen al proyecto de minería a gran escala porque afectaría ecosistemas, actividades y modos materiales de vida. Existe otro sector que defiende el proyecto pensando que el proyecto traerá grandes beneficios económicos y mejor calidad de vida. Este caso se caracteriza por articularse con otra serie de conflictos que lo han antecedido, agregándose al actual. Además de existir una compleja existencia de actores, posiciones e intereses ante el proyecto minero (Kuhn, 2011) y (Garbay Mancheno, 2011).

Marmato-Caldas: Proyecto de oro a cargo de la empresa Medoro Resource y posteriormente a la Gran Colombia Gold. Proyecto ubicado en el departamento de Caldas, municipio de Marmato que se ha caracterizado por tener presencia artesanal minera desde antes de la Colonia, durante este periodo y posterior a independencia esta región se ha caracterizado por que estas poblaciones ha vivido de la extracción de oro. Dos elementos sean presentado en este caso de estudio; uno son los cambios en el control de propiedad y normas de las minas, el otro la tecnología usada en la extracción y procesamiento del mineral.

En relación a la normatividad en el año de 1939 se establece que la zona alta es para la pequeña minería y la parte baja de la montaña para la tecnificada y mayor escala. De esta forma, en Marmato ya se presenta un conflicto que tiene que ver con la propiedad de títulos mineros. Esta situación no presentaba mayor incidencia. Esta se comenzó a presentar cuando la empresa Gran Colombia Gold adquiere la casi totalidad de los títulos mineros, además de ser propietaria de la empresa Mineros Nacionales en la parte baja de la montaña. En el municipio de Marmato existen dos formas de explotación: la veta y el barequeo. La primera caracterizada por socavón y el rompimiento de la roca y la fuerza del minero y del taladro,

¹⁸ Este primer acercamiento se realizó en el 2014 a finales del mes de Abril, posterior a un pequeño acercamiento con otro caso en Ecuador: Intag. Posterior a este recorrido se decidió escoger el caso de Mirador por las características de los actores y el proceso organizativo.

uso de pólvora, bajo rendimiento y grandes daños ambientales. Resultado de la pequeña minería los escombros se arrojan en la ladera de la montaña afectando el casco urbano de Marmato produciendo para el 2006 un importante deslizamiento.

En un principio el proyecto estuvo a cargo de la empresa Colombia Goldfield, declarándose en quiebra para finales del 2008 y que había adquirido gran parte de los títulos de la parte alta de la montaña y de la parte baja. La empresa realiza el cierre de los títulos que había adquirido dejando sin trabajo aproximadamente a 1200 mineros. La canadiense Medoro Resource adquiere la mayoría de las acciones de la Colombia Goldfield y las acciones de Mineros de Nacionales con la razón jurídica de Grand Colombia Gold.

Los guacheros¹⁹ y poseedores de minas. Ambos son grupos de mineros de entre 1000-1500, trabajadores independientes y de otras regiones que ocuparon las minas posterior que la empresa se fue. Algunos se vincularon a la reciente Asociación de Mineros de Marmato pero carecen de experiencia organizativa. Se han movilizadо esporádicamente, respuesta a las intenciones de desalojo, además de participar en marchas y manifestaciones públicas contra el proyecto de cielo abierto de la empresa. Sus intereses principales son la conservación de su forma de obtener ingresos resultado de la pequeña explotación. Los poseedores de minas son pequeños y medianos empresarios mineros que establecieron una pequeña infraestructura de entre 10 a 50 trabajadores, pero la explotación de la Gran Colombia Gold los pone en peligro al igual que los guacheros.

El Comité Cívico por la Defensa de Marmato es la respuesta más clara de organización de la comunidad ante la llegada de la multinacional minera. Compuesta por organizaciones de base, líderes comunitarios, educadores, representantes de organizaciones políticas, comunidades indígenas y afros no vinculados necesariamente con la minería. Básicamente la posición de esta organización es de rechazo al proyecto de cielo abierto por efectos ambientales, por el reasentamiento del pueblo que implica este proyecto y el monopolio de la empresa para la oferta laboral, además del desgaste de los recursos mineros en tan corto

¹⁹Los guacheros son el nombre de los trabajadores de las minas que laboraban para la compañía canadiense Goldfields y posteriormente Medoro resource. Posterior a la compra de los títulos, muchos de estos trabajadores fueron despedidos. Estos trabajadores tomarían por vías de hecho a sus antiguas minas para laborar en estas, llamándose a sí mismos como guacheros.

tiempo, dejando a futuras generaciones sin subsistencia económica. En esta disputa esta organización crea un lenguaje y una legitimación como actor a partir de reivindicar valores históricos y culturales del municipio y de la población alrededor una historia minera de larga data, y de una tradición y cultura minera propia.

Otro actor relevante es la Administración Municipal conformado por el Consejo Municipal y el alcalde. El esquema de ordenamiento territorial EOT depende de estos dos y es fundamental para realizar el proyecto minero a gran escala y trasladar el pueblo. El actual EOT prohíbe la gran minería en la parte del municipio y el alcalde es el que permite los desalojos.

Una cosa más abría que mencionar en el caso de Marmato, y es que la región se caracteriza por la no presencia de grupos armados como tiende a ser común en el resto del territorio colombiano y que antecedido proyectos mineros o de gran capital. Esto ha permitido en gran medida iniciativas comunitarias. Al igual que instituciones de control ambiental ha generado fuertes impactos en este sentido.

En los dos casos a comparar se resalta la presencia de comunidades indígenas, presencia de mineros artesanales y pequeña minería como actores sociales. Igualmente se presenta la persecución, penalización, estigmatización y criminalización de la minería llamada por los gobiernos como 'ilegal'. Igualmente se presenta al interior de ambos casos, divisiones y sectores que tienen posiciones distintas y enfrentadas por el proyecto, igualmente parte de estas poblaciones han laborado, o se encuentran laborando en las compañías mineras. Esto demuestra distintas y heterogéneas posiciones e intereses. En el acercamiento previo y posterior trabajo de campo se evidenció que ambos casos se presenta un gran descuido y olvido de estas poblaciones, sus necesidades básicas por parte del gobierno central y regional. Fundamentalmente en ambos casos se presentan intensidades altas manifestándose en mítines, tomas de vías públicas, episodios y encuentros fuertes con la fuerza pública, marchas y movilizaciones. En los dos casos a comparar se constante un proceso de conflicto social y contienda política, que hace necesario ver los procesos de orientaciones de actores sociales gubernamentales, presencia de acciones colectivas

trasgresivas, junto con un campo público de debate, en donde se conforman identidades cambiantes y contradictorias y se realizan procesos de polarización.

Segunda Síntesis

Primero, es necesario señalar que tanto Ecuador como Colombia vivieron un periodo de fuerte tendencia neoliberal desde los noventa que se cristalizó fuertemente en las leyes que rigen el proceso minero en Colombia, pero en Ecuador, se ha matizado desde el periodo de Correa. Ambos países buscaron favorecer las grandes inversiones de capital extranjero para poder garantizar un desarrollo económico anclado en la extracción de recursos naturales y el aprovechamiento de las rentas de estas actividades. También se resalta que ambos países han sido fuertemente influenciados por las empresas y los gobiernos de las empresas en la creación de leyes que favorezcan este tipo de inversiones y proyectos. Por otro lado, un elemento de contraste es que desde el 2007 Ecuador vive un cambio de gobierno que comúnmente se ha llamado ‘giro a la izquierda’, cambio que se ha reflejado en un mayor protagonismo del Estado en la actividad pública y más específicamente en la participación de las rentas de proyectos extractivos. Es decir, Ecuador vive un cambio de proyecto político, pero, con una continuidad extractiva en relación a la naturaleza. En contraste Colombia, resalta su continuidad dentro de una disminución de la presencia del Estado en ámbitos públicos, y en especial, la presencia mínima del Estado dando gran relevancia al capital privado en la extracción minera. Siendo relevante la continuidad transversal en ambos gobiernos el peso y necesidad en aprovechar los altos precios de materias como el petróleo y recursos minerales y metálicos.

Por otro lado es necesario resaltar la diferencia del sistema político de ambos países. El ecuatoriano caracterizado por su flexibilización y reconocimiento de la diferencia y del conflicto, a diferencia del juego y sistema político colombiano definido por una dificultad estructural al reconocimiento de la diferencia, la diversidad de intereses, de fuerzas y como tal del conflicto. El papel de la violencia, es muestra de esta dificultad estructural del sistema político que ha jugado un papel fundamental en las iniciativas institucionales y de los actores para resolver las diferencias para el caso colombiano, a diferencia del sistema ecuatoriano que tiende a expresarse en crisis presidenciales, nuevas constituciones o destituciones de

representantes del gobierno, es decir, una inestabilidad sistémica y en los periodos de gobierno. En contraste, el sistema político colombiano se caracteriza por una continuidad en los gobiernos en diluidas crisis institucionales, ilegitimidad recurrente. En ambos casos se presenta falta de confianza en los partidos políticos.

Por otro lado, esta característica en la dificultad estructural del sistema político colombiano para reconocer la diferencia, en un conflicto armado de más de medio siglo ha configurado que otros temas relevantes para la sociedad sean desplazados, relegados de la discusión pública nacional, es decir, por la constante expresión de la violencia como estrategia política de los actores y como forma de disputar ante un Estado limitado o fallido hace que la discusión pública sobre el modelo de desarrollo económico y los mismos proyectos mineros no se discutan públicamente, a diferencia de un sistema político permisivo, que busca soluciones políticas al conflicto y a la diferencia ha permitido que Ecuador se haga este debate y así mismo que el gobierno como el actual en Ecuador sea el que establezca los límites, la forma y el contenido sobre el desarrollo económico para Ecuador.

Se puede resaltar dos similitudes relevantes en este tipo de contienda política y es que a pesar que ambos sistemas políticos en los actuales gobiernos, con sus respectivas diferencias ideológicas, se presenta dos similitudes relevantes y es la estigmatización de la pequeña y mediana minería, así como de las propuestas de oposición a los proyectos estratégicos como terroristas, favorecer grupos ilegales, o estar en oposición al bienestar de la sociedad. Con matices y formas de lenguajes distintos, pero en estrategias similares descalificar la diferencia y diluir la conflictividad. Al igual que el uso de la fuerza física del Estado para reprimir y dispersar manifestaciones públicas y resistencias no violentas. Son constantes a pesar de presentar diferencias ideológicas pero constantes de la forma como resolver la diferencia política.

Es de constatar que a pesar de un sistema político como el colombiano que tiene dificultades en reconocer el conflicto y la diferencia, se presente la oposición y resistencia a actividades que afectan las formas de vida de comunidades. La debilidad del Estado y una dinámica política condicionada por el uso de la violencia, no se ha traducido en una falta de

organización de las comunidades o ausencia de actividades y alternativas a dinámicas impuestas en detrimento de desarrollos endógenos, propios y vinculados a las propias comunidades.

Por otro lado tanto Ecuador como Colombia se han caracterizado por un desarrollo desigual y diferenciado de la estructura estatal y en respuesta a esto en ambos casos los vacíos de poder estatal han dado cabida a poderes económicos, sociales y políticos privados, con grados relevantes de desavenencia hacia los partidos políticos. El caso colombiano ha tomado una trayectoria en donde las luchas y conflictos sociales no se expresen de manera directa en el Estado, ni en los partidos tradicionales. En contraste, el caso ecuatoriano ha tenido gran relevancia las organizaciones y actores sociales populares que han realizado importantes aperturas y reivindicaciones sociales y políticas. En el caso colombiano, las dinámicas de la violencia estatal, paraestatal y contra estatal ha generado pocos niveles de participación política, la disgregación de las reglas del juego político y falta de credibilidad en las instituciones del Estado.

Habiendo establecido esto, es necesario preguntarse ¿Cómo los actores se disputan los territorios en dos sistemas políticos proporcionalmente distintos?, ¿Cómo se realiza los procesos organizativos?, ¿Cómo responden los actores y crean procesos de orientaciones? y ¿Cómo dos sistemas políticos distintos afectan a los actores en estas dos contiendas políticas?.

CAPÍTULO IV

PROCESOS ORGANIZATIVOS, ORIENTACIÓN COLECTIVA Y CONSTRUCCIÓN DE PROBLEMÁTICA

El presente capítulo busca delinear dos procesos de conflicto social y contiendas ante proyectos mineros de gran escala a cielo abierto. Primero se describe el proceso de surgimiento y desarrollo de dos dinámicas organizativas y conflictivas; para ello nos centramos en los procesos de orientación, el uso de discursos y lenguajes comunes (Qué dicen y Cómo lo dicen); segundo las estrategias de orientación de lo que estaría en juego, cómo lo difunden; y, su relación en el búsqueda de apoyo social y legitimidad en un proceso contienda política; por último, se analizaran las diferencias al interior de las organizaciones y lo que estaría en juego para cada actor.

Se argumentará que los procesos a comparar se diferenciaron en la forma cómo se gestaría la lucha social, los conflictos que anteceden al megaminero, y el papel que jugarían sectores externos. Estos elementos explicativos serán fundamentales para construir una ‘secuencia’ explicativa donde sobresalen las vías divergentes. Por último, en estos trayectos divergentes fueron relevantes el papel del mecanismo relacional y su relación con el juego político en cada caso.

El Proyecto Mirador. Actores locales y resistencia exógena

La resistencia antiminera que se conforma alrededor del Proyecto Mirador aparece en un contexto político y socioeconómico específico. El primero, Ramírez (2007) denominó como cambio político entendido éste como un “complejo e incierto ajuste entre variables institucionales e ideológicas en un específico contexto histórico...una abierta tensión y acelerado fraccionamiento entre los principales ordenes políticos e ideológicos de la sociedad” (Ramírez, 2007:24). Este cambio político responde a una fractura del bloque ideológico hegemónico y el entramado institucional que se caracterizó por el poco interés a la inclusión democrática de demandas y aspiraciones por parte de líderes y grupos dominantes. Éste cambio político del Ecuador se alimento en cuestionamientos a prácticas tradicionales y

la organización de la vida política, facilitando que los actores políticos definan y aprovechen caminos múltiples y contradictorios. Este cambio político configura y delimita las organizaciones locales y nacionales que son centrales en la contienda política bajo proyectos megamineros. A nivel socioeconómico se inicia un proceso que Acosta y Unda (2013) han denominado como *modernización del Estado*, esto se traduciría en un proceso de racionalización y adaptación del Estado ecuatoriana a las nuevas dinámicas del capitalismo mundial. Este proceso modernización y racionalización del Estado, serian fundamentales la ampliación de la frontera petrolera y la incursión de proyectos mineros a gran escala en Ecuador, del cual el Proyecto Mirador seria una muestra de nuevas formas de inserción al sistema capitalista mundial. Pero, este contexto en el que emerge y se desarrolla la dinámica de esta contienda política, tendría una fundamental articulación a nivel nacional del cambio político con el socioeconómico. Fundamentalmente en lo que está en juego para el gobierno central, ya que esto representaría la continuación de un proyecto político a partir una serie de políticas sociales y de desarrollo vía aprovechamiento de recursos naturales.

Entre el 2000-2006 se da un incremento de la lucha social por el inicio de trabajos de exploración minera, a la par que se desarrollan trabajos de sensibilización y socialización por parte de organizaciones que buscaron definir esta nueva realidad como problemática (Latorre y Santillana, 2009: 15). Si bien, desde 1992 en la zona sur del Ecuador, en las provincias de Zamora Chinchipe y Morona Santiago ya existían algunos antecedentes de conflictos, principalmente organizados por grupos campesinos que se preocuparon por el deterioro del agua en algunas zonas a causa de procesos de prospección, estos problemas no persistieron y la problemática no adquirió otros niveles. En estos momentos los conflictos serán centralmente una lucha local. Estos antecedentes serian importantes en el papel previo de la organización Coordinadora Campesina Popular, que tuvo su zona de influencia no en el proyecto Mirador inicialmente sino en provincias como el Azuay y Morona Santiago, en las que se dedicó a tareas de sensibilización ante los proyectos de megaestructuras como la construcción de la hidroeléctrica de Hidroabánico. Esta organización principalmente local inicia procesos comunitarios e investigación del tema de grandes inversiones extractivas. Buscó construir mecanismos que trasformaran las percepciones individuales y colectivas de las poblaciones locales que se vieron afectadas directamente por estos proyectos.

Por otro lado, la población de la parroquia de Tundayme²⁰ se caracteriza por su poco número de habitantes y su alta dispersión, a pesar de tener un centro de población (Informe preliminar del Plan de Desarrollo Parroquial para el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Tundayme. 2009-2014. Tundayme, 2011). Una parte importante de población de la parroquia recibió positivamente la propuesta de la empresa canadiense Corriente Resource. Igualmente generando división al interior de la población “la minería es un problema debido a que la población ha abandonado las actividades agrícolas, consecuentemente no se dispone de mano de obra para trabajar en el campo” (Informe preliminar del Plan de Desarrollo Parroquial para el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Tundayme. 2009-2014. Tundayme, 2011), y como consecuencia de esta división de familias, se crea un barrio adicional; Etsa.

La compañía minera Corriente logró anclarse potenciando una serie de condiciones locales caracterizadas por altos niveles de pobreza, poca o nula inversión del Estado en salud y educación²¹. La compañía minera canadiense que buscó en un principio encargarse del proyecto en Zamora Chinchipe capitalizó una serie de experiencias (Brito Díaz, 2012) y necesidades: de promesas de trabajo, posibilidades de comercializar y surtir a la empresa con productos locales, inversión en proyectos productivos para las comunidades. La empresa canadiense Corriente construyó una serie de narrativas (educación, salud, vías de transporte, empleo, desarrollo, progreso y mejores condiciones de vida) para la población local “que

²⁰ La parroquia Tundayme es reconocida internacional como nacionalmente por sus recursos minerales: oro, cobre y plata, así como por sus recursos naturales: agua, biosfera y su mirador Cóndor Mirador. Su colonización empieza desde la década de los cincuenta del siglo pasado, principalmente de la Provincia de Azuay. La construcción de la primera vía se inicia en 1976. La Junta de Desarrollo Comunal se organiza en 1980, y la autorización provincial se da en 1982. La Parroquia Tundayme se ubica al noreste del cantón El Pangui en la Provincia de Zamora Chinchipe. Limita al norte con la provincia de Morona Santiago, al sur con el Cantón Yantzaza, al este con los límites internacionales del Perú y al oeste con la Parroquia Pachicutza y El Pangui (Informe preliminar del Plan de Desarrollo Parroquial para el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Tundayme. 2009-2014. Tundayme, 2011).

²¹ Una muestra de estas condiciones es que, hasta el año del 2014 en la parroquia Tundayme se inaugura un gran puente que comunica la población de Tundayme con la panamericana. La construcción de este puente por parte de la actual empresa China que tiene a cargo la concesión del proyecto Mirador permitió ver las condiciones de abandono por parte del Estado y de los gobiernos. La empresa, con la construcción de este puente permitió que se posicionara legítimamente con la capacidad de cambiar las condiciones de marginación y pobreza de Tundayme que han condicionado históricamente esta parroquia rural. El acercamiento a esta población en la realización del trabajo de campo permitió conocer las condiciones para transportar los productos agrícolas que se producen en la zona y la dificultad para sacarlos a otras regiones del cantón el Pangui, o de la provincia de Morona Santiago.

van a dar trabajo a todos, que los primeros beneficiarios van a ser la población más cercana y que va haber mucho beneficio para el pueblo y la provincia en general. Que vamos a tener más orden y crecer como pueblo, como personas nos van a capacitar” (Habitante Parroquia Tundayme 01/04/2014).

Para la población local de Tundayme, estas ‘nuevas’ condiciones desde la empresa como agente de desarrollo local, que por medio de una serie de campañas públicas logra generar una importante división, (efecto positivo para el proyecto minero de la compañía), y a la vez lograr el ‘pase social’. Esto conlleva en la comunidad local una importante división entre quienes se fueron de parte de la empresa y entre quienes mantenían una distancia o si no un rechazo. De esta división fueron objeto tanto población campesina-mestiza como población Shuar. La campaña publicitaria de la compañía minera Corriente Resource logró que una parte de la población trabajara para la empresa, separando más a la población. La división en la población por la llegada de la empresa, por quienes están a favor y en contra del proyecto minero se sobrepone a una conflictividad de larga data entre comunidades Shuar y mestizos fundamentalmente por el control de la tierra, posteriormente sobre posiciones del sector campesino-mestizo ante la compañía minera y las formas asumir su propuesta.

A nivel local, esta división entre campesinos-mestizos y los Shuar, así como al interior de cada uno de estos sectores, se explicaría, por lo que podría estar en juego para cada uno en el momento que la compañía minera Corriente Resources llega con el proyecto y establece las primeras y distintas formas de acercamiento con la comunidad. Es un momento que antecedería a la identificación y construcción de un problema, y la posterior identificación de objetos y causantes de injusticia, en donde la acción y organización colectiva sea identificada como medio para posicionar una problemática en la escena pública.

En el caso de Proyecto Mirador los actores que han creado oposición se definen por su diversidad de intereses, y lo que está en juego para estos. Para los Shuar y grupos campesinos-mestizos, ha existido una importante división por lo que pueda representar el proyecto.

Para un sector, lo que está en juego son mejores condiciones de vida, es decir, el proyecto representa una vía de desarrollo y progreso, de bienestar y el territorio adquiere un

valor en relación de medio para alcanzar estas condiciones a través de la explotación de sus riquezas. Tanto Shuar y campesinos-mestizos están igualmente vinculados laboral y comercialmente de alguna forma con la empresa y han perdido sus formas tradicionales de vinculación social y cultural con el territorio y su comunidad. De este modo, los que han perdido, vendido o comercializado terrenos adquieren una mayor disposición y apertura al proyecto, dado que el proyecto representaría algún sustento económico. Así, lo que puede estar disputando para éstos, son los medios de mejorar materialmente sus formas de vida. Esto se hizo evidente en el acercamiento a la población Shuar de la Parroquia de Tundayme²², que asumen y defienden el proyecto de la compañía.

Por otro lado, los sectores Shuar y campesino-mestizo que presentan importante oposición al proyecto minero a gran escala y que no se reconocen e identifican con el proyecto de la compañía y del gobierno, o también con la Federación Shuar de Zamora por asumir esta, una recepción positiva a los proyectos mineros en la Provincia de Zamora. Para los sectores opuestos al proyecto, lo que está en juego con la llegada de la compañía minera y el proyecto, es la continuidad de sus condiciones de vida material, social y cultura, a través del control y definición sobre el territorio y sus recursos de forma autónoma y propia. En este momento a nivel local existiría un conflicto latente en términos de Dahrendorf (1966), que tiene la característica inicial de afectar a una parte relevante de la población y estar atravesado de intereses latentes a partir de las atribuciones de lo que estaría en juego para cada sector: territorio como medio de continuidad social, cultural y de vida o medio para mejorar condiciones económicas y materiales.

De este modo, para los primeros lo que se está disputando es la participación y la posibilidad de adquirir mayores o menores beneficios del proyecto minero, para los otros, lo que está en juego, es la posibilidad de decidir sobre lo que les queda de los vínculos con el

²² Según el “Plan de Desarrollo Cantonal de El Pangui” (2004) se identifican 48 organizaciones sociales y comunitarias que configuran el tejido social del cantón. La mayoría de organizaciones comunitarias o barriales no dispone de personería jurídica, evidenciando una débil organización comunitaria consecuencia de prácticas paternalistas, conformismo con la situación actual, liderazgo débil y limitada participación comunitaria, sobre todo de las mujeres en los procesos de organización comunitaria (Informe preliminar del Plan de Desarrollo Parroquial para el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Tundayme. 2009-2014. Tundayme, 2011).

territorio, la posibilidad de seguir definiendo el control y uso de sus territorios, así como de sus condiciones de vida.

A partir de dos encuentros en la Parroquia Tundayme (05/04/2014) y (05/06/2014) entre el líder de finqueros organizados en CASCOMI (Comunidad Amazónica de Acción Social Cordillera del Cóndor Mirador) y dos líderes de la Asociación Shuar Kakarama, ambas pertenecientes a la Parroquia Tundayme.

honestamente le digo: en el caso de los mestizos que viven en Quito y se acuerda cuando usted había convocado una asamblea en Chuchumbleta, cuando habían elegido a la directiva. Ustedes decían que, siendo dueños de los terrenos de Tundayme, pero pasaban bien campantes en Quito, la gente acá paliando y ustedes allá...cuando les habían propuesta para la presidencia al Tendetza, el Tendetza les dijo de frente no les voy aceptar para que ustedes se la pasen lucrándose y nosotros acá paliando. Cuando yo lo escuche allá en Tundayme, que de los abusos pero no han dicho que se vayan, que desocupen. El mismo prefecto tiene otra manera de negociar. En Zamora sabemos que a pesar que el problema minero, ahí otro segundo problema entre Shuar y mestizo. En el Pangui.... se que le está comprando terrenos a todos los compañeros Shuar sabiendo que el titulo global no puede comprar. A pesar que digamos que nos vamos a unir, Shuar y mestizos porque tenemos un rival q es la compañía y después con pretexto de esa lucha están haciendo otro tipo de cosas, Yo honestamente acá defendemos nuestros problemas como Shuar... no vamos a defender a alguien que va a negociar y nosotros paliando. Como posición los Shuar decimos no queremos la minería, pero no los escucho acá al compa, no dicen simplemente nos abusan, pero no mas (Conversación Lideres Shuar y Líder campesino Organización social CASCOMI 05/04/2014)

Es necesario resaltar las diferencias entre campesinos-mestizos y Shuar por el acceso y control de los terrenos, por las formas de obtención de estos por un sector de los primeros ante los segundos. Igualmente diferencias en las posiciones de ambos sectores sobre qué posición asumir ante los abusos identificados por sectores que se oponen a la compañía, o se deberían asumir y no satisface las expectativas del otro sector, y por último las distancias que se atribuyen al objeto de disputa, pues para el sector Shuar que no acepta el proyecto del gobierno y de la empresa no se pueden asumir posiciones de demandas de terrenos que ya fueron vendidos por una parte de los campesinos-mestizos²³ a la compañía minera Corriente

²³ En un segundo momento del conflicto estos campesino-mestizos se organizarían para reclamar el modo en que fueron comprados los terrenos de estos, por parte de la compañía minera. Este modo de compra es atribuido por la organización de cerca de cincuenta finqueros organizados en CASCOMI (Comunidad Amazónica de Acción Social Cordillera del Cóndor Mirador) por haber sido injusta, fraudulenta y engañar a los propietarios con los precios (Entrevista Líder Organización social CASCOMI (Comunidad Amazónica de Acción Social Cordillera del Cóndor Mirador) 04/04/2014.

Resource en los inicios de la creación del problema a identificar y transformar, por una problemática más amplia y con otras atribuciones. Esto será relevante para entender las alianzas a nivel local en el proceso organizativo.

Una primera característica de esta contienda política bajo proyectos mineros a gran escala, es que localmente, es decir, en la zona de afectación del proyecto no se logró construir lo que Klandersmans (1988) llama como, *formación de consenso* sobre el proyecto, dado la existencia de una gran división entre campesinos (población mestiza) y comunidad Shuar y las personas que se vincularon laboralmente con la compañía minera. Esta división es antecedida por un conflicto que ya se mencionó de larga data entre las dos anteriores por control y dominio de la tierra, pero igualmente al interior de la comunidad Shuar. Ésta división se comenzó a gestar por el líder indígena Ruben Naichap, antiguo líder de la Federación Shuar quien inició esta división a cambio de recibir beneficios de las compañías mineras Corriente Resource y Kinross por los proyectos de Mirador y Frutas del Norte. La resistencia antiminera regional, nacional y su resultado dependieron en gran medida de las dinámicas de la población local, inicialmente afectada. Ésta, estuvo caracterizada por grupos e intereses no homogéneos, dinámicos y en gran parte contradictorios. En relación a esto es necesario precisar que en la Parroquia de Tundayme ha existido un sector de la población que se oponen al proyecto minero debido a que es percibido en que puede afectar las vidas, actividades, modos de vida y ecosistemas. También un sector de pequeños mineros y artesanales que defiende su medio y la forma de mantenimiento económico.

A partir del trabajo de campo de Tundayme, no se puede afirmar de la identificación o construcción de un “agravio” extendido, ni la construcción de una indignación común contra la empresa minera Ecuacorriente, ni mucho menos algún acuerdo que busque o se dirija a una transformación del proyecto minero ni mucho menos su nulidad. Es decir, una parte considerable de la población que conforma y está afectada directamente por el proyecto Mirador apoyo favorablemente el proyecto, debido a un discurso de la empresa como agente capaz de cambiar positivamente las condiciones económicas y sociales de la población, a cambio de dar el famoso “pase social” al proyecto, junto a una estrategia de división y

cooptación de líderes comunales con una asociación efectiva del actor empresa, gobierno con autoridades locales. Esta recepción positiva al proyecto por parte de un gran sector de la población de la Parroquia de Tundayme logró expresarse en no permitir entrar una serie de movilizaciones entre finales del 2005 y 2008, que se registraron contra la empresa y el proyecto del gobierno para realizar la firma del contrato minero. La población de Tundayme fue y ha sido interpelada en su gran mayoría por el discurso del desarrollo y del progreso que producen y enuncian las dos empresas que han estado presentes en el Proyecto Cóndor Mirador y por el gobierno de Rafael Correa. Esto permitió que la población, sino tuviera una importante recepción, por lo menos una pasividad relevante que posibilitó un terreno más favorable para que se lograra firmar el contrato minero y realizar el concesión minera entre el Gobierno de Rafael Correa con la Ecuacorriente en el 2013.

Esta primera característica del surgimiento del conflicto social alrededor del Proyecto Mirador, es que la oposición y organización antiminera a gran escala no se gestó desde y en el propio lugar de incidencia del Proyecto Mirador, es decir, la oposición y organización tuvo una conformación más exógena, de afuera de la población afectada hacia el interior de incidencia directa²⁴. Un carácter más regional y posteriormente nacional, que buscó incidir en una población bastante dividida ente el proyecto minero debido a conflictos, posiciones diversas y contradictorias, antecedido por divisiones de larga data por el control de la tierra y los procesos de colonización en la Amazonia ecuatoriana y más exactamente en la Provincias de Zamora Chinchipe y Morona Santiago. Características que se tornarían, en elementos determinantes en la misma población directamente afectada por el proyecto megaminero sin tener resultados muy positivos para la oposición y organización externa antiminera.

Actores locales, procesos de orientación y lucha social.

Proyecto Cóndor Mirador

¿Cómo se empezó a estructurar un marco interpretativo del problema, y bajo que elementos se delimito y se construyó una problemática a transformar? Para responder a esto es necesario

²⁴ En el Canton el Pangui se conforman el Comité en Defensa de la Naturaleza y la Vida, El Frente Femenino del Pangui y el Frente de Juventudes del Pangui. Organizaciones creadas para analizar los efectos ambientales del proyecto, establecer estrategias para que las autoridades locales y nacionales tengan en cuenta sus preocupaciones. Principalmente las dos últimas tuvieron posiciones críticas ante el proyecto, planteando alternativas económicas y productivas.

recurrir a lo que planteaba Thompson (1971) sobre el concepto de economía moral de la multitud. Para este autor la multitud como sector sometido, explotado y marginado de la sociedad inglesa de los siglos XVIII y XIX construye y produce unos mecanismos de regulación social y moral dirigidos a las autoridades o sectores poderosos. Estos mecanismos que están cargados de una interpretación de los agravios, injusticias, delimitan lo que es justo e injusto, tolerable e intolerable de una situación. Gamson (1999), Oberschall (1999) y Gerhards en (Rivas, 1998) ubican conceptualmente las mismas reflexiones pero desde orillas distintas de estudio en la construcción de marcos interpretativos como disidentes-injusticia. Ideas y creencias sobre lo justo e injusto y que permiten encuadrar problemas o descontentos.

Para finales del 2006 en el Cantón el Panguí en la Provincia de Zamora, un amplio sector de la población presenta una importante inquietud sobre los proyectos que están corriendo en la zona. En este sentido se constituiría un primer elemento de descontento para esta población y los líderes locales “la empresa no ha difundido lo que iba hacer...se presento gran interés por conocer la realidad” (Líder campesino y comunitario Cantón el Panguí 09/04/2014). Esta inquietud de la población de los cantones El Panguí y Gualaquiza por el proyecto, se comienza relacionar con procesos paralelos de otras provincias que experimentan procesos parecidos como el Proyecto de Quinsacocha en Azuay, o también la construcción de la Hidroabánico. Estos proyectos crearon una serie de procesos organizativos principalmente de carácter campesino que realizaron trabajos de sensibilización y talleres en estas poblaciones. En esto fue relevante la Coordinadora Campesina Popular²⁵

Nuestra organización empezó a buscar información del tema, empaparnos sobre el tema de la megaminería e informar a las comunidades sobre la situación, como estaban concesionados los territorios de Morona Santiago...Nos dimos en esa tarea desde finales del 2004, principios del 2005 de difusión de lo que es la megaminería y protestas en contra de la presencia de las megaminerías. En ese momento, en esa coyuntura es que se suma el asunto de Hidroabánico (Lideresa CNDVS 15/04/2014).

²⁵ La Coordinadora Campesina Popular es una organización conformada entre el 2004 y 2005 principalmente por sectores campesinos y suburbanos. Con un fuerte componente ideológico y político anticapitalista, antiimperialista y de clase en defensa de la soberanía y los ecosistemas. Organizativamente se ha caracterizado por un centralismo democrático (Santillana y Latorre. 2009)

La población del cantón el Panguí comienza a generar unos procesos de búsqueda de información y realizar formas de asesoramiento que tendrán gran influencia en los procesos de movilización del 2007 y 2008. En estos años, se inicia la construcción de un problema, se identifican unos descontentos e injusticias iniciales. En este sentido, el proceso organizativo en el Panguí comienza a ser dirigido por organizaciones que tenían unos procesos anteriores y con una posición política e ideológica clara sobre la minería a gran escala. La población de este cantón comienza a realizar grandes reuniones que les permita conocer las dimensiones del proyecto minero y se logra construir una *formación de consenso* (Klandermans, 1988) sobre un problema. En esto, los dirigentes mencionan la importancia que tuvo el conocimiento de otras experiencias en Latinoamérica. En relación a esto, se recalca la información y los viajes que realizaron los líderes que se preocuparon por el proyecto, casos como los de Perú, Chile, así como información de los casos de Colombia y Argentina. Estos encuentros y viajes dirigidos por organizaciones ecologistas, con posiciones políticas claras, sumado a unas inquietudes de poblaciones afectadas indirectamente por el proyecto permitió que se construyera y delimitaran un problema, con unos agravios y unas prácticas ilegítimas por parte de la empresa Corriente Resource y del Gobierno central. Estos agravios iniciales serían la no difusión clara y exacta del proyecto por parte de la empresa, ausencia de consulta previa y los inicios de lo que pueda implicar el proyecto para la población a nivel social y de la naturaleza. Para los líderes comunales la ausencia de planteamientos claros por parte de la empresa canadiense entre 2007-2008 produjo altos niveles de desconfianza sumado a las preguntas de las organizaciones locales y líderes sobre el papel del gobierno central y autoridades locales en éste proceso.

Es de resaltar el papel influyente de organizaciones previas, que facilitaron conocer experiencias conflictivas regionales e internacionales. Esto permitió transformar la percepción de la situación y la reacción de la población, y fundamentalmente definir los “agravios” e injusticias previas, así como los causantes y agentes del problema.

Este comité buscaba traer información de los países vecinos donde estaba encarnizado la minería criminal, por más de 20 años...Por ahí ya hubo el interés, y escucharon esta posición del Panguí, en el Perú, en Colombia, Argentina, Chile y rápido no fue problema en hacer contactos y vinieron a contarnos las experiencias, fue una reunión muy interesante y ahí con lo que

nos mostraron el verdadero rostro de la minería a gran escala todo el mundo nos asustamos y sacamos una conclusión que el único camino a seguir era luchar a su debido tiempo (Líder campesino y comunitario Cantón el Pangui 09/04/2014).

Esto conllevaría una primera etapa de conflictividad a finales del 2006 y principio del 2009 desde los Cantones de Gualaquiza y el Pangui. Resultando en un fuerte enfrentamiento entre las poblaciones a favor del proyecto minero en la Parroquia rural de Tundayme y las que son indirectamente afectadas como el Panguí y Gualaquíza. Debido a los talleres, procesos de sensibilización, reuniones, contactos y redes regionales e internacionales realizan un ejercicio de resignificación del problema, que se pretendió que fuera igualmente realizado en la Parroquia de Tundayme, pero debido a las contradicciones de la población misma, la capacidad de injerencia y maniobra de la empresa, las estrategias de división y cooptación resultó en un proceso de interpelación de la población a favor del proyecto megaminero, cristalizando en la defensa a capa y espada del proyecto ante la llegada de la población movilizadora desde Cantones como Gualaquíza y el Panguí hacia los límites provinciales de Zamora y Morona, en el río Zamora. En esta primera confrontación fueron importantes las expresiones violentas, las primeras formas radicales así como la persecución estatal y los conflictos internos en las organizaciones locales. Factores efectivos en desarmar el comité biprovidencial.

De este modo, la construcción y delimitación de un problema en el caso del Cantón del Pangui y Gualaquiza fueron importantes tres mecanismos; *correduría*, *apropiación social* y *formación de categorías* (Mc Adam, Tilly y Tarrow, 2005) que actuaron en este proceso inicial. El primero *correduría* local; permitió vincular distintos sectores sociales entre sí, campesinos-meztizos del Cantón, que tenían inquietudes parecidas o semejantes sobre lo que iba a pasar con sus territorios, sus viviendas y sus formas de vida. La *correduría* local, entendido como mecanismo, permitió identificar intereses en juego, pero compartidos colectivamente. La *correduría* local permitió a través de distintas actividades reforzar y crear nuevos lazos entre sectores sociales, permitió la emergencia de una fuerte *apropiación social* sobre el problema y una primera identificación sobre lo que está en juego: el territorio y la estabilidad de la población local. La formación de una *apropiación social* sobre el problema y lo que está en juego permitió conformar una base social relevante de apoyo y un importante

recurso organizativo que hizo posible las movilizaciones del 2007 al 2009. La formación de categoría, pero más exactamente formación de identidad junto con la apropiación social, permitió que localmente se construyera un “nosotros” comunidad local y un “ellos” compañía minera.

Para este momento finales del 2009 en los cantones del Panguí, Gualaquiza se construye un problema, un conflicto objetivo y manifiesto, se conforman unas relaciones sociales alrededor de éste, y se da un proceso de cristalización, una construcción consiente de intereses manifiestos y el conflicto adquiere concreción visible con la creación de identidades visibles, e inician procesos articulatorios con otros conflictos.

De este modo, este proceso que se inicia a finales del 2005, adquiere gran relevancia y conflictividad en el 2009, se podría explicar por los grados de participación de los afectados y las energías invertidas, pero mayormente por la atribución a lo que está en juego. Como bien señala Dahrendorf (1966) a mayor importancia a lo que está en juego, mayor intensidad invertida. Así la conflictividad presentada en estos años de creación de un problema, será fundamental lo que estaría en juego para las poblaciones de Tundayme y las poblaciones del Panguí y Gualaquiza. Ambas poblaciones atribuirían de forma distinta lo que estaría en juego, pero de igual forma de gran importancia y peso social, y como tal, reflejándose en gran intensidad.

Resultado de las reuniones convocadas por líderes comunales con el objetivo de resolver las preguntas generadas al interior de la población sobre el carácter de los proyectos megamineros, las consecuencias que puede tener, y las respuestas ambivalentes de la empresa y el gobierno. Potenciado con las iniciativas de los líderes de traer información de otras experiencias en otros países, a través del empleo de una serie de “mecanismos cognitivos” (McAdam, Tarrow y Tilly, 2002) se logró alterar las percepciones individuales y colectivas, creando unos lenguajes locales de reconocimiento, entendimiento y reinterpretación. Es decir, una transformación en la percepción de las personas realizado por procesos colectivos sectores que se están consolidando se logra construir un problema al identificar y tomar conciencia de una(s) amenaza(s). Por otro lado, esta transformación no

logro realizarse en la Parroquia de Tundayme sobre la posición que debe seguir la población ante la llegada de la minería a gran escala.

Hasta ahora se ha intentado mostrar lo que Gerheards, J. ha llamado como estrategias de orientación, y que para esta investigación se sintetizaría en las estrategias de construcción de un problema social a una problemática en la que es necesario procesos organizativos y de lucha social. Se mencionaron mecanismos intervinientes que localmente buscaron propiciar espacios de debate público con el objetivo de identificar causas y agentes del problema y así, atribuir con otros significados a la realidad local.

Por otro lado es necesario explicar el proceso de (re)significación construido y atribuido a lo que estaría en juego. Disputando actores y organizaciones locales que se oponen al proyecto megaminero y su importancia en estrategias para aglutinar sectores amplios de la población, en relación a los mecanismos para abrir la discusión pública en torno al proyecto minero Cónдор Mirador y ampliar el campo de incidencia política.

Se resaltan dos procesos de orientación, la de las comunidades Shuar y por el otro sectores campesinos-mestizos. De este modo, estos sectores en el uso de su lenguaje se diferencian por las cargas simbólicas que atribuyen a su objeto de disputa, influyendo en la radicalidad y beligerancia del actor en relación a la importancia atribuida y la radicalidad que esto implica.

Es necesario mencionar que la posición de los Shuar no es única, ni homogénea, siendo en sí, altamente contradictoria y conflictiva. Para las comunidades Shuar que se oponen al proyecto megaminero la defensa y su lucha es por tierras ancestrales, no es por reivindicaciones económico-personales, ni reajustes, es por la defensa de la Cordillera del Cónдор, por derechos colectivos y defensa del agua y la naturaleza (Conversación Líderes Shuar y Líder campesino Organización social Cónдор Mirador 05/04/2014, Lideresa CNDVS 15/04/2014, Líder Indígena Ecuarrunari 04/04/2014).

Para los sectores Shuar que se están oponiendo al proyecto megaminero lo que está en juego es fuertemente cargado de relevancia cultural y simbólica y una ancestralidad histórica. Son territorios que les ha pertenecido por siglos, sus ancestros han estado en esas tierras por

siglos, derramaron sangre en los conflictos fronterizos con el Perú (Líder campesino y comunitario Cantón el Pangui 08/04/2014). Esta demarcación simbólica y cultural del objeto de disputa para los actores Shuar está acompañada con una fuerte problematización y crítica al discurso y narrativa de desarrollo publicitado por la empresa minera Corriente Ressources, así como por el gobierno progresista de Correa en su periodo presidencial.

Estas orientaciones y (re)significaciones, pero básicamente estrategias en función de lo que estaría en juego, se superpone con todas las experiencias de la comunidades indígenas que han vivido el proceso petrolero desde la década de los 70 en Ecuador, y que les permite autoidentificarse como sector de la sociedad excluido y marginado de un proyecto de carácter histórico de desarrollo y progreso “Las empresas trasnacionales están llegando acá. Tenemos experiencia para decir; la experiencia petrolera en el norte del Lago Agrio, donde están los compañeros Sequoyas, Guaos, Cofanes, a ellos los explotaron por 40 años y no ha habido ese desarrollo que dijeron, que se va acabar la pobreza, va haber economía. Más bien aumentaron en un 80% la pobreza. Eso engaña al mundo” (<http://vimeo.com/74279604>, Lideresa CNDVS 15/04/2014). Esto le otorga al objeto de disputa unos marcos de orientación más complejos y elaborados, buscando la aceptación de sectores más amplios y la apertura de un debate social en la escena pública, anclados en una crítica al modelo de desarrollo, y que a la vez permite articulaciones con sectores críticos con el modelo de desarrollo del gobierno de Correa. Esto evidencia, la existencia ya no de un problema social, sino de la identificación y construcción de una problemática, en donde lo que estaría en juego adquiere significados más amplios, diversos y complejos, en donde las interacciones, los prestamos cognitivos y contactos con otros sectores ayuda a complejizar los elementos en juego y disputa.

Lo anterior no implica que el sector Shuar exista un acuerdo sobre el proyecto Cóndor Mirador, ni mucho menos pensar en la existencia de consensos en los significados y la importancia atribuida y construida en torno a lo que estaría en juego y disputando. Por el contrario este actor en la contienda política, se caracteriza por sus posiciones contradictorias, difusas e igualmente pragmáticas.

Los sectores Shuar que han estado organizando y resistiendo al Proyecto de gran minería metálica en la Cordillera del Cóndor han experimentado una serie de procesos de colonización ejercidos por sectores mestizos, por el Estado y compañías multinacionales. Estos procesos y la (re)significación que los grupos Shuar han construido, permite hablar primero de “apropiaciones colectivas” que han permitido la formación de “identidades colectivas” caracterizada por construir un “otro”, una exterioridad que es definida como un antagonista que amenaza la existencia de un “nosotros” (Mouffe, 20007: 23). Estos dos elementos han permitido mayor capacidad de desafiar y vínculos organizativos en función de ser usados en la contienda. Pero, la construcción y definición de esta exterioridad, este antagonismo, así como de las “apropiaciones colectivas” no logró permear e influir de forma relevante a sectores y organizaciones que igualmente han sido notables en la contienda política por el territorio bajo la iniciativa de minería a gran escala. Los sectores Shuar no lograron interpelar a organizaciones igualmente en oposición, ni amplios sectores de la población, su experiencia y proceso de subjetividad no logró articularse eficazmente con otros actores y organizaciones.

En cuanto a los sectores campesinos y mestizos que se han opuesto al proyecto de minería a gran escala, lo que estaría en juego es el territorio como forma de subsistencia, derecho al trabajo, defensa del agua, biodiversidad, de la Cordillera del Cóndor, y una identidad histórica construida en la defensa de conflictos con el Perú y defensa de los derechos comunes (Líder campesino y comunitario Cantón el Pangui 09/04/2014, Líder campesino y comunitario Cantón el Pangui 08/04/2014, Conversación Líderes Shuar y Líder campesino Organización social Cóndor Mirador 05/04/2014, Habitante Parroquia Tundayme 01/04/2014). Estos marcos de orientaciones colectivas de los sectores mestizos y campesinos están igualmente obedeciendo a estrategias de disputas por un lado a sectores igualmente en oposición el control del lenguaje que se debe usar en la lucha y que permita aglutinar a otros sectores locales y regionales y por otro lado el significado del territorio del gobierno central y la empresa minera Corriente Resource y posteriormente Ecuacorriente.

Es difícil establecer si el actor campesino-mestizo construyó una identidad colectiva antagónica como en el caso de los Shuar. Esto por dos razones principales. La primera, esta

población es producto de una migración de no más de cuarenta años, es decir, gran parte de la población que llegó a los cantones del Pangui, Gualaquiza y Guismi provienen de migraciones principalmente de la sierra norte y central del Ecuador. Esto produjo formas de arraigo y una significación distintas para las poblaciones campesinas y mestizas. Su relación con la tierra y el territorio está atravesada en términos más económicos y de subsistencia material, lo que no deja de implicar que sus territorios sean menos relevantes para este actor en la disputa política o le implique menos radicalidad en lo que se pretende defender y disputar.

Por último es necesario afirmar que la importancia otorgada al objeto de disputa es lo que Orellana H, (1999) denomina como espacios de vida, es decir, no son solo una serie de recursos materiales, es un conjunto de “elementos materiales e inmateriales” que son representados y contruidos colectivamente por los actores locales en disputa ante actores más poderosos (Gobierno central, Empresa). Esto es relevante recalcarlo, porque como muy bien lo señalaba Thompson (1971) cuando estudia la clase obrera inglesa de los siglos XVIII y XIX señala que la economía moral de la multitud entendido como mecanismo de regulación y modulación del comportamiento rebelde se construye desde una ética popular, desde los mismos sujetos agraviados y en esta medida lo que es aceptable e inaceptable, de lo justo e injusto. Los marcos de orientación de los actores locales que se oponen al proyecto de megaminería se produce desde lo que Donati (en Rivas: 1998) denomina como el mundo de la vida, desde la memoria y la cultura. Estos no son orientaciones desinteresadas o en ausencia de estrategia transgresiva, por el contrario, estas responden a los intereses de los propios actores y organizaciones que disputan ante el gobierno central y la empresa. Tarrow (1994) afirma que los intereses materiales, pero también simbólicos tienden a traducirse directamente en orientaciones para la acción.

Las orientaciones colectivas de lo que estaría en juego en la contienda política se expresaría en dos líneas, pero articuladas en la disputa. La primera desde los espacios de vida Ortiz Pablo y Orellana (1999). Esta permite construir espacios de legitimidad a la lucha de los actores locales que disputan el apoyo de otros sectores locales y regionales y nacionales. La atribución de lo que estaría en juego con esta primera dimensión serían condiciones

materiales, inmateriales y simbólicas elaboradas y recreadas alrededor del territorio, y que busca situar a la empresa minera y el gobierno como los causantes de afectar negativamente los espacios de vida Ortiz (1999) y Orellana (1999) de las comunidades y poblaciones locales. Esto, se articularía con otra dimensión, los “marcos de injusticia” (Gamson, 1992) atribuidos a las prácticas del gobierno y de la compañía minera “la empresa es una de las causantes de nuestra división familiar, logra captar la voluntad de la policía, ejército y administradores de justicia... la justicia no es independiente, manejada por el gobierno” (Entrevista No1. 04-09-2014). Estos “marcos de injusticia” harían referencia prácticas y acciones del gobierno central y de la compañía definidas por el abuso de poder, pérdida o ausencia de justicia en el conflicto. Sería una disputa por el sentido, comprensión y el papel del Estado en la obligación de garantizar los derechos mínimos de los ciudadanos, por las formas en las que se muestra el desigual reparte del poder en una sociedad. Relaciones que afectarían las dinámicas locales, sus formas de relacionarse y socializar, y, en esa medida serían acciones de las autoridades como referentes de abuso, violaciones que permiten no solo establecer un diagnóstico de la realidad, sino que además construir formas de tratarla. Proceso mediado en el otorgamiento de valores, juicios e imputar moralmente a los agentes causantes de esta condición.

En estas circunstancias, los actores y organizaciones a pesar de identificar claramente los “agravios” y los causantes de estos, no niega la existencia de posiciones ambiguas y contradictorias sobre los causantes de las injusticias y de lo que estaría en juego, de los objetos de disputa y las reacciones de los distintos sectores que conforman los actores y organizaciones locales “hay Shuars que trabajan en la compañía, pero esos Shuars de donde son y de donde vienen, son gente botados, de los que ya han vendido, de los que se han quedado por los empleos y si la compañía se va ellos que se quedan por que no tienen terrenos, se quedan en el aire y así obviamente tengo que defender la empresa” (Conversación Líderes Shuar y Líder campesino Organización social Cóndor Mirador 14/04/2014).

Oposición regional, incremento en la conflictividad y CNDVS como mecanismo relacional fallido

Entre el 2007 y 2008 confluyen dos dinámicas fundamentales de esta contienda política por territorios que dan forma a la lucha sobre el Proyecto Mirador. Una formada por los procesos de fortalecimiento locales y regionales, junto con las disputas internas que afectan la construcción de un movimiento nacional antiminerero. Esta tiene un carácter más coyuntural y de temporalidad reciente. Y la otra, una oportunidad política que al comienzo de este capítulo denominamos como *cambio político* (Ramírez, 2009) resultado de una disputa por la reconstrucción de la democracia disputada desde los años noventa por un conjunto de organizaciones sociales y políticas en torno al movimiento indígena, sumado a un gran descrédito de la política, de las instituciones y sectores que actúan en la representación popular. Esta segunda tiene un carácter más sedimental de los procesos sociales políticos que han configurado y delimitado las organizaciones locales y el carácter del movimiento antiminerero a nivel nacional en el caso del Ecuador.

El contexto político y socioeconómico, se caracterizaría por una apertura relativa del sistema, tendiente a establecer arreglos y recibir demandas sociales, una inestabilidad o dificultad en establecer y mantener alianzas, en medio de un ambiente de desconfianza social a la actividad política, resolviendo esta inestabilidad en una nueva Constitución. A nivel socioeconómico se definiría en una crisis del modelo económico y de sociedad que se había construido en el proyecto neoliberal, que define a los mercados como más eficientes que el Estado. Desde el 2005, resultado de la presión de la sociedad ecuatoriana se decide incrementar el gasto social en relación con el PIB, por el otro lado, resultado de las mismas fuerzas sociales se buscó abrir el espacio de debate sobre el modo en que el Ecuador continuaría inserto en la economía mundial y del papel del Estado en el desarrollo social y económico. En esta coyuntura, es que el gobierno de Correa articula en un solo discurso el rescate de la soberanía nacional, redistribución del ingreso y la justicia con la renta de la naturaleza (Davalos, 2013). En este contexto, adquiere otro significado lo que estaría en juego para los actores regionales, el movimiento antiminerero nacional, así como para el gobierno central.

Por otro lado para finales del 2007 y 2009 en la contienda política bajo el Proyecto Mirador se conforman actores sociales, se crean y recrean identidades sociales resultado del conflicto. En esta primera fase, se realiza un proceso de polarización de los sectores que inciden e intervienen en esta contienda. Resultado de mecanismos ya mencionados, se da un cambio de escala, se pasa de lo local, a lo regional y nacional, con distintas interacciones en los actores y cambios en lo que estaría en juego. El cambio de lo que estaría en juego transformaría las relaciones entre reivindicadores y lo que estarían disputando.

La apertura del sistema permite que las demandas de un sector antiminerero nacional que está emergiendo y buscó consolidarse adquiera relevancia y resonancia social. Esto quiere decir que, este sector en combinación de distintos mecanismo logró constituirse como actor legítimo frente a terceras partes. De esta forma, un amplio sector y profundamente heterogéneo capitalizó esta apertura del sistema en el momento que se gestiona la Asamblea Nacional Constituyente. La polarización en esta contienda política se caracterizó por una oposición bastante fuerte a finales del 2007, y para finales de este año se crea la Asamblea Biprovidencial y redes al rededor de otras experiencias como: Intag, Azuay²⁶ y Victoria del Portete²⁷ que permitió crear elementos cognitivos (McAdam, Tarrow y Tilly, 2005) Esto posibilitó transformaciones en las percepciones individuales y colectivas a niveles locales sobre las implicaciones del proyecto minero Cónдор Mirador, con una definición clara de los factores intolerables e injusto “marcos de injusticia” (ausencia de consulta previa, falta de claridad en la propuesta de la compañía minera, la manera de cooptar y dividir a los líderes y la comunidad) y la delimitación del objeto de disputa en términos de “espacios de vida”.

²⁶ Ubicado en la provincia de Azuay para la extracción de oro. En los cantones de Cuenca, Girón y San Fernando. La comunidad ha tenido una constante resistencia ante la empresa IAMGOLD. Ubicado en un ecosistema de paramo, indispensable como fuente de agua. Región ubicada en alta biodiversidad y alta fragilidad. La empresa ha buscado la aceptación de la comunidad con estrategias como proyectos de desarrollo local, obras públicas, financiar proyectos productivos y otros emprendimientos productivos que permitan ver los beneficios de la empresa y la aceptación del proyecto minero. Las comunidades que han tenido más cercanía con estos proyectos y han recibido más beneficio de la empresa apoyan la minería más significativamente. En un principio la empresa busco realizar un proyecto a cielo abierto (Garbay Mancheno, 2011),

²⁷ El caso de Intag inicia desde los noventa La iniciativa de minería metálica se remonta a la década de los ochenta con el convenio de exploración entre Bélgica y Ecuador. Posteriormente la empresa japonesa Bishimetals llego en 1991, intensificando la exploración. Se realizaron trabajos de exploración y prospección hasta 1993, iniciando el conflicto para esta década resultado de la divulgación por parte de la ONG Acción Ecológica de las acciones de exploración y prospección. Ésta ONG realiza talleres sobre minería, facilita intercambios y visitas sobre la experiencia minera en Perú, así como experiencias para rechazar las empresas mineras Eguiguren Pozo (2012).

Las redes de organizaciones y actores locales producto de las interacciones que confluyen en definiciones semejantes sobre la problemática a actuar, entran a disputarle al gobierno central y las compañías multinacionales en distintas partes del Ecuador la posibilidad de influir en la Asamblea Nacional Constituyente. Confluyen en una propuesta nacional llamada Mandato Minero²⁸. Esto permitió aumentar el nivel de la contienda política a la que se suman sectores institucionales a la disputa local y regional como el Partido Pachakutic. La llegada del Partido Pachakutic se inició en la movilización de finales del 2006, dirigida por organizaciones locales del Panguí y Gualaquiza hacia la parroquia Tundayme. En este gran episodio de fuerzas divididas, la participación del diputado en ese entonces Salvador Quishpe actual Prefecto de Zamora y del Partido Pachakutic tuvo interpretaciones encontradas por parte de las organizaciones locales y regionales. En este es caso el líder campesino²⁹ del Cantón el Panguí que valoró positivamente la intervención y el apoyo de Salvador Quishpe. En otra posición se encontraría la lideresa de la CNDVS³⁰ quien afirmaría que a finales del 2007 se da una intromisión de otros sectores, partidos políticos y otras organizaciones que terminarían debilitando y dividiendo al movimiento. Pero esta intromisión de otros sectores con intereses propios y específicos en la contienda política por el Proyecto Mirador estaría acompañada y en esto concuerdan los dos líderes mencionados es el aumento de la represión, juicios y persecución judicial por parte del gobierno, junto a una serie de campañas de desprestigio y deslegitimación hacia el movimiento y los líderes (Líder campesino y comunitario Cantón el Panguí 09/04/2014, Lideresa CNDVS 15/04/2014).

Resultado de la conflictividad presentada durante estos años y focalizada en ciertos proyectos nacionales como Mirador, Intag y el de Quimsacocha y el respaldo en un principio que tuvo el Mandato Minero a nivel nacional en la Asamblea Nacional Constituyente se logra

²⁸ En el capítulo anterior se hizo referencia más detallada sobre la el Mandato Minero como propuesta de las organizaciones y el movimiento antiminero.

²⁹ Líder comunitario campesino y pequeño minero del Cantón el Panguí . Cofundador de la Coordinadora Nacional por la Defensa de la Vida y la Soberanía.

³⁰ Lideresa y cofundadora del Frente de Mujeres Defensoras de la Pachamama, de la Coordinadora Nacional Campesina y la Coordinadora Nacional por la Defensa de la Vida y la Soberanía.

suspender proyectos estratégicos para el Gobierno de Correa, entre estos el Proyecto Mirador³¹(Acosta, 2009) y (Eguiguren Pozo (2012).

Para este mismo tiempo se decide realizar el Encuentro de Pueblos por la Vida en Cuenca, Gualaquiza y Sigsig y para el 2008 resultado de este evento se decide conformar la Coordinadora Nacional por la defensa de la Vida y la Soberanía. Su importancia se atribuye en el siguiente sentido “unió y convocó a todos los sectores que estábamos en conflicto” (Entrevista Lideresa Coordinadora Nacional por la Defensa de la Vida y la Soberanía15-04-2014). En este sentido, se plantea que La Coordinadora Nacional tuvo el carácter de mecanismo relacional (McAdam, Tarrow y Tilly, 2005). Un espacio de confluencia, que tuvo la capacidad en un principio de congregar a grupos de individuos y grupos diversos, pero indignados por la actuación del gobierno en sus distintos niveles. Resultado de las interacciones logró vincular a actores y grupos que antes estaban desvinculados, y del empleo de mecanismos cognitivos (McAdam, Tarrow y Tilly, 2005) los grupos y actores inconformes están dispuestos aprovechar la oportunidad política abierta por el conflicto para expresar y canalizar un profundo descontento (Mc Adam, 1999), (Brito Diaz, 2013). Este espacio organizativo y de confluencia logró agregar y configurar distintos activistas y sectores con un amplio repertorio de acciones y un amplio apoyo social. Pero su apoyo social y capacidad de articulación como mecanismo relacional fue limitado desde su origen mismo.

Es un espacio de coordinación de organizaciones populares y comunidades afectadas por la minería en Ecuador. La CNDVS no es una ONG, ni tampoco politiqueros que buscan aprovecharse de las luchas populares, somos una coalición organizativa que busca dar una respuesta desde una línea política antiimperialista. La consigna de la CNDVS es Por la Pachamama, la Vida y la Soberanía, Ecuador Libre de minería (<http://nomineria.blogspot.com/>).

La estrategia de la CNDVS fue identificar a las compañías mineras como “invasoras” y exigir la propiedad sobre “el agua, biodiversidad, bosques, petróleo, minas, gas y otros recursos naturales... no estamos dispuestos a seguir cualquier camino de desarrollo que el imperialismo quiera imponernos” en: (Moore y Velásquez, 2013)

³¹ La Asamblea Nacional Constituyente reconoció la lucha legítima de las miles de personas que defendieron unos derechos, además se reconoció que la justicia fue un instrumento de criminalización, logrando archivar estos procesos mediante una amnistía.

La CNDVS si bien se gestó como resultado del Encuentro de Pueblos por la Vida a finales del 2007 con el fin “articular la lucha, ganar legitimidad y poder frente el gobierno...pero sin definir previamente su forma organizativa interna y sin consensos mínimos hacia donde direccionan la unidad y estrategias” (Latorre y Santillana, 2009:15) se gesto con unos principios de centralismo democrático y fuertemente influenciada la CNDVS por la Coordinadora Campesina Popular. Esta última se caracterizaría por mantener un proyecto político desde una ideología fuertemente autonomista, anticapitalista, antiimperialista y de clase. De esta forma la CNDVS se constituyó como mecanismo relacional que se desprendió de las bases organizativas y comunales vinculadas no solo con el Proyecto Mirador, sino con otros grupos y sectores. Llego un momento que las demandas de la CNDVS no lograron recoger la experiencia y lenguaje ni del movimiento indígena, ni de las comunidades Shuar asentadas en la parte sur de Zamora Chinchipe. Esto es pertinente mencionarlo dado que el proceso de orientación y de sentido de la disputa debe estar fuertemente anclado con el contorno cultural y social, y el mecanismo relacional que en un principio, su capacidad de desestabilizar y disputarle legitimidad al gobierno de Correa fuera rápidamente socavado por un lado, por la falta de capacidad de conectar la CNDVS con el lenguaje y las experiencias comunales y mas locales, sumado a unas disputas internas por protagonismo de líderes y hegemonía al interior de la estructura organizativa. La relevancia que alcanzo la CNDVS fue rápidamente quebrada desde el interior, sumado a las estrategias del gobierno central de desprestigio, deslegitimación y persecución judicial de los lideres.

El carácter ideológico-político de la CNDVS marcadamente autonomista, anti imperialista, anticapitalista y antitransnacional, y con una estructura organizativa marcadamente centralista es resultado principalmente del carácter ideológico del que fue permeada y logró superponerse a unas estrategias de posicionamientos alternativos, con propuestas de gobiernos alternativos “en un formato distinto al de los partidos políticos y en un contexto de debilidad y de crisis de las organizaciones sociales” (Latorre y Santillana, 2009: 17). La CNDVS entendido como mecanismo relacional del que se pudo haber fortalecido y aprovechado el movimiento antiminero perdió conexión con organizaciones y actores locales, por apoyarse y enunciar un lenguaje nacionalista, anticlasista, anticapitalista

antiimperialista³², además de no tener posiciones claras respecto a la pequeña minería y la minería estatal. El uso de este lenguaje, generaría con otros sectores y organizaciones civiles distanciamientos, rupturas y falta de reconocimiento en la lucha con el gobierno central. Característica que dificultaría construir un discurso unificado, así como estrategias claras que le permitieran disputarle al gobierno de Correa la capacidad de interpelación de amplios sectores de la sociedad.

El carácter amplio de la CNDVS entendido como mecanismo relacional se vio afectado, ya que ésta, en un proceso de conflicto social y contienda política debió tener un discurso más amplio que permitiera ejercicios de reconocimiento más amplios, pero en una época de disputa electoral, un conjunto de demandas de organizaciones sociales y políticas que rechazaban la minería a gran escala (prohibición de la minería a gran escala, no actividades extractivas en nacimientos de agua, áreas protegidas y la incorporación al gobierno de líderes comprometidos con las luchas sociales) y que en un principio Correa recoge para generar grandes apoyos electorales y políticos, esto, ocasionó una disminución de la radicalidad de la CNDVS, así como algunas organizaciones iniciaron procesos de diálogo con el gobierno, sumado a disputas internas por sectores y organizaciones que buscaban mantener la radicalidad y una ruptura con el sistema, acompañado con medidas de hecho. Esto conllevaría, una fragmentación de la CNDVS y para finales del 2008 la decisión de mantener la radicalidad de la CNDVS condujo a que muchas organizaciones de base se desvincularan y crearan plataformas alternativas (Latorre y Santillana, 2009).

En cuanto a lo que estaría en juego, para los dos actores principales: gobierno central y sector antiminerero, el contexto político y socioeconómico le otorgarían un gran sentido a lo que se estaría jugando en la primera fase de esta contienda política. Anteriormente se menciono que la crisis del proyecto del neoliberalismo, del papel del Estado en el desarrollo económico y social y la forma como estaría inserto Ecuador en el sistema económico mundial adquirió tensiones y dimensiones fuertes en el debate político. En este contexto para actores recientemente conformados, como el sector antiminerero, lo que se estaría jugando es la

³² Ver el Blog de la Coordinadora Nacional por la Defensa de la Vida y la Soberanía <http://nomineria.blogspot.com>. Acá se evidencian los principios ideológicos y políticos de esta organización.

soberanía. Lo que el movimiento antiminero estaría disputando al gobierno central y a la compañía minera, sería el derecho de las comunidades y pueblos de decidir sobre el agua, tierra, bosques. Otro sector en el nivel nacional, estaría en juego es la posibilidad de crear una industria minera nacional, es decir, una industria minera propiedad del Estado ecuatoriano. Lo que estaría en juego para el sector antiminero a escala nacional y en donde la CNDVS convergerían los distintos sectores locales y regionales, y que antes habían estado localizadas o al margen del debate público nacional, se logró conformar como un actor legítimo e incrementar su poder de negociación, dominando el lenguaje de lo que se disputaría en términos de soberanía y decisión sobre el agua, territorio y recursos por parte de las comunidades y pueblos locales.

Para el gobierno central, en esta primera fase de la contienda política, lo que estaría en juego es la soberanía del Estado, y de este modo, el incremento en la participación en los beneficios producto de la explotación de bienes de la naturaleza y así poder financiar proyectos de inversión social. En esta medida, para el gobierno central es la posibilidad de mantener y reproducir un proyecto político que durante el 2007-2009 se estaba consolidando y sería de gran importancia para poder legitimar el ‘giro radical’ de inversión social, principalmente en salud y educación. De esta forma, este contexto político y socioeconómico que se cristalizaría entre 2007-2009, le otorgaría forma y sentido a lo que se estaría disputando para el gobierno central en este momento del conflicto social y posterior cristalización en contienda política.

Marmato-Caldas. Actores locales y resistencia endógena

En el caso de Marmato-Caldas el proceso organizativo, de marcos de orientación y de resistencia al proyecto megaminero emerge en un momento en que la capacidad y propensión del Estado para la represión aumenta y una consecuente contracción del grado de apertura del sistema político (McAdam, Tarrow.1999). Es decir, en el capítulo anterior se afirmó que durante el primer y segundo periodo de Álvaro Uribe 2002-2006 y 2006-2010 se caracterizó por el aumento de la fuerza y la persecución militar para contrarrestar los actores armados que han desafiado y desestabilizado la legitimidad y el orden de la institucionalidad y al

Estado colombiano. En un contexto socioeconómico en el que se busca que Colombia no solo continúe la marcada dependencia de productos primarios, principalmente exportación del petróleo, sino, ampliar esta frontera a través de la dependencia de productos minerales, a pesar que Colombia ya tenía proyectos mineros de gran escala que operaban desde finales de la década de los ochenta, esta apertura se busco consolidar con el proyecto político de la “seguridad democrática” de los dos periodos de Uribe y la continuación con las cinco locomotoras mineras hacia la prosperidad de Santos.

Al establecer la primera fase de orientación colectiva en Marmato es necesario partir del hecho, que antes a la llegada de los proyectos mineros a gran escala, la población del Municipio de Marmato se caracterizó por la ausencia de procesos organizativos mineros, campesinos e indígenas, pero si la existencia de procesos comunitarios rurales donde existía gran participación de la vida comunitaria, en donde se emprendían proyectos que buscaban beneficiar a gran parte de la comunidad. Por otro lado, Marmato y la zona cafetera aledaña se caracteriza por una fuerte presencia de adhesiones políticas bipartidistas, es decir, ésta zona se caracterizó por fuertes procesos de identidad política definidas por el bipartidismo entre conservadores y liberales, así como procesos de memoria histórica condicionados por los procesos de violencia entre estos mismos. Sin negar que estas identificaciones políticas hacia los partidos tradicionales a estado fuertemente en decrecimiento, y fuerte desprestigio hacia la política y fundamentalmente por los partidos tradicionales, sin reflejarse en una crisis del sistema de partidos, ni del sistema político colombiano.

Por otro lado, la zona de Marmato que limita con Antioquia si bien se caracteriza por su importancia minera, esto no implicó procesos organizativos previos al 2006. De igual forma el otro renglón de la economía caracterizado por el cultivo de café tampoco ha inducido a establecer organizaciones de caficultores más allá de fines gremiales o corporativos. En este sentido es necesario mencionar la importancia en el departamento del proceso organizativo de las comunidades indígenas de Caldas y su consolidación a finales de los ochenta del CRIDEC, Consejo Regional Indígena del Caldas. Esta organización tendrá una historia y experiencia significativa en las luchas sociales y políticas junto con organizaciones como la ONIC, Organización Nacional de Indígenas de Colombia y el CRIC,

Consejo Regional Indígena del Cauca. De esta forma en el departamento de Caldas el CRIDEC tendrá gran importancia a nivel organizativo y de lucha política, pero en el caso de Marmato no existió esta experiencia de organización de la población indígena de Marmato ni afros hasta el 2005.

El Código de Minas del 2001 generó gran inconformidad. Identificado por los pequeños y medianos mineros por permitir la apertura al capital trasnacional y no establecer definiciones y distinciones claras sobre las obligaciones de cada sector minero. El Código de Minas del 2001 generó inconformidades tolerables para la población local de Marmato. No generó procesos de movilización por parte del sector minero de pequeña y mediana escala. El Código de Minas del 2001 se constituye como un antecedente que posteriormente en el proceso de orientación, se identificaría como parte de un problema a disputar ante el gobierno central.

En el 2000 llegan algunas compañías comprando minas, pero sin causar en la población inquietud o desestabilización social. Entre el 2004 y 2005 llega la compañía Colombia GoldFields Ltda comprando y pidiendo títulos mineros. Paralelamente se inicia el proceso de conformación del Cabildo Indígena de Caramanta, conformado principalmente por la comunidad indígena Embera Chami, la cual empezó aprender del proceso organizativo del Cabildo de Riosucio (Lideresa indígena y ex-gobernadora Cabildo Indígena Caramanta 30/04 y 05/05/2014).

Es necesario volver a mencionar a Thompson (1971) con su concepto de economía moral de la multitud. La llegada de la compañía minera y su propuesta concreta de comprar minas y solicitar los títulos legales generó en la comunidad una ruptura del equilibrio social, pero todavía, sin realizar la construcción del problema, ni mucho menos procesos y formas de insubordinación abierta y activa (Aguirre Rojas, 2010). "la experiencia de nosotros cuando llegaron las empresas mineras tratando de desarrollar proyectos, cambió rotundamente la vida de los marmateños, porque acá se vivía una vida tranquila, sin problemas" (Líder minero y comunitario Marmato-Caldas 25,29/04/2014), "La minería acá en Marmato se había desarrollado en un ámbito muy tranquilo, muy saludable hasta que empezaron aparecer estas empresas en explotar ha Marmato, lo que llaman la gran minería o las trasnacionales, hasta

ahí llego la paz de los marmateños...cuando llegan las multinacionales empezó el caos” (Líder Minero y representante Comité Cívico Pro-defensa de Marmato 01/05/2014). Estas valoraciones iniciales de un antes y un después de la vida de los marmateños no significó la identificación de agravios, practicas ilegítimas, indignación, ni exigencias de la multitud a las autoridades locales ni nacionales.

La compañía Colombia Goldfields y su posterior cambio a Medoro Resources entraron localmente con un modus operandi muy semejante al caso Proyecto Mirador planteado anteriormente. Es decir, llegaron con un lenguaje de cambio sustancial de las condiciones de vida de la población. Generar mejores condiciones de empleo, educación, salud y mejorar los servicios básicos. Todo esto anclado en un fuerte discurso de desarrollismo y progreso a cambio de permitir el proyecto de minería a gran escala.

Esta armazón desarrollista y de progreso produjo en la comunidad local una fuerte división de los que están a favor del proyecto y los que no lo percibían de igual forma. Así un sector bastante reducido de la población de Marmato empezó a tener la inquietud de lo que implicaba un proyecto de minería a gran escala, y al igual que en el caso del Proyecto Cóndor Mirador, se comenzó construir un problema buscando información externa.

El sector que comenzó a construir un problema, estaba conformado por algunos mineros que no vendieron sus minas, además de indígenas que han trabajado de la minería históricamente. Las inquietudes del grupo que no tenía una visión positiva del proyecto se torna en oposición clara pero reducida. Resultado de dos procesos distintos. Unas “corredurías locales”, es decir, unos incipientes encuentros y asesoramientos con organizaciones externas. Permitted conexiones de sectores sociales como mineros e indígenas, creando y definiendo intereses, lazos y conexiones comunes, sumado el desprendimiento de tierra ocasionado en septiembre del 2006 y 2007³³. Este último fue un primer punto de inflexión que permitió pasar de una injusticia aceptable, a unos agravios e injusticia definidos

³³ Entre septiembre del 2006 y el 2007 se producen dos derrumbes o desprendimientos de tierra ocasionados por las actividades mineras de pequeña y mediana escala, las cuales resultado de extraer materiales, los residuos son dejados en las laderas de la montaña, las cuales se acumulan generando desprendimientos en estos años os cuales afectaron una parte del pueblo como la plaza central, el colegio y unas casas aledañas. Esto fue manejado por el gobierno central y la compañía minera para justificar el traslado del pueblo y facilitar el proyecto de cielo abierto.

como intolerables. El flujo de tierra acaecido en septiembre del 2006 fue manejado por la Colombia Gold Fields y el gobierno central a través de los medios de comunicación para justificar la necesidad de trasladar el casco urbano de Marmato a la región del Llano. A raíz del manejo que le dio la compañía minera y el gobierno central de iniciar el proceso de traslado de la plaza central, el colegio y las instancias administrativas locales, junto con unos locales comerciales se decide crear el Comité Cívico Prodefensa de Marmató. Esto último en respuesta a unos hechos y unas acciones que afectaron la estabilidad de la población local, que identificados como injustos y amenazar las condiciones y la dinámica de la población de Marmato.

Estas experiencias, que llegan a constituirse en lo que Brito Diaz (2013) denomina *experiencias catalizadoras*, que solo a través de ejercicios colectivos de (re)significación y reinterpretar como injustas desde una ética popular, se logra construir unos primeros mecanismos cognitivos (McAdam, Tarrow y Tilly.2005) que logran alterar las interpretaciones colectivas e individuales de la situación. Se construye alrededor de unas injusticias un problema social, estableciendo los primeros consensos sobre la necesidad de crear procesos organizativos que respondan a la llegada del proyecto minero a gran escala.

El Comité Cívico tuvo inicialmente un carácter reactivo resultado de la interpretación del sector que primero demandó mayor claridad de la compañía y del gobierno central, con un asesoramiento incipiente de organizaciones externas, condujo fundamentalmente a la necesidad de reaccionar ante la iniciativa de trasladar el pueblo a consecuencia del derrumbe de tierra.

Hasta este momento es necesario sintetizar lo siguiente: la compañía minera Colombia Gold Fields inicia su proyecto paralelamente a la iniciativa del sector indígena de Marmato de conformarse como Cabildo indígena. En esto fue fundamental el acompañamiento inicial de CRIDEC que se conformaría como *correduría local* al permitir vincular sectores sociales que antes no tenían mayor relación e incorporar y dar experiencia de procesos organizativos, crear intereses compartidos sobre el problema social, articulándose a un proceso inicial de inquietud y preocupación por parte de una parte de la población de Marmato sobre lo que implicaba un proyecto de minería a gran escala, asesorado por organizaciones externas. Por

último, el fenómeno natural de desprendimiento de tierra que fue manejado por la compañía minera y el gobierno central como un gran peligro para la población, necesitando desplazar el casco urbano a otra región, hecho que generó en la población la creación del Comité Cívico Prodefensa de Marmato para finales del 2006.

En el proceso de conformación del Cabildo indígena Caramanta los dirigentes indígenas otorgan importantes beneficios que conlleva la conformación como organización indígena reconocida por el Estado “un reconocimiento y unos derechos de la Constitución del 91. En ese año nos pareció muy bueno porque nos daba derechos como indígenas, darnos a conocer y tener un reconocimiento de los demás de los blancos y afros” (Lideresa indígena y ex-gobernadora Cabildo Indígena Caramanta 30-04 y 05/05/2014). De este modo, la creación del Comité Cívico y el papel que hasta ese momento había tenido el CRIDEC en el acompañamiento del Cabildo indígena de Caramanta permitiría que las inquietudes, los agravios, lo injusto se tornaran en algo inadmisibles, es decir, una problemática que se tornara en una oposición abierta y activa.

En este sentido y en contraste con el proyecto Cándor Mirador la oposición al proyecto minero a gran escala tuvo un carácter principalmente endógeno, que si bien, en este momento no se puede negar la posición favorable de la población al proyecto minero, esto se irá transformando por los mecanismos cognitivos (McAdam, Tarrow y Tilly. 2005) creados e impulsados por esta organización. La capacidad de promover iniciativas del Comité Cívico Prodefensa de Marmato y fundamentalmente en el caso de Marmato de ser mecanismo relacional (Mc Adam, 1999), (Brito Diaz, 2013), logró que confluyeran distintos sectores y enclaves sociales que estaban previamente desconectados o con conexiones mínimas y que a través del aumento en las interacciones crecientes de sectores externos lograron converger conformando demandas e intereses comunes, así, como una hoja de ruta común sobre la necesidad de establecer acciones comunes para defender el pueblo, ante la amenaza de la compañía minera y del gobierno central. Construir una problemática, es decir, al definir unas injusticias, unas amenazas y unos causantes se establecen primeras formas de apropiación social de la situación. Estas apropiaciones sociales se darían principalmente alrededor del Comité Cívico, permitiendo construir una base social y organizativa pequeña, pero

consolidada y en crecimiento, que sería fundamental para conectar a actores y organizaciones locales, a nivel regional, nacional e internacional.

En este trayecto, los líderes locales se encontraban con importantes factores que desestabilizaron el proceso de contienda política a nivel local. Primero fue el temor que percibían los líderes “un gran temor que no les permitía enfrentarse de frente, el terrorismo psicológico nos mantenía reprimidos. Nosotros queríamos hacer algo grande, enfrentemos, hagamos un paro, pero nos decían les mandan la policía, los grupos al margen de la ley, comenzamos a ver gente rara... Entonces ese miedo que mataran alguno para desestabilizar al Comité Cívico, se fueron saliendo,” (Entrevista 30/04/2014, Lideresa indígena y ex gobernadora Cabildo Indígena Caramanta). De forma semejante que lo acontecido en el Proyecto Cóndor Mirador, en la dinámica de la contienda política adquiere relevancia la interpretación de las amenazas legales o ilegales, abiertas o implícitas del uso o capacidad de la violencia por parte de actores institucionales y de las empresas que buscan imponer o consensuar el proyecto megaminero. De esta forma, la percepción e identificación que otorgan y construyen los actores locales en abierta oposición y las estrategias y acciones de respuesta condujo a una serie de valoraciones distintas a través de actividades de concientización, talleres de influencia local para activar políticamente a la población local. Pero, en esta primera fase resultaran en la desmovilización y el temor a participar en actividades, reuniones o ser líder de alguna organización (Lideresa indígena y ex-gobernadora Cabildo Indígena Caramanta 30-04 y 05/05/2014).

Durante el 2008 y el 2009 se da una transformación cualitativa de la lucha definida por dos elementos. El primero es la creación por parte del Comité Cívico de unos elementos a disputar ante la compañía minera y el gobierno central enmarcados centralmente desde lo que Orellana (1999) denominó como espacios de vida. Este proceso de orientación le permitió captar la opinión pública y construir lasos de solidaridad con otros sectores que apoyaron la lucha que se inicio de forma local y centralmente endógena, para adquirir ya en el proceso de consolidación una oposición abierta y activa adquiriendo niveles de la disputa en lo regional y nacional.

Lo que está en juego, en esta primera fase de la contienda política, para estos sectores locales en relación al proyecto minero en el caso del Proyecto Mirador tiene una gran similitud con lo que está en juego en el caso de Marmato-Caldas, dado que los dos sectores principales: pequeños y medianos mineros e indígenas, lo que estaría en juego es el control y definición del territorio y los recursos, pero en este último caso, vinculado a la práctica minera tradicional. Pero igualmente, con la llegada del proyecto minero de la compañía las adherencias de amplios sectores de la población local lo que estaría en juego son igualmente formas distintas de controlar el territorio, sus recursos y las relaciones que se construyen alrededor de estos espacios. Por eso lo que se está jugando en ambos conflictos significaría mejores condiciones de vida material, así como el control del territorio, sus recursos y las posibilidades de participar de una mejor forma en las nuevas dinámicas que se publicitan localmente por las compañías mineras. La disputa local de las poblaciones afectadas y que se definen de forma heterogénea, lo que estaría en juego se articula con promesas de acceso a riqueza que se refleja en polarizaciones internas de las comunidades locales.

Por otro lado, la construcción de un problema, proceso complejo, conflictivo y en gran medida contradictorio por lo que está en juego para cada actor local, y las diferentes subjetividades que influyen en la definición del mismo a una identificación y construcción de una problemática a transformar. Los mecanismos relacionales centrales en cada conflicto se gestaron de forma desigual, con resultados distintos en la realización del proyecto minero.

Comité Cívico Prodefensa de Marmato: mecanismo relacional y la importancia de otros sectores

Desde el 2009 las organizaciones y actores locales en Marmato logran un proceso de concientización y de despertar en términos de los líderes reflejándose en ganarse la aceptación de la población local. La lucha que realizaron las organizaciones y sectores que se opusieron desde el principio al proyecto, transformando un problema social a una problemática con unas causas y agentes del problema “la gente solo andaba con la empresa...decirle y abrirle los ojos a la gente es muy duro, hasta el 2007 fue muy duro pero ahora es de tu a tu” (Lideresa indígena y ex-gobernadora Cabildo Indígena Caramanta 30-04

y 05/05/2014). En esta situación inicial, las estrategias y las formas de dividir a la comunidad local con prebendas, la capitalización de las condiciones de marginalidad y pobreza que al igual que en el caso del Proyecto de Cándor Mirador son explotadas por la compañía para lograr lo que se denomina como el “pase social” al proyecto, se construyen procesos colectivos de interpretación y (re)significación estratégica de las condiciones existentes como injustas e intolerables y que ameritan procesos organizativos. El CRIDEC se constituyó en mecanismo de correeduría local que permitió el proceso organizativo del Cabildo Indígena de Caramanta y procesos de capitalización de experiencias definidas como injusticias, ilegales e ilegítimas y procesos de apropiación social y posteriores procesos de formación de una identidad local. Mecanismos que a través de sus interacciones permitiría la aparición de posteriores procesos de oposición abierta y contenciosa.

El CRIDEC como correeduría local facilitó crear una estructura de movilización, es decir, una serie de canales colectivos y abiertos a través de los cuales se permitió básicamente movilizar, implicar y ampliar los niveles de la contienda. El CRIDEC a través de su experiencia organizativa y lucha social y política en el momento de crear conciencia local, de despertar ante la capacidad de cooptación de la compañía minera, el CRIDEC facilitó foros, talleres locales, difusión de otras problemáticas y experiencias a nivel nacional e informar de experiencias en otros países. El papel de CRIDEC permitió además que llegaran en un principio “apoyar” la organización como el caso del grupo de Abogados José Alvear, Censat Agua Viva, del Polo Democrático, y del papel fuertemente activo de la academia y principalmente de los estudiantes de universidades departamentales.

El papel del CRIDEC en aportar contactos y alianzas estratégicas y la experiencia organizativa permitió que la población y los líderes que no estaban a favor del proyecto respondieran a la necesidad de crear un comité que afrontara los agentes que atentaban contra la estabilidad y continuidad del pueblo, que posteriormente a procesos internos y asumir una causa colectiva logran la formación de consenso (Klandermans, 1988) mínimo sobre lo que implicaba un proyecto de minería a gran escala. Pero, el Comité Cívico permitió congregarse a grupos e individuos diversos, pero indignados por las actuaciones políticas del gobierno central, regional y municipal. Lo que McAdam (1999) y Brito Díaz (2013) denominan como

mecanismo relacional. En este proceso el CRIDEC fue la plataforma que aportó la experiencia organizativa y las alianzas estratégicas y el Comité Cívico se conformaría como el mecanismo relacional al que confluirían la población local y que permitió quitarle el favoritismo de la población local al proyecto de la compañía minera. Por otro lado, el Comité Cívico al haber consolidado una oposición local de relevancia y así construir una oposición antiminera de carácter endógena y desde adentro expandir, irradiar y liderar movilizaciones contra proyectos mineros a gran escala y las transnacionales.

El Comité Cívico como mecanismo relacional tras haber conformado un consenso en la población local sobre el proyecto de minería a cielo abierto. Haber construido una problemática asumida por gran parte de la población local, logró congregarse en una estructura organizacional abierta, despertando y fundamentalmente explotando los descontentos, las injusticias definidas y los causantes de ésta, canalizando los agravios identificados centralmente contra el territorio y las formas de vida creadas alrededor de la minería tradicional y pequeña. El Comité Cívico como mecanismo relacional en el proceso de concientización logró articulaciones fundamentales y estratégicas con sectores como la academia, estudiantes de universidades departamentales, colectivos independientes y organizaciones internacionales. Al Comité Cívico confluieron no solo sectores que se solidarizaron sino se constituyó como referente de las luchas contra las transnacionales en Colombia. Logró así, ampliar el contexto de incidencia política, implicando a más actores en la contienda política y obligando a otros a que tomen posición.

El Comité Cívico se caracterizó por utilizar y combinar en un momento un lenguaje bastante cercano a las experiencias de la población, y fundamentalmente desde su subjetividad construida alrededor del territorio y la minería. El lenguaje utilizado y la forma de encuadrar el objeto de disputa tuvieron un fuerte anclaje en la población minera e indígena que conforma el Municipio de Marmato, que en la medida que se fueron aglutinando sectores que se solidarizaron, el lenguaje se tornó más complejo, se añadieron otros elementos, otros discursos que transformaron el lenguaje inicial. Resultado de estas interacciones, del uso de los mecanismos y de la dinámica del contexto político y socioeconómico cambia lo que estaría en juego para los actores. Se daría lo que Mc Adam, Tilly y Tarrow (2005) denominan

como cambio de objeto. Esta transformación alteraría las relaciones entre reivindicadores y los elementos en juego.

El Comité Cívico en su proceso local organizativo y de (re)significación y creación de marcos de orientación que permitieran la movilización buscó e impulsó la formación de otras organizaciones como la Asociación de Mineros de Marmato en el 2010, ASOMITRANS. De esta forma desde el 2009 hasta el 2012 el proceso de marcos de orientación lograra movilizar a más sectores, y los actores y organizaciones locales concluirían que la contienda política ante el proyecto minero a gran escala deberá pasar de forma importante por las vías de hecho que se decidan. Así mismo, desde el 2009 localmente se tomara la decisión de defender sus espacios de vida con importantes alianzas políticas con el partido político Polo Democrático y las importantes acciones colectivas realizadas con organizaciones internacionales que permitieron equilibrar la balanza ante la compañía minera tejiendo una fuerza moral que se esgrimió primero ante la compañía capitalizando importantes experiencias y acontecimientos (derrumbe de tierra 2006-2007, despidos de cerca 850 mineros, junto la destrucción de cerca de 10 molinos de beneficio y la muerte del Párroco de Marmato en el 2011), estos hechos fueron experiencias catalizadores de la población local y que el Comité Cívico supo explotar fuertemente. Fundamentalmente les permitió construir un campo de protección local y nacional ante las acciones de la empresa y del gobierno central. Por último, para el 2010 producto de los procesos de marcos de orientación de los actores y organizaciones locales, del encuentro y solidaridad con otros sectores de la sociedad, pero fundamentalmente resultado del proceso de conflictividad y contienda ante la compañía y el gobierno central, se puede hablar de una exterioridad constitutiva, una identidad compartida, en donde, ese “otro” (gobierno central y compañía minera) son identificados como los causantes de la amenaza a la existencia de los *espacios de vida* Ortiz (1999) y Orellana (1999) creados alrededor del territorio y la minería pequeña y tradicional como forma subsistencia material.

Lo que está en juego para los sectores locales en relación al proyecto minero en el caso de Marmato-Caldas tiene una gran similitud con el caso del proyecto de Cóndor Mirador, dado que los dos sectores principales: pequeños y medianos mineros e indígenas. Sería el control y definición del territorio y los recursos vinculado a la práctica minera tradicional,

pero igualmente, con la llegada del proyecto minero de la compañía las adherencias de amplios sectores de la población local lo que se estaría disputando son igualmente formas distintas de controlar el territorio, sus recursos y las relaciones que se construyen alrededor de estos espacios. Por eso lo que se está jugando en ambos conflictos significaría mejores condiciones de vida material, así como el control del territorio, sus recursos y las posibilidades de participar de una mejor forma en las nuevas dinámicas que se publicitan localmente por las compañías mineras. En la disputa local de las poblaciones afectadas y que se definen de forma heterogénea, lo que está en conflicto y en contienda se articula con promesas de acceso a riqueza que se refleja en polarizaciones internas de las comunidades locales.

Por otro lado, la construcción de un problema, proceso complejo, conflictivo y en gran medida contradictorio por lo que está en juego para cada actor local. Las diferentes subjetividades que influyen en la definición del mismo, a un proceso de identificación y construcción de una problemática a transformar por medio de la organización y acción colectivas, fueron fundamentales, los mecanismos relacionales centrales en cada conflicto y que se gestaron de forma desigual, con resultados distintos en la realización del proyecto minero.

Activación de la historia desde espacios de vida a la no entrada de transnacionales:

Estrategias de orientación.

En este proceso de marcos de orientación, ¿Cuáles fueron las ideas y los elementos que construyeron las organizaciones locales que permitieron ampliar los lazos con otras organizaciones, tener solidaridad de un amplio sector de la población y fundamentalmente construir legitimidad de los actores ¿Qué significa para las organizaciones locales el objeto central de su disputa y cuáles fueron las estrategias para ubicarlo en la escena pública?

La pequeña y mediana minería en Marmato se conformó como proceso económico y un medio de subsistencia que permitió crear procesos de pertenencia cultural y social. La minería tradicional, la pequeña y mediana al conformarse como un medio de subsistencia de la población local y regional construyó mecanismos de solidaridad y fundamentalmente se constituyó en un sistema de regulación social, con estructuras de sociabilidad y mecanismos

específicos de regulación aceptados. En este sentido se creó lo que Sandoval Roballo (2012) llama “habitus productivo y minero”³⁴ La minería tradicional y la posterior llegada de la pequeña y mediana a principios del siglo XX permitieron construir “fuerzas, mecanismos de regulación de los recursos disponibles” (Aguirre Rojas, 2010: 15) que con la llegada de la compañía minera estos mecanismos de regulación serán trastocados y amenazados generando desestabilización social y cultural que a través de ejercicios intelectuales transformarían de agravios tolerables en injusticias ilegítimas.

Lo que estaban disputando las organizaciones locales es una serie de elementos que incluyen mantener su formas de vida, el medio de sustento, pero también la necesidad de decidir sobre grandes proyectos que pueden afectar la forma como se han apropiado de un recurso natural como sería el oro.

Lo que estaría en juego comienza a ser orientado “como aquello que permite la vida, como mujer y pueblo indígena... lo que va ligado con el vivir, es lo que otorga razón de ser y estar” (Lideresa indígena y ex-gobernadora Cabildo Indígena Caramanta 30-04 y 05/05/2014), es lo que permite estabilidad, (Líder indígena y representante del CRIDEC 03/05/2014) “el equilibrio de la vida y del ser humano”(Lideresa indígena y ex-gobernadora Cabildo Indígena Caramanta 29/04/2014). Este es el significado otorgado principalmente por la población indígena y afrodescendiente.

Para el sector minero, lo que estaría en juego es atribuido en otros términos, pero para ambos, solo habría sido resultado de la venta de varias minas. Los mineros y el sector indígena logran construir un significado común y una problemática, que producto de las interacciones sociales, del empleo de distintos mecanismos se logra construir una realidad que es atribuida con otros significados y se producen otros discursos sobre una problemática a transformar.

Para los grupos mineros tradicionales, pequeños y medianos la venta de las minas a la compañía minera significó para el sector minero “vender el pasado, el presente y el

³⁴ Sandoval Robayo plantea el proceso alrededor de la minería de la siguiente forma “470 años de explotación de oro de filón han estructurado una cultura amarrada a unas creencias y tradiciones, incidentes en el grado de racionalidad de las relaciones laborales, del trabajo y del comportamiento económico en general” (Sandoval Robayo, 2012: 146)

futuro...perder nuestra identidad, nuestro terruño, nuestras raíces” (Líder Minero y representante Comité Cívico Pro-defensa de Marmato 01/05/2014). “Yo me crié en esa mina, esa mina me dio todo, me ha dado todo lo que soy, la tranquilidad, mi familia” (Líder minero y representante Comité Cívico Pro-defensa de Marmato 27/04/2014).

Se puede decir, que lo que estaría en juego en este primer momento de ésta contienda política depende de las experiencias diferentes de cada sector, pero si intenta comparar, poseen una significación semejante. Para ambos sectores mencionados, el objeto de disputa se ubicaría desde los espacios de vida Ortiz, (1999) y Orellana, (1999). En el sector indígena puede tener una conformación y un carácter más simbólico e inmaterial. El otro, resultado de los medios, sistemas productivos y materiales que se construyen en el proceso de producción minero de pequeña y mediana escala, pero que, en el proceso mismo de la continuidad social y local es cargado con fuertes elementos inmateriales, de significación simbólica, pero ambos, como medio y condición de la continuidad de la vida social y natural.

En Marmato el proceso de simplificación de una experiencia de injusticia a uno de reacción, organización y movilización cargada y condensada selectivamente de objetos, situaciones, acontecimientos, experiencias y secuencias de acciones³⁵ Benford, (1992) tuvo un fuerte origen y bagaje cultural que fue altamente potenciado y (re)significado por las organizaciones locales. Es decir, este proceso de orientación, se caracterizó por su anclaje en la ética popular de los grupos y la población agraviadas (Thompson, 1971) entorno a los espacios de vida (Ortiz, 1999) construidos desde los espacios de sociabilidad que crea la minería ancestral y tradicional. Así, el CRIDEC entendido como correduría local, facilito experiencias y recursos organizativos, establecer conexiones de sectores, esto permitiría, en éste caso construir procesos de identidad, solidaridad y movilización mediado por el proceso de orientación de las organizaciones y los sectores aglutinados alrededor del Comité Cívico Prodefensa de Marmato como mecanismo relacional en la oposición al proyecto megaminero, construyendo y activando estrategias de orientación y legitimidad de los actores

³⁵ Una secuencia de valoraciones podría ser primero la forma ilegal en que la compañía minera adquiere títulos mineros en la parte alta del cerro reservada por ley a la pequeña minería. Resultado de la compra de varias minas se dejan sin trabajo cerca de 850 trabajadores. El desprendimiento de tierra del 2006, usado por el gobierno y la compañía para justificar el traslado del pueblo. Esta sería una secuencia de los hechos injustos e intolerables identificados por los actores locales.

y sus experiencias a través de las tradiciones, cultura y la producción de una historia de la minería en función de los intereses y de lo que estaría en juego para los sectores mineros e indígenas.

Es necesario profundizar los mecanismos y estrategias de orientación colectiva de los actores y organizaciones locales que buscaron solidaridad de otros sectores de la población local y nacional. Una primera estrategia y la más relevante es la de definir la minería en Marmato como un proceso que fue y ha sido fundamental en la historia de la nación colombiana.

Marmato está ligado a la historia de la nación. Durante la colonia, los españoles, con el trabajo de la población nativa, explotaron y saquearon las minas y, tras diezmar a los aborígenes, trajeron esclavos de África para continuar el saqueo del oro y la plata que enviaban a la metrópoli. Durante la guerra de independencia y la constitución de la República, Marmato contribuyó, con su riqueza, a la formación de lo que hoy es Colombia. Bolívar y los patriotas, para conseguir los recursos que permitieran pagar los créditos realizados para sostener la guerra de Independencia, comprometieron la riqueza aurífera con el gobierno inglés y pignoraron las minas. Durante muchos años, estas estuvieron arrendadas a los ingleses (Comunicado No a la Minería a Cielo Abierto en Marmato. Junio 2012).

Este fragmento de un folleto establece un punto fundacional de Marmato ligado a la minería desde la época de la Colonia, del papel que jugaron las poblaciones nativas y africanas en lo que las organizaciones llaman “el saqueo del oro y plata”. Este punto fundacional de Marmato como icono de la identidad e historia colombiana es (re)significando de igual forma en el papel que jugó los recursos minerales del Cerro el Burro en los procesos de Independencia “Marmato contribuyó, con su riqueza, a la formación de lo que hoy es Colombia”. Si bien este proceso de orientación se caracterizó por su arraigambre en una ética popular, en las experiencias locales de los procesos históricos de explotación de las poblaciones y de los recursos naturales, no es una selección que se haga de forma aleatoria o inconsciente “desarrollar un proyecto de minería a cielo abierto con lo cual Yo nunca estuve de acuerdo porque eso implicaba la destrucción del pueblo como tal. Porque desarrollar la minería a cielo abierto tenía prácticamente que desaparecer este pueblo, una reliquia histórica

de la nación. Marmato es el cuarto pueblo más antiguo del país y por ende es el cuarto en historia” (Líder minero y comunitario Marmato-Caldas 25,29/04/2014)

Esta sería una estrategia fundamental de los actores y organizaciones locales que buscan un reconocimiento de la lucha social y política ante el gobierno central, y la solidaridad de otros sectores más amplios de la sociedad colombiana. Al llamar la atención sobre lo que significaba Marmato en la historia e identidad nacional, su importancia que había sido olvidada, descuidada por grupos y sectores regionales de Caldas, por el conjunto amplio de la sociedad colombiana y la población local de Marmato. Importancia histórica (re)significada y activada en función de no permitir un proyecto de megaminería a cielo abierto.

Las ilegitimidades e ilegalidades no tolerables y determinadas e identificadas por los actores y organizaciones locales terminaron transformándose en una defensa de la historia, la cultura y las tradiciones colombianas que son puestas en peligro por un agente externo que es identificado como causante de atentar con la tranquilidad, el trabajo y el territorio.

Esta orientación realizada por los actores y organizaciones sociales se articula con el elemento central de identificar causante(s) de la situación injusta e intolerable y que atenta con los espacios de vida Orellana, (1999) y Ortiz, (1999) de la población local. Esta identificación de los causantes y de la situación a transformar, o más exactamente no permitir, está relacionada directamente del encuentro de los actores y organizaciones locales con sectores como la academia, estudiantes y sindicatos. El encuentro y apoyo que estos sectores amplios, le otorga significaciones distintas al objeto de disputa. Lenguajes como las compañías transnacionales agentes de capital extranjero y que se traduce en saqueo de recursos naturales por personas extrañas, no locales, ni nacionales “por la incursión de unas personas, mucho menos extranjeros fueran a llegar aquí y nosotros tener que emigrar para abrirle paso a ellos, para sacar sus lucros económicos” (Líder minero y comunitario Marmato-Caldas 25,29/04/2014). La contienda política en Marmato se condensó en una oposición de no permitir un proyecto a gran escala a cielo abierto, traducándose en no a las transnacionales “Si Marmato lleva 516 años de historia podríamos tener otros 10 o 20 siglos, mientras que si entra una transnacional al municipio de Marmato Caldas y va adelantar un

proyecto de minería a cielo abierto, máximo duraría 15 a 20 años, entonces la pregunta que nos hacemos que va pasar con mi descendencia” (Líder Minero y representante Comité Cívico Pro-defensa de Marmato 01/05/2014).

La identificación de las trasnacionales por parte de las organizaciones y actores locales como agente causante de la situación injusta e intolerable, que es necesario oponerse se entrelaza fuertemente con la importancia dada a Marmato en la historia e identidad nacional, dado que este ejercicio colectivo de orientación de carácter más amplio se reduce y se torna más complejo al elaborar una continuidad en los procesos de conquista y los posteriores procesos de explotación y saqueo por parte de los imperios coloniales sobre las comunidades afros e indígenas, para transponerlo en una continuidad histórica con los proyectos mineros a gran escala “Nosotros somos descendientes de la etnia Caramanta, grupo Embera Chami. Somos ancestralmente un pueblo aurífero con 521 años de existencia... nosotros partimos de la ancestralidad, venimos siendo conquistados por las multinacionales” (Lideresa indígena y ex-gobernadora Cabildo Indígena Caramanta 30-04 y 05/05/2014) “No estoy de acuerdo con el proyecto, ni con la empresa...tantos años fuimos explotados por empresas extranjeras y nada nos ha dejado” (Líder minero y comunitario 25/04/2014). Este ejercicio intelectual colectivo que se inicia con la identificación de unas condiciones injustas, que se potencia con unas ideas y creencias sobre lo justo e injusto, definiendo un proceso de orientación colectiva inicialmente amplio. Más adelante, en otro momento de la contienda política se transformo en no permitir un proyecto minero a gran escala a cielo abierto, asimilándolo a no permitir la entrada de trasnacionales. De esta forma, lo que estaría en juego para los actores locales se fue transformando en la medida que entran otros sectores y organizaciones, agregando otros elementos que ampliaran el volumen de la disputa sumándole el lenguaje de defensa del medio ambiente y la naturaleza, o las promesas del desarrollo a través de la explotación de recursos naturales. Estrategias de los actores locales que buscan es acentuar y ‘adornar’ la problemática social, de tal modo que al señalar agravios se pueda articular con otros y construir colectivamente marcos de significación más amplios y que logren tener mayor receptividad y acogida por un aparte más amplia de la población que le otorguen solidaridad y otros sectores que se sumen a la disputa. El proceso orientación colectiva en el caso de Marmato en una fase consolidada de organización y movilización resulto condensándose y

simplificando bajo tres elementos principales: defensa del territorio, derecho al trabajo y control de recursos naturales.

Tercera síntesis

Habiendo reconstruido dos procesos de conflicto social a un momento de contienda política. En donde lo constitutivo sería las luchas sociales y políticas a partir del empleo de acciones colectivas transgresivas y su relación con dinámicas de polarización desde las organizaciones y actores locales, se pudieron contrastar importantes elementos explicativos. El primero es el carácter inicial de cada disputa. El caso del Proyecto Cóndor Mirador su proceso fue centralmente exógeno, es decir, el proceso organizativo no tuvo éxito desde la zona directamente afectada, en contraste con el caso de Marmato-Caldas que el núcleo organizativo y los actores se consolidan desde la zona directamente afectada. El caso de Cóndor Mirador si bien fue centralmente externo, este proceso organizativo no logró consolidarse ni establecer raíces profundas en la zona afectada directamente.

Igualmente son relevantes las divisiones entre los actores locales en el caso del proyecto Cóndor Mirador. Diferencias históricas sobre el control, las formas de apropiación de terrenos han sido causantes en las dificultades de sectores locales de aglutinarse alrededor de significaciones comunes, además de formas y estrategias de lucha comunes. En ambos casos fueron importantes las redes creadas con otras experiencias mineras a nivel nacional e internacional. Estas redes permitieron aumentar interacciones con otros sectores, formas de solidaridad y crear mecanismos cognitivos que permitieron transformar las valoraciones colectivas iniciales sin mayor capacidad de organización, por unas dirigidas a procesos de movilización. El papel de estos sectores externos fue fundamental para transformar y reinterpretar tanto lo injusto de la situación, los causantes de estas e intervenir en la codificación de marcos de un problema social a una problemática con la atribución de otros significados más amplios que se debían resolver por la organización y movilización colectiva. Así mismo, las estrategias de orientar lo que estaría en juego en cada caso en la primera fase de la contienda se produce desde los *espacios de vida*, en relación con las experiencias de cada sector siendo así transformada la forma de orientar el objeto a disputar en

el mismo proceso de contienda con actores gubernamentales e institucionales, pero además en las mismas relaciones con sectores aliados y estratégicos. En esta primera fase lo que estaría en juego en este primer momento de la contienda política para el caso de Marmato, sería el acceso a las minas y de tal forma al recurso mineral del oro, que a través de su explotación permite formas de subsistencia económica, y que a su vez, crea mecanismos de existencia y continuidad social, cultural y económica. En el caso del Proyecto Mirador, lo que estaría en juego, en esta primera fase de la contienda sería el control y uso del territorio, sus recursos.

En cuanto a la importancia que tuvieron sectores y aliados estratégicos esta tuvo efectos distintos en cada caso. Los sectores y organizaciones locales en el caso Cónдор Mirador valora de formas distintas el papel de sectores institucionales, partidos, y sectores académicos, contrastando con el caso de Marmato-Caldas, en donde el papel de estos mismos fue fundamental en la búsqueda de ampliar el campo político y la legitimidad de la lucha anti gran minería.

Se contrasta igualmente la forma como se conformó y el papel del mecanismo relacional en cada caso. La importancia de cada mecanismo relacional dependió de la forma como recogía sectores que estaban opuestos a cada proyecto, es decir, la forma como cada mecanismo relacional codificaba una diversidad de experiencias, lenguajes y los traducía en símbolos más cercanos o más lejanos, así como las decisiones y estrategias que buscaron logró que esta complejidad de sectores que se sumaron a cada mecanismo relacional continuaran o se distanciaran de la lucha en cada caso. Si bien, el éxito de los actores y organizaciones locales en ampliar el contexto de incidencia política depende de forma relevante de las conexiones e interacciones solidarias alrededor de cada resistencia sobre los respectivos proyectos megamineros, estas interacciones y las redes de solidaridad dependieron en un principio en recurrir a símbolos y experiencias tradicionales y cercanas entre distintos militantes y la solidaridad creada con el resto de la población, la forma como se traducían los símbolos para sectores no militantes, ni simpatizantes fue muy distinta en función de la conformación y de los sectores que prevalecían en cada mecanismo relacional.

CAPÍTULO V

ORIENTACIONES GUBERNAMENTALES, ACCIONES Y SISTEMAS POLÍTICOS

Este quinto capítulo expondrá las formas como los gobiernos y las empresas mineras buscan legitimar localmente y en el conjunto de la sociedad los proyectos que se están disputando políticamente y su relación con los contextos que los consolida y les da forma. A este proceso se le denomina *orientaciones gubernamentales*. Posteriormente se observa cómo estos se (re)interpretan en los niveles regional y local. Se plantea que estas orientaciones gubernamentales son una forma en la que se desarrolla la contienda y permiten establecer en las distintas poblaciones formas de sujeción y aceptación a los proyectos mineros de gran escala. La última parte se analizarán las acciones de los distintos actores en relación a cada contexto y como estas influyen en el tipo de contienda.

Orientaciones gubernamentales

En el primer capítulo se resalta la importancia de comprender la creación de marcos o procesos de orientación en las estrategias no solo de los actores y organizaciones locales, sino además los actores institucionales. En este caso es necesario observar el proceso de orientación del “actor” gobierno de Correa en Ecuador y el de Santos en Colombia. Esto desde la necesidad de posicionar en el debate público la minería a gran escala, es decir, ubicar ciertos enunciados y conceptos claves que delimitan y establecen la relación con determinados efectos políticos, su continuidad y reinterpretación en lo local. La importancia de los procesos de orientaciones hace parte de los elementos explicativos de la contienda política, pero además es necesario estudiar estas en actores institucionales y principalmente de los gobiernos y las compañías mineras como esquemas interpretativos de la realidad que se (re)construyen constantemente con fines políticos y persuasivos Goffman, (1974), y así comparar vías y trayectos, buscando completar procesos y mecanismos en la contienda política y su comparación.

Centralmente en este capítulo se plantea que los procesos de orientación del gobierno de Correa para el caso de Ecuador y el de Santos para el caso de Colombia se apoyan en estrategias dirigidas por un lado: mantener y sujetar las conductas de una población amplia que debe interpretar como razonable, propias y necesarias proyectos extractivos a través de la

vinculación con el buen vivir, progreso y desarrollo, vinculando eficaz y molecularmente los proyectos extractivos en estos casos de minería a gran escala con la vida social. De tal forma que se construya un modo de vida, una forma concreta de estar en el mundo, posibilitada y en función por una serie de políticas y racionalidad extractiva. Esto tiene que pasar no solo por una serie de proyectos ideológicos, sino a través, y sobre la producción de una serie de deseos, aspiraciones, creencias y sentidos sobre el mundo material y las relaciones humanas (Castro-Gómez. 2010). Los procesos de contra-orientación gubernamental e institucional, es necesario situarlo como parte de estrategias en las que opera un complejo entramado de poder y que configuran la contienda política sobre o por proyectos extractivos a gran escala. Estas orientaciones gubernamentales e institucionales buscan fomentar, favorecer el mantenimiento de ciertas relaciones asimétricas de poder político y económico. Pero estos procesos de contra-orientación gubernamental e institucional buscan cualificar/descalificar a sectores y organizaciones que se oponen abiertamente y que se movilizan contra los proyectos de minería metálica a gran escala.

Es necesario constatar un hecho del que partir. Los enunciados de los “actores” gobierno Correa, gobierno Santos son producidos desde dos posiciones ideológico-políticas distintas, pero que son definidas y delimitadas por los contextos políticos y socioeconómicos de cada caso, es decir, el proceso de orientación gubernamental, es delimitado y se transforma dependiendo del contexto político y socioeconómico en el cual emergen, pero además, de lo que se estaría jugando para los actores y las momentos de la contienda política.

El primero haciendo referencia a una izquierda moderada, cristiana y dentro de lo que se ha llamado ‘socialismo del siglo XXI’. El proyecto político de Correa se ha interpretado como un plan modernizador que busca adecuar el Estado al capitalismo contemporáneo (Acosta. 2013). Correa enuncia un lenguaje de orientación caracterizado por su ambigüedad, donde se promulga una modificación de la estructura económica, saltar la economía primario-exportadora a una economía de diversificación productiva y exportación de bienes primarios (Unda. 2013), pero paradójicamente, reforzando las políticas extractivas sobre los recursos de la naturaleza. Una izquierda que no cuestiona, ni toca el modelo de acumulación

capitalista³⁶. La ambigüedad de su izquierda se plasma en su definición del proyecto político de su gobierno y de Alianza País “No somos anticapitalistas, no somos antiyanquis, no somos antiimperialistas, somos pro-justicia social, pro-dignidad, pro-soberanía” (citado en: Martínez, Esperanza. 2013)

El proyecto de Santos ubicado en un espectro neoliberal, de poca intervención del Estado y grandes incentivos para la inversión privada. El primero aprovechara el cambio político³⁷ (Ramírez, 2007) para crear unas condiciones de posibilidad y aceptación a ciertas políticas relacionadas con los recursos naturales, en especial mineros e hidrocarbúricos. En contraste con el gobierno de Santos que se apoyara en una continuidad desde un modelo de inversión privada y el capital extranjero para igualmente crear las necesarias condiciones de posibilidad. Si bien cada gobierno se ubica desde campos ideológico-políticos distintos, convergen en el objetivo de contra-orientar los lenguajes y discursos de los actores y organizaciones que se oponen este modelo de desarrollo desde proyectos extractivos.

En nuestro gobierno hemos revertido más de 4000 concesiones, habían casi 5000...no las revertimos porque cumplían con la ley. Hemos revertido unos cuatro millones de hectáreas.. La minería es inevitable, nosotros no hemos dado ni una sola concesión minera. Ya estaba ahí tenemos que regularla. Yo les pido a los pueblos ancestrales confíen en nuestro Presidente. A mí me interesa un bleo las trasnacionales. Seamos inteligentes, utilicemos las trasnacionales, ni siquiera como socios, utilicémoslas como sirvientes, aprendamos de ellas y en ocho diez años podamos manejar nosotros esos grandes yacimientos. (Entrevista Presidente Rafael Correa por Telesur 22-10-09. http://www.dailymotion.com/video/xaw1ra-rafael-correa-en-entrevista-sobre-l_news)

Este primer extracto me permite resaltar dos elementos del manejo del objeto de disputa política. El gobierno de Correa en cuanto a los proyectos mineros a gran escala establece una estrategia de ‘ruptura’, un antes y después; nuestro gobierno hace esto, esto ya estaba, estamos haciendo historia...por primera vez en el país. Esta es una estrategia que se caracteriza no por transformar el pasado, sino, en una manipulación y distorsión de éste (Cuvi, 2013). Esto contrasta con el manejo de Santos que se caracteriza por un marketing político

³⁶ “básicamente estamos haciendo mejor las cosas con el mismo modelo de acumulación antes que cambiar, porque no es nuestro deseo perjudicar a los ricos, pero si es nuestra intención tener una sociedad más justa y equitativa” (citado en: Martínez, Esperanza. 2013)

³⁷ En el capítulo anterior se tomó el planteamiento de Franklin Ramírez (2008) como contexto para situar el proceso de oportunidad política de Tarrow (1999, 1994) y la emergencia de los actores y organizaciones sociales al Proyecto Mirador.

más ‘liviano’ en términos de enunciar responsabilidad ambiental, temas laborales, de buenas prácticas estatales y empresariales “Colombia es un milagro económico y eso se debe también al aporte de ustedes...reconocemos la importancia de un sector estratégico sostenible que está financiando el salto que Colombia está dando hacia la prosperidad en materia social y productiva...respaldamos al sector y nuestro compromiso para que siga creciendo y cumpla con dos criterios irrenunciables; la responsabilidad social y la responsabilidad ambiental” (Presidente Juan Manuel Santos en la Apertura del 10° Congreso Internacional de Minería y Petróleo - 14 de mayo de 2014).

Esta es una forma de vincular la minería a gran escala desde una ‘regulación sensata’ definida como una explotación de los recursos responsablemente y la preservación del ambiente. Lo relevante de señalar de esta forma ‘liviana y tradicional’ de contra-orientación que permite construir unas condiciones de posibilidad, es asociar minería a gran escala con buenas prácticas y estándares internacionales, respeto a los Derechos Humanos, legislación laboral. De esta forma, se enuncia una relación fundamental de contra-orientación, y es el de vincular capital privado en proyectos estratégicos de minería como forma de catapultar y alcanzar el proyecto de la prosperidad enunciado por el Presidente Santos.

Por otro lado, la otra estrategia de orientación de Correa es la delimitación de un proyecto de extracción como algo inevitable, más allá de toda fuerza, es decir, lo ubica en un espacio y tiempo definido mas allá de toda capacidad y decisión humana “la minería es inevitable”, una forma vincular proyectos extractivos con una estrategia de naturalización de estos.

Por otro lado, Unda (2013) afirma que el correísmo surge ante el fracaso del modelo neoliberal y el debilitamiento de las organizaciones populares. La orientación de Correa se apoya en el fracaso del proyecto neoliberal, pero sin quedarse ahí. Se apoyara en el vacío creado a partir de este, (re)significando uno de los elementos centrales: las compañías multinacionales. De esta forma, aprovecha el vacío existente, lo suple con la necesidad de (políticas extractivas), le otorga otro sentido para la apertura de proyectos mineros a gran escala, a través de la captura de un concepto que ha sido objeto y acusado de causar injusticia y pobreza en los proyectos políticos neoliberales de Latinoamérica de los ochenta y noventa

y que las izquierda(s) han criticado y cuestionado desde distintos puntos, y del cual Correa se auto identifica. De tal modo que el proceso de orientación funcionaliza y captura a las transnacionales como elemento que se encuadra desde sus necesidades político-persuasivas, (re)significando con otro(s) contenido(s); desde las experiencias y efectos sobre el Ecuador por las transnacionales, sobre todo petroleras en las poblaciones y el medio ambiente³⁸.

Correa realiza un ejercicio de (re)significación de las posibilidades que puedan brindar los beneficios de la minería a gran escala para el Ecuador redefiniendo a las transnacionales y al capital extranjero, no como agentes de desarrollo o mejorar las condiciones sociales, como sí se evidencia claramente con los planteamientos del Presidente Santos, sino, como sirvientes de las políticas mineras del gobierno central. El gobierno de Santos, apoyándose en una continuidad histórica y en la importancia del capital privado y extranjero

por eso creemos en la estabilidad de las reglas de juego que no se ha respetado, por eso acá hemos apoyado la inversión extranjera minera y en hidrocarburos...un ambiente amigable, confiable para la actividad minera responsable y sustentable cuenta con todo nuestro apoyo...el aporte que ustedes hacen al gobierno y al pueblo colombiano lo valoro mucho.
(Presidente de Colombia: Juan Manuel Santos. Tercer Congreso de Minería Responsable 20-04-2014
<https://www.youtube.com/watch?v=7um6rbWCQHA>).

Es de relevancia ver, que el manejo del objeto de disputa por parte del gobierno central de Correa (extracción/no extracción) lo encuadra y es posibilitado en un contexto nacional donde las multinacionales han sufrido un fuerte proceso de crítica social y política tanto de sectores académicos, como de movimientos y sectores sociales y populares. Con esto recalco que esta orientación se fundamenta en la captura y (re)significación del enunciado transnacionales, de la inversión privada y de grandes capitales en proyectos que impliquen efectos ambientales y sociales de gran impacto, buscando ubicar e identificar a Correa en el lado legítimo del cambio, del ‘manejo adecuado’ de los recursos naturales y poner ‘la casa en

³⁸ Ecuador desde 1970 se ha beneficiado de regalías y pagos de impuestos por la extracción de crudo y procesamiento en hidrocarburos contribuyendo al sostenimiento económico del país, con proyectos de inversión social e infraestructura física, pero la capacidad económica de la explotación del petróleo para crear y mantener una burocracia estatal y proyectos de inversión han ocultado efectos importantes colaterales de la explotación petrolera respecto al ser humano como el desplazamiento de los pueblos, la represión militar, contaminación al agua y suelo, y sus consecuentes efectos negativos a la salud (Gordillo, R. 2003). En relación a esto, el caso de Texaco y los daños a la amazonia ecuatoriana han comenzado a salir a luz en el gobierno de Correa por un importante uso mediático, que le sirvió de campaña electoral.

orden' a través de la mayor participación e intervención del Estado. Buscando, así aceptabilidad social, o por lo menos gran expectativa no solo de la población en general, sino dentro de organizaciones y amplios sectores de izquierda.

En una 'Sabatina' sobre la Reforma a la Ley de Minas e Hidrocarburos, afirma lo siguiente el presidente Correa "Esta es la forma inteligente de manejar nuestros recursos naturales, no es decir no a la minería, no al petróleo, es decir si a la minería si al petróleo con responsabilidad y que la plata se quede aquí y eso es lo que hace la reforma a la ley" (Presidente del Ecuador Rafael Correa. Sabatina Sobre Reforma Ley Minera 08-10-2010. En: http://www.dailymotion.com/video/xe7wa4_correa-si-al-petroleo-y-si-a-lamin_news). Acá es fundamental observar la relación entre manejo adecuado de recursos naturales 'forma inteligente' volviendo recalcar el antes y un después, la distorsión del pasado junto con la importancia de 'manejos inteligentes' y con responsabilidad produzcan beneficios económicos.

Estamos invirtiendo 84 millones, con 84 millones todo lo que ha avanzado Morona imagínense con el doble de eso solo por minería, a no ser tontos compañeros. No podemos ser mendigos en un saco de oro, que la minería sea con responsabilidad social y ambiental. Primero eliminamos la pobreza en Morona... que ni un dólar salga hasta que la pobreza en Morona no sea eliminada, pero no llegar a infantilismo, no a la minería y murámonos de hambre... vamos a pasar a una nueva era, la era de la minería responsable para salir de la pobreza, de la miseria. Acá están las primeras pepas de oro extraídas con responsabilidad social y ambiental. Cuando quieran hacemos un tour por Morona y Esmeraldas para que vean lo contentas que están las personas y todo lo que estamos haciendo, para que vean la realidad compañeros Shuars... Esto es oro, nos va sacar de la pobreza. Esto es un asunto técnico no político...sacar de la pobreza a los afro, a los Shuar, sacar de la pobreza al Ecuador. Morona puede tener la segunda mina de cobre más grande del mundo, eso nos saca de la pobreza. (Sabatina 11-12-2011).

En este extracto de una Sabatina se puede comprender lo que estaría en juego para el gobierno de Correa y la estrategia vincular la minería, es decir, antes Ecuador es ubicado en un estadio de subdesarrollo, pobreza y miseria que solo es posible transformar a través de la explotación responsable y limpia de la minería y que la emprende el gobierno de la "revolución ciudadana". Vincula las primeras pepas de oro como medio a un fin que es salir de la pobreza y la miseria. De esta forma la política extractiva y los proyectos estratégicos de

recursos naturales, en este caso el proyecto Mirador es justificado en los recursos extraídos que permitan financiar proyectos de desarrollo y subsidios a sectores menos favorecidos. En el extracto citado anteriormente de Correa en la Sabatina del 2011, se usa un elemento fundamental y es el de encubrir decisiones políticas con el uso de las garantías que ofrece la tecnología actual “esto es un asunto técnico, no político” de esta forma lo desincorpora, lo vacía de cualquier conflicto político e interés para ubicarlo en lo técnico, en las garantías que pueda ofrecer la tecnología al servicio de un proyecto desinteresado de toda necesidad gubernamental.

En el caso del gobierno de Santos este proceso de orientación gubernamental no difiere mucho del de Correa: se resalta el uso de la tecnología de punta para minimizar los efectos sobre la naturaleza y comunidades, además, de defender derechos sociales y garantizar la legalidad de los procesos en términos democráticos. Igualmente busca vincular y aceptar socialmente proyectos de gran minería con gasto en salud, educación y gasto para los más excluidos.

Al hablar como Presidente de la República y a nombre del gobierno que la minería responsable y sustentable es una aliada para alcanzar esos objetivos que nosotros queremos de equidad y prosperidad. La minería es una de las principales cajas de nuestro desarrollo y uno de los principales sectores que apalanca el avance social y productivo y que genera los recursos para mejorar la calidad de vida de los más vulnerables” (Presidente Juan Manuel Santos. III Congreso de Minería Responsable. 20 Febrero 2014).

Se puede afirmar, que ambos procesos de orientación gubernamental, a pesar de ubicarse en espectro ideológico-políticos distintos, convergen en la manera de crear unas tecnologías de significación (Foucault, 1991) apuntaladas en fuertes discursos desarrollistas y progresistas, a través de la vinculación de los proyectos mineros a gran escala que permiten salir del atraso, la pobreza, la marginalidad, por medio de la manipulación y distorsión del pasado, de unos marketing políticos livianos, o por recurrir a figuras y objeto representativos como es la “locomotora minera” de Santos refiriéndose a los capitales privados mineros “este sector es un vehículo que recoge la riqueza del subsuelo y la transforma”(Presidente Juan Manuel Santos. III Congreso de Minería Responsable. 20 Febrero 2014). La locomotora minera de Santos hace referencia a una metáfora, vehículo de industrialización de la Europa de los

siglos XVIII y XIX y que si se usa y explota adecuadamente ese vehículo podría llevarnos a ese fin último que sería el progreso y desarrollo.

Estos procesos de orientación gubernamental desde las tecnologías de significación construyen ciertas zonas definidas históricamente como marginales, pobres en función de crear las condiciones de posibilidad locales de los proyectos mineros.

Las estrategias gubernamentales de orientación del gobierno de Correa y del gobierno de Santos realizan procesos de capitalización de experiencias (Brito Díaz, 2013). Experiencias como miseria, pobreza y marginalidad que se pueden transformar con el aprovechamiento ‘adecuado’, ‘responsable social y ambientalmente’, y claro está, ubicar como único camino real y posible la explotación recursos mineros. Señalaría el Presidente Santos: “Sin los 31,7 billones de pesos entre regalías, impuestos y dividendos, sería imposible construir un país justo, moderno y seguro”(Citado en Portafolio Mayo 15-2013 <http://www.portafolio.co/economia/santos-defiende-la-locomotora-minera>).

La ambigüedad del discurso de izquierda de Correa, la forma de apuntalar un marketing político y unas condiciones de posibilidad de la política minera que captura y redefine las transnacionales, junto con otras nociones como izquierda: Revolución, Sumak Kawsay, Derechos de la Naturaleza, permitiéndole construir un gran apoyo social, pero vaciando de todo contenido y sustancia a estos conceptos producidos desde las organizaciones populares (Acosta, 2013).

Estas tecnologías de significación están acompañadas y articuladas con un uso fundamental de un saber tecnocrático y economicistas que igualmente crea las condiciones de posibilidad de proyectos mineros a gran escala para ambos gobiernos centrales. Es común encontrar frases como “el aporte de la actividad minero-energético aportó treinta y un billones de pesos, el PIB minero aportó 2,3... en estos cuatro años el aporte de los sectores minero y petrolero en su conjunto alcanzaron una tasa de crecimiento del orden del 8.9%, y su participación el PIB se elevó a una cifra de 7,8%. El aporte del petróleo y de los minerales en nuestras exportaciones en el año pasado fue de más del 73%, con ventas que superaron más de 42 mil billones de dólares” (Presidente Juan Manuel Santos. III Congreso de Minería

Responsable. 20 Febrero 2014). En esta misma sintonía se encuentra el importante uso de cifras, manejo de números, de aumento de ganancias para el Estado en el caso del Gobierno de Correa. Ambos con el objetivo de definir y vincular proyectos extractivos sean mineros o de hidrocarburos con las necesidades de salir del ‘atraso’ y ‘subdesarrollo’, de la pobreza y que han configurado unos deseos, unas identidades sociales dispuestas y ávidas de escuchar este vehículo para alcanzar el tan anhelado desarrollo y progreso. Mecanismos producidos gubernamentalmente que tienen importantes resonancias en poblaciones locales y que logran interpelar, creando receptividades afines desde las marginalidades históricas de las poblaciones locales. Esto es relevante mencionarlo porque el proceso de orientación gubernamental produce unos sentidos sobre el mundo material y las relaciones humanas igualmente desde las experiencias históricas, sociales y políticas de las poblaciones a las que va dirigida y que permiten vinculaciones más claras y efectivas para los proyectos mineros a gran escala.

De igual forma al proceso de orientación de las organizaciones y actores locales que se oponen a proyectos de minería a gran escala, orientación gubernamental entre más cercanos logre producir sentidos, símbolos y respuestas a las necesidades de la población (mejoras salariales, infraestructura vial, salud, educación, es decir, mejoras económicas y materiales) permite producir conductas dirigidas al mantenimiento o crear unas relaciones asimétricas de poder en las contiendas. Según se ha tratado de demostrar, la aceptabilidad de los proyectos mineros a gran escala en relación a poblaciones locales, no se debe a que se haya logrado consolidar un poder “total”, es básicamente porque se producen unas condiciones de posibilidad, o se potencian unas existentes, pero buscando que sean acogidas por la gran mayoría, o una parte considerable de la población.

Es necesario agregar el hecho que la orientación gubernamental es realizada desde el manejo, uso y explotación de recursos naturales. Esto tiende a traducirse en un lenguaje de bien natural que se debe vender en términos netamente económicos. Esto no implica, que actores y organizaciones sociales no se ubiquen en este plano, pero sí, como se ha señalado anteriormente el manejo y la importancia otorgada por estos actores no institucionalizados y recientemente constituidos está acompañado o atravesado por elementos simbólicos, no

materiales como *espacios de vida* (Ortiz, 1999), sumado a los materiales y económicos. De esta forma ambos procesos, tanto de organizaciones y actores trasgresores y no institucionalizados, como el gobierno elaboran unas orientaciones que están dentro de una racionalidad estratégica y del enfrentamiento político, y al mismo tiempo ubicados en un determinado contexto social y cultural que los posibilita y otorga mayores o menores efectos, significaciones y aceptabilidad social en función y dependiendo de lo que esté en juego.

Orientaciones gubernamentales y receptividad local.

Para dar continuidad a los procesos de orientación de los respectivos proyectos mineros a gran escala, es necesario preguntarse cómo se localizan estos en los niveles institucionales locales, y que capacidad tienen estos de reproducirse localmente, o si por el contrario sufren procesos de redefinición, (re)direccionamiento o de crítica, es decir, ver estas orientaciones gubernamentales en sus fisuras y continuidades locales.

Es necesario empezar diciendo que en ambos casos de proyectos mineros a gran escala (Proyecto Mirador y Marmato-Caldas) las instituciones gubernamentales regionales, lo que se refiere a Provincias, Departamentos y mas locales Cantones y Municipios en el conflicto afirmaron siempre jugar un papel mediador, de facilitar y crear un ambiente de dialogo entre los sectores y actores que se encontraban en conflicto, es decir, no tomar partido por ninguno de los actores, pero algunos, manifiestan posiciones más explícitas o implícitas acerca del conflicto, los diversos actores e intereses.

Por otro lado voy a señalar dos fisuras relevantes en el caso de Ecuador. La primera es la disputa política presentada entre el Presidente Correa y el Prefecto Salvador Quisphe. Los puntos centrales que afirma este opositor al Proyecto Mirador son; la violación al Mandato Minero, violación al mandato Constitucional y las alianzas del Presidente Correa y los acuerdo con la empresa china (Entrevista Salvador Quisphe, 08/04/2014). Para el Prefecto Quisphe lo fundamental y su diferencia no es NO a la minería a gran escala, NO proyectos mega proyectos mineros “Yo creo que la minera el concepto es bueno y siempre lo hemos dicho, todo es necesario, no está en duda... estamos reclamando su política minera” (Salvador Quisphe, 08/04/2014, entrevista). El proyecto gubernamental es recepcionado y transformado

en el caso de la Prefectura de Zamora en términos de cómo controlar la salida del cobre y otros metales vinculados a la explotación, es un cuestionamiento a como se estableció el proyecto, su forma legal, sus vicios e irregularidades "Nosotros no estamos de acuerdo porque es ilegal el proyecto...Se ha violentado la soberanía y la dignidad del pueblo ecuatoriano" (Salvador Quisphe, 08/04/2014, entrevista). Lo que estaría en juego, para este actor institucional regional, en oposición política partidista ante el gobierno central de Correa no representa una oposición antagónica, ni radical a la minería a gran escala, se recalca desde el lado legal y económico del proyecto, que tiende articularse con elementos como dignidad y soberanía.

Existe una discontinuidad clara en relación a cómo se asume el proyecto minero, pero, resalta mas la continuidad entre gobierno central y actor regional institucional partidista en relación a los beneficios que puedan encontrarse producto de la explotación minera "podría beneficiar si la política minera en general está bien, podría beneficiar y nosotros podríamos estar de acuerdo... hoy por hoy no estamos de acuerdo por un principio básico de ilegalidad el proyecto...no se está viendo la legalidad se está viendo los dólares, olvidemos del Estado de Derecho...si se da en términos legales podríamos hacer minería" (Salvador Quisphe, 08/04/2014, entrevista). Se recalca la existencia de conflictos en estos mismos términos de ilegalidad por parte del gobierno central y la compañía minera. Quisphe ha sugerido que toda actividad minera debería ser llevada a cabo por el Estado.

En este mismo nivel institucional provincial de la recepción y (re)producción de las *tecnologías de significación* (Foucault,1992) agenciadas por el gobierno central de Correa, adquieren fundamental resonancia dos instituciones que muestran esta importante continuidad. La Secretaria Nacional de la Gestión de la Política de Zamora y la Federación Shuar de esta misma Provincia. Acá sobresalen dos elementos de continuidad mencionados anteriormente la importancia y los beneficios producidos por el proyecto megaminero a gran escala y su importante empuje para sacar de la pobreza a la Provincia y al país

Yo considero que es un proyecto muy positivo para el Ecuador y comunidades aledañas... cuarenta millones de regalías anticipadas, que han retribuido en obras para el Cantón el Pangui y otros, mejorar la infraestructura a las comunidades...nosotros sin minería difícilmente

podríamos vivir, sobresalir económicamente...eso nos va ayudar a salir de la pobreza, para construir la infraestructura que necesitamos, vías a los empresarios, ahí vamos a salir de la pobreza (Entrevista Valladares Héctor, 07/04/2014)

En esta misma dirección se puede encontrar la importancia al proyecto megaminero y enunciada por la Federación Shuar de Zamora Chinchipe “La Federación Shuar es una organización que ha apoyado el proyecto minero en la Provincia de Zamora, va mejorar las condiciones de vida de nuestra población. La empresa ha fortalecido a la Federación Shuar en cuanto al desarrollo local y provincial” (Hugo Ushpa, 07/04/2014, entrevista).

Para ambos representantes, uno institucional y el otro de organizaciones es bastante llamativo lo que representa el proyecto minero Mirador. Éste es; desarrollo, infraestructura, salir de la pobreza y mejora de las condiciones de las poblaciones. Proyecto megaminero y compañía minera como agentes de desarrollo. Son continuidades fundamentales en la contienda política, que permiten reproducir las asimetrías de poder propias del conflicto político, pero además, sujetar a poblaciones locales desde las necesidades materiales y simbólicas que enuncian actores gubernamentales y sociales, reproduciendo la vinculación entre explotación de recursos naturales mineros y su “necesaria y obligatoria” implementación para la continuidad de la existencia social y económica de una población específica.

En este mismo sentido, se resalta las formas de orientación gubernamental en los niveles medios institucional y organizativamente. Si en el nivel central, se resalta la gran importancia otorgada a la tecnología, usos racionales y el importante control estatal que garanticen la responsabilidad ambiental del proyecto “es un proyecto minero responsable con el medio ambiente, estamos absolutamente claros que va repercutir en la alteración ambiental, pero también el compromiso del Estado ecuatoriano y del gobierno central” (Valladares Héctor, 07/04/2014, entrevista). Esto mismo señala el representante de la Federación Shuar “mientras haya una racionalización, de manera responsable a este proyecto, creemos que nos va mejorar las condiciones de vida de nuestra gente” (Entrevista Vicepresidente Federación Shuar 07/04/2014).

Como se mencionó anteriormente los procesos de orientación gubernamental tienen como objetivo no solo delimitar la importancia del objeto de disputa, lo que está en juego para los gobiernos centrales, pero, este proceso también pasa por calificar y descalificar a actores y grupos que manifiestan una oposición o por lo menos desacuerdo con los proyectos mineros a gran escala. Es por esto que en los espacios institucionales intermedios es importante como se les define a los grupos o sectores opuestos a los proyectos megamineros. En este sentido, esta definición se realiza desde y en continuidad con la racionalidad de gobierno “con los sectores opositores no es posible tener un dialogo...cuando tienes una posición que no se sustenta en criterios técnicos, de beneficios sociales, sino en una posición totalmente irracional, de odio, de ganar a cualquier precio el poder político local y nacional con el fin de favorecer intereses particulares” (Valladares Héctor 07/04/2014, entrevista).

Las orientaciones gubernamentales no solo delimitan la importancia del objeto político, buscando formas de vinculación y aceptación amplias, sino de autorizar y desautorizar quien puede y no puede oponerse, quien puede y no puede dialogar y las razones porque pueden. De esta forma, mantenerlo en la sombra de la contienda política, despojándolo de su legitimidad, sus propuestas y en sí, de lo que se estaría en juego en la contienda.

Por otro lado, es necesario observar el proceso de recepción de la orientación gubernamental en el caso colombiano. Este proceso se caracterizó por poner de manifiesto continuidades relevantes en las tecnologías gubernamentales señaladas anteriormente de minería responsable social y ambientalmente, así como de la metáfora de la ‘locomotora minera’ hacia la prosperidad. Estrategias gubernamentales que buscan vincular tanto amplios sectores de la población, como a poblaciones locales.

En relación a esto, la gobernación de Caldas se caracterizó por tener varios gobernadores con una durabilidad no muy constante. Desde el 2004 al 2013 la Gobernación de Caldas ha tenido cinco gobernadores. Esta institución de nivel departamental se ha auto definido en este conflicto por buscar y mantener un dialogo entre la compañía y el sector minero. Creo mesas de diálogo en el 2012 con el fin de que las partes pudieran llegar a un acuerdo. Pero, esta posición ‘neutral’ de la gobernación contrasta con los actos públicos que se presentaron desde el 2010, cuando la presentación del proyecto por parte de la compañía,

en ese entonces Medoro Resources en la comunidad tenía el visto bueno de la gobernación y del alcalde municipal. En este sentido la aceptación de la gobernación al proyecto presentado en ese entonces por la Medoro Resources se centraba en la importancia otorgada en regalías a la gobernación que se reflejaría en proyectos de infraestructura. Por otro lado, la identificación de los pequeños y medianos mineros con la ilegalidad, la contaminación y la financiación con grupos ilegales. De este modo, la continuidad principal que se encuentra en los niveles gubernamentales medios en el caso colombiano es centralmente en identificar compañía minera y gran proyecto a cielo abierto con regalías, y así con recursos para infraestructura, y asociar pequeños y medianos mineros con contaminación, falta de eficiencia en la explotación minera, e ilegalidad. Esto es fundamental para posicionar un actor y un proyecto legítimo en la población local.

Por otro lado a nivel de las alcaldías de Marmato 2006-2010 y 2010-2014, afirmaron que durante sus administraciones no permitieron el proyecto de la compañía minera a cielo abierto, contrastando con las acciones de trasladar el pueblo y las oficinas de la alcaldía en sintonía con las medidas del gobierno y la compañía minera. La vinculación que se realiza desde niveles medios, se define principalmente por articular elementos de responsabilidad social y ambiental de forma ambigua, difusa, con una multiplicidad de experiencias, de inconformismos, demandas, actores y posiciones en una artificialidad alrededor de los beneficios que la compañía minera multinacional generarían con el pase social de las comunidades. De esta forma, y en consecuencia a la metáfora gubernamental de Santos de la locomotora minera hacia la prosperidad, la presidenta de la Gran Colombia Gold, María Consuelo Araujo cuando se refiere a la importancia del proyecto en Marmato para la comunidad local y para el país

siempre y cuando esto sea benéfico para Colombia, sin duda es una oportunidad para que Colombia tenga una empresa responsable haciendo minería en Caldas, Antioquia y Nariño... en Marmato ahí una tradición de más de cuatrocientos años de minería y precisamente lo que nosotros venimos hacer como empresa que cree en el talento colombiano y en la riqueza de Colombia, es ayudar a que la nueva tecnología y la minería responsable y moderna nos permita explotar ese mineral de manera responsable, pero recogiendo la tradición que ha caracterizado ha marmato con los pequeños mineros, con la comunidad de Marmato y dando empleo que necesitamos en nuestro país... hay muchas minas pequeñas en la parte

alta que están en proceso de formalización y lo que queremos es que sea oro para Colombia a través de las regalías, que no haya un impacto negativo en el medio ambiente, que lo podamos mitigar, y sobre todo que la gente de Marmato progrese (Entrevista noticiero CMY 03-01-2012)

El extracto anterior nos menciona no lo que representa el proyecto para la empresa, sino lo que debería representar para el país y la población de Marmato, es decir, ‘la gran oportunidad’ que el proyecto trae, lo responsable del proyecto en términos ambientales y sociales, la existencia del proyecto en términos de progreso para las poblaciones, elementos ya mencionados anteriormente, pero un elemento más relevante es la vinculación del proyecto y de la empresa con la importante necesidad de poner en orden a los pequeños y medianos mineros, así como la vinculación del proyecto con las tradiciones de este sector. En relación a esto último, las orientaciones de la compañía minera buscan situarse no solo como agentes de progreso y cambio benéfico para la población, sino que además buscan mantener las tradiciones y una existencia de minería, sumado con el hecho que la compañía ayudara en el tan anhelado orden del proceso minero en la zona. Esto se constituyó en una orientación gubernamental eficiente, logrando modificar experiencias y anhelos en lo que se representaría para el sector minero, es decir, lo que estaría en juego en un principio para este sector, serian *espacios de vida*, y a través de esto, la existencia social y cultural del sector minero a través del manejo y control de las minas, pero con esta orientación gubernamental lo que estaría en juego, es el mejoramiento de las condiciones de vida material de la población, y la creación de importantes consensos sobre la importancia y oportunidad que la compañía minera traerá a la población de Marmato.

Como señala Foucault (1991) al referirse a las *tecnologías de gobierno* lo importante de estas es producir unos sentidos y formas de pertenencia sobre el mundo material y las practicas humanas. De esta forma las empresas mineras en cada caso (Proyecto Mirador y Marmato Caldas) construyen en las poblaciones unas condiciones, se (re)significan las existentes o desvaloran otras, haciendo que las mismas poblaciones se introduzcan ‘voluntariamente’, resultado de sus propias decisiones pero condicionadas y encausadas por las metáforas, y los sentidos de pertenencia que producen vinculaciones locales y legitimidades sociales de las compañías, pero, que en el proceso de contienda política,

resultado de las luchas sociales y políticas local y nacionalmente, y al interior de los actores y organizaciones se logran subvertir y trasgredir en relación al contexto político y socioeconómico y del espacio público en donde se realiza la contienda, y de las transformaciones de lo que estaría en juego para cada actor y las dinámicas de sus acciones.

Siguiendo el objetivo de este capítulo, es necesario mostrar las recepciones institucionales a nivel más local. A nivel de alcaldías y juntas parroquiales, en el caso del Proyecto Mirador es necesario mencionar los siguientes elementos. Primero, relevantes rupturas y reinterpretaciones del conflicto y del papel de los actores en éste, así como importantes continuidades en la forma como se busca las vinculaciones y aceptaciones sociales para el proyecto minero de cobre a gran escala. Por un lado las continuidades institucionales a nivel local en relación a lo que significa y representa el proyecto de minería a gran escala.

En estos espacios, la capacidad articuladora en la forma de otorgar relevancia en las condiciones económicas y sociales de existencia se plantea de la siguiente forma “tenemos la riqueza en nuestra Amazonia y en nuestras provincias, porque si nosotros no extraemos estos minerales, nuestro desarrollo va ser mínimo, nuestra educación, nuestra salud, todos los servicios básicos va ser lo mínimo, por eso el gobierno se ha visto la necesidad de explotar los minerales y con eso mismo mejorar la calidad de vida en el Ecuador” (Presidente Junta Parroquial Tundayme 01/04/2014, entrevista). Estos mismos argumentos al proyecto megaminero lo podemos encontrar en los alcaldes de los cantones del Panguí, Yanzaza, y el Presidente de la Junta Parroquial del Guismi. La importancia otorgada al proyecto minero en Ecuador enunciada por el gobierno central y continuada en estos espacios locales en la vinculación proyecto minero con mejoramiento en las condiciones de vida de las poblaciones, se ha recalado anteriormente, pero, esto no se queda en esta reinterpretación, es igualmente continuado en las leyes promulgadas por el gobierno central “la nueva ley minera mejora los ingresos para nuestro país, porque los beneficios eran para las trasnacionales que se llevaban la riqueza de nuestra patria” (Alcalde Cantón el Panguí 2009-2014. 07/04/2014, entrevista). Esto igualmente lo señala el alcalde del cantón de Yanzaza “hace algunos años éramos vistos como una zona de extracción, hoy con las nuevas leyes se ha mejorado las

condiciones respecto al Estado y las empresas trasnacionales, pero no a la expectativa a la ciudadanía” (Alcalde Cantón Yanzaza 2009-2014. 03/04/2014, entrevista). Esto señala la nueva legitimidad otorgada al gobierno central para apretar a las compañías multinacionales y la aceptación local a cambio de beneficios económicos para las poblaciones cercanas al proyecto, anudando localmente la política minera a gran escala demandando mayor participación y beneficios locales y la centralidad de las regalías en el gobierno central “mayor redistribución en beneficio de los gobiernos locales” (Alcalde Cantón Yanzaza 2009-2014. 03/04/2014, entrevista).

Pero, realmente, éste reclamo local no es un cuestionamiento, no es una crítica, es un llamado a aumentar la fuerza política, mayor despliegue de las fuerzas y políticas mineras del gobierno central, pero igualmente de las compañías mineras en sus dimensiones sociales capilares “el plan de la comunidad es siempre trabajar junto a la empresa, que es él aliado para apoyar cualquier cosa, en educación, salud, seguridad, la compañía ha sido un brazo derecho” (Presidente Junta Parroquial Tundayme 01/04/2014, entrevista) “sería bueno que ellos vinieran a ser parte de la sociedad, la empresa ser parte del pueblo, de la gente” (Alcalde Parroquia el Guismi 2009-2014, 02/04/2014, entrevista). Es un llamado desde lo local en el mantenimiento de un orden establecido en función y condicionado por el proyecto minero a gran escala.

El proceso de orientación gubernamental en los niveles locales se caracteriza por mantener una metáfora, una tecnología de significación que busca definir y ubicar una condición de no existencia social y material por fuera de la política minera, y esto adquiere especial resonancia en los espacios locales que han estado excluidos y olvidados históricamente por el Estado, anudando las relaciones centralidad y localidad en las contiendas políticas por proyectos mineros.

La contienda política en ambos casos, es relevante crear y permitir espacios de crítica, siempre y cuando se mantengan en los mismos marcos y reglas delimitadas por la centralidad del gobierno en cuanto a lo que representa la política minera para las comunidades locales, y así mismo lo que está en juego para el gobierno central al buscar el pase social para el proyecto megaminero.

Por último es necesario señalar que los procesos de orientación producidos desde la centralidad de los gobiernos y en articulación fundamental con las compañías mineras buscan vincular y anudar molar y molecularmente, es decir, lo macro y lo micro de las políticas mineras en los dos casos de estudio con disminución de la pobreza, diversificación productiva, una política pública con amplio carácter social, crecimiento económico. Discursos políticos que no solo buscan expandirse y consolidarse con un amplios aparatos de propaganda, sino que a través de estos, se logre que a nivel local se llame a profundizar y hacer más relevante y significativa en la vida social el papel del gobierno y de las compañías mineras, haciendo que el poder central y de las compañías sea visto no como una imposición, sino como un deseo, una necesidad que se puede disputar, contestar, pero de cualquier forma se reconoce y se acepta.

Pero la dinámica política, no solo pasa por unos mecanismos que busquen seducir y atraer a las poblaciones locales, la dinámica de la contienda política tiene un componente fuerte de confrontación y de la amenaza o uso de la violencia, como parte inherente de ésta.

Actores-organizaciones y sus contextos. Dos dinámicas de contiendas

En ambos casos de contiendas se identifico un primer momento, definido por la construcción de un problema y la identificación de una problemática a transformar, y la importancia que tuvo en este primer momento la conceptualización de unas amenazas, unos hechos injustos que social y localmente se asociaron a las condiciones y los espacios de vida de las poblaciones afectadas y unos marcos de injusticia. Este primer momento que puede ubicarse entre el 2007 al 2009-2010, en un segundo momento pasando de la construcción de un problema, se delimita una problemática, es decir, el problema adquiere una significación distinta con elementos disimiles a los iniciales, otros actores, y nuevas formas de comprender lo que está en juego y su relación con las distintas acciones empleadas por los actores y organizaciones y la contraparte gubernamental-empresarial. En este segundo momento en el caso de Marmato-Caldas habiendo construido una problemática 2010-2013 lo que estaría en juego es una lucha social contra “la minería a cielo abierto en Marmato, contra el desplazamiento forzado de los marmateños, contra la locomotora minera del Estado, la conservación de nuestra tradición y herencia cultural de más de 500 años, la preservación de

nuestras fuentes de empleo, por la protección de la minería pequeña y tradicional, por la defensa de la soberanía nacional” (Convocatoria I Movilización Nacional por la Defensa de Marmato). Aquí se resalta que lo que estaría en juego, no es solo espacios de vida y las injusticias de la compañía minera, es la disputa ante una forma específica de minería, también una disputa ante una política gubernamental, fuentes de empleo, y el elemento de defensa de la soberanía. En el caso del Proyecto Cóndor Mirador en un segundo momento de la contienda, lo que estaría en juego a nivel local se cruzarían elementos iniciales como espacios de vida: defensa del agua, biodiversidad, la Cordillera del Cóndor, el territorio y el derecho al trabajo, se suman derechos de políticas laborales de los trabajadores de la empresa minera, visiones de desarrollo locales, y la defensa del barrio San Marcos³⁹.

En ambos casos se realizaría una ampliación y transformación de lo que estaría en conflicto, y de la forma de orientarlo en busca de una opinión pública más amplia se da resultado del encuentro con otras organizaciones y sectores que se adhieren a la contienda, y de esta forma complejizando lo que estaría en juego y el proceso mismo de orientarlo socialmente.

Es necesario aclarar que, esto no puede comprenderse como un proceso lineal, secuencial de primero conciencia e identificación de la situación y luego acción. El conflicto y la contienda como momento específico del primero, se deben entender, resultado de la relación entre las características sociales, las dinámicas de los actores y sus relaciones con las institucionales, sus normativas y con las asimetrías de poder, las formas de mantener y ejercer estas, y como tal no obedecen a pasos seguidos, uno tras otro. El conflicto se define

³⁹ San Marcos era un poblado de la Parroquia de Tundayme que estaba dentro de las áreas de influencia directa del proyecto, que posteriormente este terreno se requería junto a la cabecera municipal de la parroquia de Tundayme para actividades de explotación y procesamiento de minerales el cual debió ser reubicado debido a que en el sitio donde actualmente se ubica, se construirá el nuevo depósito de relaves. En este barrio vivían aproximadamente 19 familias. “Las familias campesinas han tenido que dejar su vida rural, sus ocupaciones agrícolas autónomas y su autoabastecimiento alimentario. Pese a la dramática incidencia de los planes de la empresa sobre el destino de varias familias, el Gobierno no analizó el plan de compra de tierras, no vigiló la ejecución de dicho plan, ni tampoco exigió a la empresa alternativas al desplazamiento. La normativa minera vigente, al igual que la anterior, fomenta el desplazamiento involuntario de la población al declarar que todas las fases de la actividad minera son de “utilidad pública”, y al permitir la constitución de servidumbres restrictivas en función de los proyectos mineros, contrariando derechos fundamentales como lo es el derecho a la vivienda” (CEDHU, FIDH, Derechos y Democracia, 2011: 18).

por el contexto y las condiciones social y estructurales de los actores y sus acciones y por lo que estaría en conflicto y en contienda.

Por otro lado, en el tercer capítulo se situó a los actores, sus racionalizaciones, justificaciones iniciales y los elementos que intervinieron en la construcción de un problema y adquirir unas significaciones más amplias y condensadas, igualmente se estableció los marcos gubernamentales que buscan vincular social y políticamente los proyectos mineros a nivel molecular y molar y lo que está en juego desde estos actores. Pero, por otro lado, ¿cómo se desarrolló el conflicto en cada caso? Esto a partir de los actores, sus acciones y lo que estarían disputando?

En la etapa de una problemática construida e identificada es de resaltar los mecanismos gubernamentales de disciplinamiento (Foucault, 2007) a los actores sociales locales, han sido factores relevantes en cada caso, pero con acentos y formas distintas.

En el caso del Proyecto Mirador para Ecuador el contexto político en el que se conforman la oposición local al proyecto se caracterizó por la crisis del sistema político, de representatividad política de los partidos tradicionales y de un quiebre en el modelo de desarrollo basado en los principios neoliberales. El contexto socio-estructural en el que emerge y desarrolla se ha caracterizado por un proyecto de modernización y recuperación del Estado (Unda, 2013) y (Acosta, 2013). De esta forma, en el momento inicial del conflicto en el caso de Ecuador, la dinámica se caracterizó por la búsqueda de legitimidad del proyecto político y social de Correa. Éste busco abarcar amplios sectores de la sociedad que tenían un fuerte desgaste del proyecto de sociedad y de Estado amparado en el neoliberalismo, atrajo importantes sectores sociales y populares, así como de la izquierda, resultando en un importante proceso de desmovilización y desactivación de sectores organizados en décadas anteriores y para los años 2009 y 2010 se realiza un importante incremento de la represión y juicios por terrorismo y sabotaje (Cárdenas, Jaramillo Mora y Nasimba Loachamín, 2011). Esto como prácticas de disciplinamiento de la política, del conflicto, de las movilizaciones y protestas de actores críticos o en abierta oposición al gobierno central.

En relación a esto, la dinámica del conflicto en el caso de Ecuador, si bien como se ha visto anteriormente, en las formas de buscar vinculación social y política a través de producir y enunciar una serie de significados con las poblaciones más excluidas del proceso de desarrollo económico, es igualmente importante el uso y amenaza de la fuerza, del disciplinamiento de sectores y grupos inconformes a los que las tecnologías de significación no resultan eficientes, es necesario el empleo de una diversidad de medidas más coercitivas. La contienda para el caso de Ecuador; el proyecto Mirador es necesario articularlo y adquiere relevancia las formas y estrategias de disciplinamiento gubernamental. Esto sería una trayectoria relevante de esta contienda política. A finales del 2008 se inicia un proceso de desprestigio y deslegitimación por parte del gobierno hacia el movimiento y los líderes que estaban a cargo del proceso organizativo localmente y del movimiento antiminerero a nivel nacional. Los líderes locales mencionan que aumenta la represión y los juicios por terrorismo.

En este sentido se puede comenzar por la ley de Seguridad Pública y del Estado del 2009. Aquí primero se puede ver la relevancia de los proyectos mineros a gran escala, como otro tipo de proyectos y actividades bajo la categoría de sectores estratégicos y las respuestas que debe asumir el Estado para protegerlos. En este sentido, la ley de Seguridad Pública y del Estado se ha constituido en un mecanismo fundamental en disciplinar poblaciones, territorios en función de priorizar la protección del territorio nacional y el desarrollo de los sectores estratégicos en función del modelo de desarrollo. En este sentido, lo anterior es solo una muestra de los mecanismos que permiten cristalizar un tipo de manejo de los conflictos políticos, ideológicos y económicos por parte del el gobierno central, en donde se desafía el poder central, o se proponen cambios en políticas estatales. Así, en julio del 2010, el poder Ejecutivo propuso una reforma al Código Penal para la interrupción ilegal de la circulación de tránsito, pasar de uno a dos años, a tres a cinco años, con agravante si existe destrucción de bien público y daño en la vía (Cárdenas, Jaramillo Mora y Nasimba Loachamín, 2011). En este sentido, lo anterior es una muestra de la dinámica y de cómo asume el conflicto y las formas de protesta social, es decir, mecanismos para disciplinar ante una de las formas de protesta social que se han consolidado y adquirido relevancia no solo en Ecuador, sino en América Latina. De tal forma, que el objetivo de aumentar las penas para las formas de

protesta social como el bloqueo de vías es intimidar y diluir el conflicto la protesta vía uso u amenaza de la violencia. Frente a uno de los medios principales que emplearon los actores y organizaciones locales en el caso de Mirador para llamar la atención del gobierno, instituciones del Estado, visibilizar sus demandas y buscar solidaridad y apoyo de otros sectores.

Estas medidas que busca implementar el gobierno central, son con el fin que las personas no recurran a esta forma legítima de protesta contra el Estado y el gobierno central. Los efectos de estas formas de disolver, intimidar, neutralizar e inhibir cualquier tipo de acción que desestabilice las decisiones y el poder central referente al proyecto Minero adquieren importantes efectos en las organizaciones y actores locales opuestos al proyecto Mirador en el Cantón el Pangui y poblaciones aledañas

bueno fue un tema bastante duro de enfrentarlo y más que todo sabiendo que todo es ilegal, que todo es una persecución...esto fue solo una persecución a partir de la lucha social que se inicio en defensa de la naturaleza...uno se siente desanimada, impotente, a raíz de esto mi primer hijo decidió irse, no le gustaba esta forma de ser, mentiras acusaciones falsas, se retiro y se fue a EE:UU” (Lideresa campesina y comunitaria Cantón el Pangui, 09/0/2014, entrevista).

En relación a la criminalización de los líderes que se oponen al proyecto minero en Mirador, la entrevista realizada a esta persona manifiesta lo siguiente:

.. el año pasado era un vergüenza, porque eran unos tres o cuatro camiones militares en esta cuadra que llenaron. A parte del hecho que nosotros no hemos cometido un acto para estar en esa forma, y mi hijo ahí tirado en la puerta de esa forma, esposado y él ni siquiera sabía de que se trataba...nos llevaron y nos mantuvieron detenidos, por eso es que a uno le queda un temor enorme, Yo que vea que alguien va corriendo por ahí se me hace que ya llegan vuelta aquí, lo peor es llegan bien armados, encapuchados, con pasamontañas y uno sabe realmente cuales han sido las amigas de uno y cuáles no han sido amigas, y a pesar que solamente nos separa una pared no volvieron a decir nada, en cambio hay amigas que uno le siguen allá, a la policía, a Yanzaza...la gente se retiró, más de uno. (Entrevista Lideresa campesina, comunitaria y participante de la Coordinadora por la Defensa de la Vida. Cantón el Pangui 09/0/2014, entrevista)

Lo anterior permite evidenciar en los líderes locales los efectos de disciplinar y normalizar la política, el conflicto y la protesta. Efectos en cuanto a la búsqueda de neutralizar y disuadir iniciativas colectivas e individuales que tengan como fundamento cuestionar y protestar contra iniciativas y políticas del gobierno central. En este caso el proyecto de meganimeria en la Cordillera del Cóndor. Esta estrategia de disciplinamiento busca que la gente organizada y

opuesta al proyecto minero sea asumida como desviación social, enemigo público del gobierno y del bienestar social y que en esa medida tendrán que sufrir el peso de la ley y del poder central. Resultando en procesos de desarticulación de organizaciones locales a causa del temor y el miedo a procesos judiciales y allanamientos por parte de la fuerza del Estado en las casas de los líderes sociales.

Otra de las características que ha definido la dinámica de la contienda política bajo proyectos mineros a gran escala en el caso de Ecuador por parte del actor gobierno es el gran uso mediático, es decir, el uso de enlaces ciudadanos, cadenas nacionales, discursos en eventos públicos, notas de prensa en medios estatales esto con el fin de posicionarse en el debate público y crear vínculos, y aceptación social y en la misma lógica de la contienda política y de lo que significa para el gobierno, descalificar a sectores y actores que ponen en riesgo o cuestionan el Proyecto Mirador y el modelo de desarrollo extractivo.

En relación a la marcada tendencia de la contienda política en Ecuador desde el actor gobierno y su característico uso de un marketing político en distintos medios de comunicación, su estrategia se ha definido por producir una división binaria de bueno y malos, construyendo un enemigo que se opone al proyecto de la ‘revolución ciudadana’, como un peligro al Estado, y el bien común (Cárdenas, Jaramillo Mora y Nasimba Loachamín, 2011) “los nuevos reaccionarios son precisamente aquellos fundamentalistas ecológicos, y yo añadiría, aquellas supuestas organizaciones sociales que no representan a nadie pero se comportan como sí representaran a todos. Aquéllas y éstas se llaman ahora la verdadera izquierda -yo le llamo la apostolcracia de la izquierda” (Intervención del Presidente de la República Rafael Correa en la entrega de Informe a la Nación en el inicio del Tercer Año de Revolución Ciudadana, Quito, 19 de enero de 2009, pg.4en:http://www.presidencia.gov.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=402&Itemid=102. 30-05-11;13h19).

La práctica disciplinar del gobierno de Correa en la contienda política bajo proyectos mineros a gran escala selecciona a los sujetos a ser criminalizados como un mecanismo de control para intimidar o inhibir cualquier conducta que se oponga a cuestiones del poder

imperante siendo presentados desde el Gobierno como una amenaza, peligro y riesgo para la seguridad nacional y para el desarrollo del país.

...siempre dijimos que el mayor peligro para nuestro proyecto político, una vez derrotada sucesivamente en las urnas la derecha política, era el izquierdismo, ecologismo e indigenismo infantil. ¡Qué lástima que no nos equivocamos en aquello [...]. Ahora resulta que el buen vivir es cerrar las minas y el petróleo, ¡y seguramente volver a una sociedad de recolectores! Ahora resulta que para vivir en armonía con la naturaleza hay que considerar al ser humano poco menos que un estorbo, que hay que eliminarlo para que vivan mejor los animales y las plantas [...]. Basta ya de tanto absurdo y de tanto verdadero abuso. Invoquemos nosotros también, la gran mayoría del pueblo ecuatoriano, el derecho a resistir. Sí, a resistir a que pequeños grupos, absolutamente minoritarios, nos impongan sus particulares visiones e intereses, robándonos hasta la verdad, cuando lo que siembran es riqueza, es al querer mantenernos como mendigos viviendo sobre incalculables riquezas. (Presidente Rafael Correa, “Informe a la Nación en el inicio del tercer año de su período”, en Presidencia de la República, Quito, 19 de enero de 2009. En: <<http://www.presidencia.gov.ec/pdf/discurso-plaza.pdf>>.)

Este extracto permite ver la forma de delimitar un enemigo, un objeto que es necesario excluir y descalificar de la escena pública y política, a esos sectores, grupos y organizaciones que se oponen y cuestionan la política de desarrollo y políticas mineras, buscando despojar de toda legitimidad al definirnos en términos de ‘izquierdismo’, ‘ecologismo’ e ‘indigenismo infantil’ ironizando los planteamientos de las organizaciones y fundamentalmente posicionándolos como grandes barreras al bienestar de la sociedad ecuatoriana.

En este sentido El Programa Andino de Derechos Humanos (2012) señala que durante el 2009-2011 se emprendieron procesos penales a defensores y defensoras de derechos humanos y de la naturaleza en varias provincias del país como en Morona Santiago, Azuay, Pichincha, Imbabura, sumado a la producción de un discurso de criminalización respecto a los mismos, caracterizado por construir estereotipos que coadyuvan en la deslegitimación de ciertas acciones seleccionadas para tal efecto como son las movilizaciones. De esta forma, la contienda política por proyectos mineros a gran escala en Ecuador durante el tiempo estudiado una característica relevante ha sido la configuración de un escenario donde todo aquello que atente contra las decisiones, cuestione abierta y públicamente los proyectos

estratégicos del gobierno central y su medio de conseguir financiamiento a través de políticas de desarrollo extractivo son consideradas como un delito. En este marco las protestas son concebidas como delitos que deben ser castigados, estableciendo en la opinión pública la imagen-estereotipo de los defensores de derechos humanos y de la naturaleza como ‘delincuentes’, ‘desestabilizadores del gobierno’, ‘saboteadores’ y ‘terroristas’.

Finalmente se afirma que desde el actor gobierno central en el caso de Ecuador, existe una marcada tendencia de construir ciertas conductas, estereotipos y circunstancias que buscan justificar la implementación de respuestas represivas y definir e identificar quiénes son las personas que deberán ser objeto de criminalización. Colocando de este modo en la opinión pública la imagen de los defensores de derechos humanos y de la naturaleza como “delincuentes”, “desestabilizadores del gobierno”, “saboteadores” y “terroristas” (Cárdenas, Jaramillo Mora y Nasimba Loachamín, 2011:19). Esto se articularía con estrategias de división y cooptación de líderes sociales.

Este disciplinamiento gubernamental se asume y se siente de diferentes maneras en las instituciones locales “hoy hablar de asuntos ambientales en el Ecuador es casi un pecado”(Prefecto Salvador Quishpe 08/04/2014, entrevista), el Presidente de la Parroquia de Guisme, en la Provincia de Zamora Chinchipe al referirse a posibles eventos de conflicto en la provincia por la presencia de las mineras se refiere de la siguiente forma “el gobierno como está un poco más estricto, no quisiera que haya estas cuestiones, la gente tiene temor de salir, de participar, de salir a la calle, de participar, por que el gobierno es un poquito duro en estas situaciones, esa es la problemática” (Presidente Junta Parroquial El Guisme 2009-20014. 02/04/2014, entrevista). Es de resaltar la sutileza con la que se refiere el entrevistado a como se asume el conflicto por parte del gobierno central y los efectos en la población local.

Lo que se ha estado jugando desde los proyectos de minería a gran escala y lo que se ha estado cuestionando a nivel local por parte de los actores y organizaciones que se oponen al proyecto en Mirador son las condiciones de posibilidad que abriría las orientaciones gubernamentales y las formas de disciplinamiento gubernamental terminarían anudando y

sujetando, con el objetivo de gobernar y continuar el proceso de modernización capitalista de la contienda política en el caso de Ecuador.

Por otro lado, si la dinámica de la contienda política por proyectos de minería a gran escala para el caso del Proyecto Mirador ha sido condicionante la forma como asume el gobierno central los conflictos, los actores y organizaciones que cuestionan las políticas y el proyecto de desarrollo con una marcada tendencia al disciplinamiento y normalización tanto en el lenguaje, como en los mecanismos formales y constitucionales. Esto contrasta bastante con la dinámica en el caso colombiano en el proyecto de Marmato-Caldas. En la apertura del X Congreso de Minería y Petróleo del catorce de Mayo el Presidente Santos plantea: “somos enemigos de que se satanice la actividad minería y de hidrocarburos en el país, nos parece totalmente inconveniente. Flaco favor hace y que se empeñan en desacreditar sea porque la desconocen, por réditos políticos o de cualquier otra clase” (Presidente Juan Manuel Santos. Apertura del X Congreso Internacional de Minería y Petróleo. 14/05/2014. En: <https://www.youtube.com/watch?v=Vz7CvZIR1eg>)

Pero en el caso de Marmato-Caldas el disciplinamiento gubernamental ante actores y organizaciones locales no es tan acentuado y no se caracterizó por alocuciones televisivas, pronunciamientos o discursos de amigos o enemigos del gobierno, del desarrollo y bienestar de la sociedad colombiana. Los líderes mineros e indígenas en el caso de Marmato no manifestaron haber experimentado procesos de criminalización, ni judicialización por parte del gobierno ante las manifestaciones y actos que cuestionaron el proyecto minero a gran escala. Ni en el segundo periodo de Uribe Vélez 2006-2010⁴⁰ que se caracterizó por su marcada política guerrerista en su proyecto de seguridad democrática para con organizaciones y actores sociales y populares. Es decir, si el disciplinamiento en el caso de Ecuador como estrategia del gobierno central es irradiado desde arriba, recibido y traducido en los niveles locales, con distintos niveles de efectividad, En el caso colombiano los dispositivos disciplinares emergen en un contexto donde el juego político ha sido teñido por

⁴⁰ Es necesario aclarar, que durante el segundo periodo de Uribe Vélez si existió un importante uso del recurso mediático presidencial, pero este no fue empleado para calificar y referirse a las organizaciones que se habían opuesto a proyectos megamineros y de gran inversión de capital. El uso mediático fue empleado para atacar las organizaciones y sectores de izquierda, u ongs que denunciaron los efectos de la política de seguridad democrática sobre el estado social de derecho y la democracia en Colombia.

la violencia como instrumento político, una fragilidad institucionalidad y una dificultad estructural en reconocer el conflicto y la diferencia, es decir, una condición fallida o precaria del Estado y sus instituciones.

En estas condiciones se difuminan y desdibujan las estrategias de disciplinamiento, con el objetivo de crear las condiciones de posibilidad ‘el pase social’ fundamentales para proyectos mineros de este tipo. Pero es necesario aclarar, que la violencia no se constituye en este caso, como una violencia física y desnuda como instrumento político, tiene que ver más con el vacío y fragilidad institucional que ha caracterizado el juego político colombiano.

La práctica disciplinar en el caso de Marmato-Caldas pasa por la existencia de un temor a la desaparición o asesinato de los líderes locales, es decir, la posibilidad de prácticas de violencia soterradas históricamente en el Estado colombiano hacia personas que participaran en el procesos organizativos, o del uso de la violencia a través de la policía o de grupos al margen de la ley. Esta posibilidad que va más allá de una percepción social, logró la desestabilización del Comité Cívico y que muchos activistas y militantes locales desertaran de la organización. Este disciplinamiento no se realizó con la desaparición de ningún líder social, no se registraron tampoco violencia selectiva en Marmato, se menciona constantemente por parte de los líderes entrevistados la llegada de personas extrañas a la comunidad local, y una importante vigilancia privada por parte de la compañía minera que logró afectar psicológica, social, así como la cohesión del Comité Cívico y las iniciativas de protesta “nosotros los líderes queríamos o proponíamos hacer un paro, iniciar movilizaciones, pero la comunidad temía que mandaran la policía o grupos al margen de la ley. El miedo que desapareciera alguno, desestabilizó al Comité y muchos se fueron saliendo... vivimos el desengaño que nos quedamos solos” (Lideresa indígena y ex-gobernadora Cabildo Indígena Caramanta. 30/04/2014, entrevista).

Este temor a la protesta y a la manifestación pública solo se hace posible en un contexto donde la institucionalidad del Estado ha sido fuertemente deslegitimada y disputada por fuerzas y actores armados que disputan el uso legítimo de la violencia.

El contexto social y político colombiano ha sido marcado por el conflicto armado y la fuerte presencia de grupos radicales y violentos de izquierda y de derecha que se han disputado históricamente territorios determinados de la geografía colombiana y espacios de poder al Estado colombiano. Esto ha estigmatizado grandes luchas sociales y políticas a nivel nacional y local de estar manipuladas o dirigidas por las guerrilleras, o estigmatizadas de comunistas o más allá de terroristas. Esto no solo sería muestra de la dificultad del sistema político colombiano en el reconocimiento de la diferencia de intereses y fuerzas, sino de las herencias construidas y tejidas en torno una forma de resolver y asumir el conflicto. De esta forma, en Marmato la lucha fue estigmatizada desde el periodo de Uribe Vélez y continuada con el periodo de Santos de estar manejada o dirigida por grupos políticos de izquierda que pretendían desestabilizar ambos gobiernos, o estar infiltrada por las guerrillas. Este manejo es resultado de la conformación institucional y de la sociedad misma en el que emergen y desarrolla la contienda política.

Esto tendrá importantes efectos a nivel local, los líderes enuncian una dificultad con asumir, identificarse y vincular la lucha social local con organizaciones políticas de izquierda y más claramente como lucha política institucional. Esto por dos motivos; el temor asociado a la izquierda, a pesar que postulan principios característicos de esta, junto a las posibilidades de desaparición y asesinatos selectivos como practicas soterradas históricamente en el Estado, así como la estigmatización y satanización de la luchas sociales con los grupos al margen de la ley, principalmente las guerrillas.

Otra de la característica de la contienda política en el caso colombiano y vinculada con la fragilidad del Estado colombiano son las fuertes interacciones desde las elites regionales y locales con una marcada interacción social y cultural de caciques y redes clientelares. En este tipo de relaciones e interacciones políticas locales es donde la compañía minera se apoyo y favoreció fuertemente este tipo de relaciones y prácticas. Esto se evidenció con los apoyos financieros otorgados a los alcaldes del municipio de Marmato desde el 2006 hasta el actual. Una de las estrategias más claras e influyentes por parte de la empresa minera fue la cooptación de esta institución gubernamental local “la empresa tiene permeado a todo el mundo... estas compañías tienen ese poder de permear a todos los funcionarios del gobierno

y como trabajan amangualados...esa corrupción y que la compañía cayá a todo el mundo, lo hacen con plata” (Lideresa indígena y ex-gobernadora Cabildo Indígena Caramanta 30/04/2014, entrevista).

En este sentido, Caicedo Fraire (2009) afirman dos elementos relevantes en relación a la estructura y dinámica del poder político en Caldas. El primero es que este departamento desde los ochenta ha dominado una alianza política entre partido Conservador y Liberal que ha dominado la representación política y burocrática en el departamento. Para algunos esto ha permitido gobernabilidad en el departamento, para otros una marcada exclusión y corrupción. Lo segundo es que mucho antes que paramilitares u otros actores ilegales se volvieran agentes determinantes de los procesos de captura del Estado, registrándose formas violentas e ilegales de ésta, es decir, de la administración pública y la representación política, que han prevalecido desde la década de 1980.

En este sentido la debilidad estructural (Oquist, 1978: 322-323) o precariedad del Estado (Pecaut, 2001:27-34) ha consolidado una dinámica particular de contienda política en donde las elites regionales y locales jugaron un factor central, a través de la búsqueda de beneficios materiales de las redes clientelares de los partidos políticos tradicionales (Conservador y Liberal) así como de las nuevas derivaciones, como el partido de la Unidad Nacional. De esta forma, los niveles institucionales medios y locales se vieron altamente favorecidos de la presencia y de la propuesta de la compañía minera tanto en la Gobernación, como en el municipio de Marmato. Durante las elecciones locales del 2005 y 2009 la compañía minera apoyo a dos candidatos a la alcaldía del municipio uno del partido Liberal y otro del Partido de la Unidad Nacional, quedando en la alcaldía de este último partido político.

Esta característica de la contienda política en el caso de Colombia, me permite realizar una característica comparativa de los dos casos. Las organizaciones y líderes locales en el caso de Marmato eran conscientes que la compañía minera había financiado y cooptado el alcalde elegido en el 2009, y que esto iba a continuar “que tocaba hacer resistencia con la campaña política” (Lideresa indígena y ex-gobernadora Cabildo Indígena Caramanta 30/04/2014, entrevista). Entre el 2005 y 2006 en Marmato se identifica un problema que

resultado de la dinámica social y política local y de actores locales que interactúan con instituciones locales y regionales, así como con el gobierno y la compañía, éste problema adquiere significados distintos, de mayor alcance para la población local con resonancia nacional. En esta medida, los líderes locales, principalmente los que pertenecían al Comité Cívico lograron acordar la necesidad postular un candidato de las organizaciones y lucha social, pero la influencia de la compañía fue notoria a través de la financiación del alcalde de Marmato.

En el 2012, este consenso sobre la necesidad de competir con la compañía se volvió a realizar, pero esta vez, con el apoyo y asociación del Polo Democrático. Se logró realizar una importante coalición entre el Comité Cívico y el Polo Democrático. Para los líderes locales, esta compañía habría sido desventajosa, porque la compañía financiaría dos candidatos paralelos. La práctica política de la compañía en las elecciones del 2005 y las del 2010, se caracterizaron por aprovechar que la parte norte del Municipio ha estado más alejada de la problemática que los que están en el casco urbano. Las organizaciones locales como el Comité Cívico y el CRIDEC y posteriormente la Asociación de Mineros Tradicionales, realizaron un importante trabajo de concientización local que para el 2010 logró que gran parte de la población local los apoyara social y moralmente. Pero este objetivo no alcanzó a darse de igual forma en el casco rural del municipio. Esto permitió que esta población fuera más receptiva en el discurso y el cambio de votos por objetos materiales. “el proceso organizativo busco llegar a la parte norte del municipio, pero la gente esperan bultos de comida, plata” (Lideresa indígena y ex-gobernadora Cabildo Indígena Caramanta 30/04/2014, entrevista). Lo anterior define un contexto institucional y una practicas alrededor de las formas de hacer política que condicionan las estrategias de los actores y organizaciones locales en el caso de Marmato-Caldas

A partir de lo mencionado, se afirmaría que para el caso de Colombia, la construcción de un problema local y su transformación y significación en una problemática a transformar la relación con el Polo Democrático se constituyó en un aspecto característico de esta contienda política. El PD no solo sería un importante apoyo logístico y organizativo, sino, un apoyo estratégico para el Comité Cívico. Con el PD y principalmente del Senador Jorge Enrique

Robledo llegarían importantes medios de comunicación nacionales, pero principalmente internacionales. Esta relación estratégica y afinidad política-ideológica solo sería posible en un contexto de marcada convivencialidad entre el poder económico y político de la compañía minera con la permisibilidad y aceptación de las instituciones locales que condujeron a que el principal actor local y mecanismo relacional de la contienda; el Comité Cívico pudiera consensuar internamente sobre la necesidad de llevar la disputa a nivel de competencia electoral local.

En el momento en que en Marmato se comienza a construir y delimitar un problema 2005-2009, que en un principio fue delimitado a nivel local, los actores locales, principalmente el Comité Cívico asumió que era necesario entrar en la disputa política electoral dado que era reconocido y sabido por la población local que la compañía estaba financiando al Candidato del Partido Liberal. Esta acción se da en un contexto local en donde no se había logrado crear un consenso y una visión compartida sobre el problema, es decir, no se había logrado construir y delimitar una problemática sobre la situación en donde fuera necesario un proceso organizativo y de acción que buscara transformar la situación injusta a transformar, es decir, no se había logrado atribuir significaciones más amplias a la realidad, pero el Comité Cívico internamente logró consensuar que se debía lanzar un candidato desde la propia organización y que fuera contrapeso a la compañía. Objetivo que no obtuvo el resultado esperado. En un segundo momento, 2009-2013 caracterizado ya, por una problemática identificada, una visión compartida sobre la realidad a transformar, los causantes y lo que está en juego. Problemática construida y disputada social e internamente entre actores sociales locales, población desmovilizada, contrapartes y terceras partes, se busca competir políticamente con la compañía vía campaña electoral, esta vez con plataforma del PD.

Esta relación estratégica entre las organizaciones locales en el caso de Marmato con el PD, no solo permitió lanzamiento de candidaturas políticas locales y regionales, sino el uso de importantes recursos que permitirían modificar las relaciones de fuerza entre compañía minera y organizaciones locales, y así mismo construir un importante baluarte de apoyo moral, social a nivel local y nacional. En este segundo momento del conflicto, es decir en un

momento de construir y delimitar una problemática fue fundamental el uso de una diversidad de acciones con el objetivo de divulgar la problemática y ampliar el espacio de debate público “vías de hecho, motocacerolazo pacífico minero campesino, documentales, periódicos, hacer entrevistas, ir a foros, crear pensamiento con otros pueblos que tiene la misma problemática que nosotros. Juntar pensamiento para decir vamos hacer esto para la resistencia” (Lideresa indígena y ex-gobernadora Cabildo Indígena Caramanta 30/04/2014, entrevista).

De esta forma el uso de diversos recursos en función de la problemática, con importantes ONGs internacionales junto con el Comité Cívico y el CRIDEC, y la importante difusión de estudiantes universitarios y del Polo Democrático se logro a través de un importante loby de la problemática, influyó en que las acciones de la compañía minera Medoro Resources para finales del 2010 bajaran radicalmente en la bolsa de Toronto. De este modo, el uso de estos recursos y acciones en red permitió crear sensibilidad y solidaridad en la opinión pública nacional e internacional y distintos medios de comunicación y columnistas hicieron eco de las justificaciones de la población de Marmato y del Comité Cívico. Esto conllevaría que una delegación de importantes personalidades de Estados Unidos y Canadá divulgara la problemática.

Esta modificación en las relaciones de fuerza en el caso de Marmato, fue favorecido por un hecho nefasto, y es que para septiembre del 2011 el párroco del Municipio de Marmato el Padre Reinel fue asesinado en circunstancias no aclaradas por las autoridades. Su asesinato es posterior a unas denuncias y declaraciones en la capital de Colombia sobre la situación del Municipio y del conflicto que se presentaba entre mineros y compañía multinacional. Por una parte, este hecho fue atribuido por una parte de la población y de algunos líderes locales a la compañía, sin lograrse comprobar algo de peso, pero lo cierto es que esto fue potenciado para crear un campo de protección y de denuncia sobre el conflicto

“la entrada del cura Reinel, párroco del municipio fue activa con las organizaciones, cuatro días después de realizar unas declaraciones el Cura aparece muerto, mucha gente se lo atribuyo a la compañía...esto hizo mucha bulla a nivel nacional e internacional, la muerte del Párroco favoreció y el escándalo que se le hizo a la compañía favoreció para que

decaeran las acciones de la compañía en la Bolsa de Valores” (Líder Minero 27/04/2014, entrevista).

Estas acciones colectivas y estratégicas y la denuncia de la muerte del párroco del municipio en función de la problemática tuvieron como objetivo; primero ampliar el contexto de incidencia política, es decir, en esta fase del conflicto se alcanzó niveles de incidencia y solidaridad internacional. Ya no solo sería la incidencia de sectores como estudiantes y docentes de universidades públicas, y partidos políticos afines, sino actores institucionales como la iglesia del municipio sindicatos y ongs internacionales.

Lo anterior contrasta con el caso del Proyecto Mirador en Ecuador. En este sentido el contraste es la ausencia de consenso por parte de los actores y organizaciones locales sobre las relaciones y alianzas con partidos políticos. Esto adquiere explicación si se observa las características del contexto socio-histórico de la dinámica política del Ecuador, las estrategias del Gobierno central y el proceso como emergió la CNDVS comprendiéndolo como mecanismo relacional de la contienda.

En relación a lo primero León (2011) afirma que entre 1950 y 2010 la dinámica del juego político en Ecuador se caracterizó porque las organizaciones sociales tuvieron un papel fundamental en la apertura y funcionamiento del sistema político. Las organizaciones sociales en estas seis décadas fueron las protagonistas y el medio principal de reivindicación fue la protesta. Esta importancia histórica de las organizaciones condiciona las decisiones y las perspectivas de los actores en la creación y establecimiento de alianzas institucionales y formales. En contraste con la dinámica del juego político colombiano con un mayor cierre a las demandas sociales, dificultad estructural en reconocer el conflicto y las diferencias, el peso relevante de caciques, líderes locales que se han articulado eficazmente en dinámicas de elites regionales y locales, y unas prácticas de los partidos políticos que han estado más en función del Estado que de la sociedad (Vargas Velázquez, 2011) ha generado que las organizaciones sociales tengan una apreciación distinta en crear alianzas con aliados políticos institucionales.

El otro elemento que explicaría este contraste es el carácter ideológico de la CNDVS entendido como mecanismo relacional. De esta forma, la Coordinadora Nacional se

conforme con el objetivo de aglutinar distintas organizaciones y sectores que buscaron parar las políticas mineras a gran escala por el Gobierno de Correa. Pero, su conformación ideológica principalmente antiimperialista, anticapitalista, nacionalista, de clase y perspectiva organizativa maoísta le creó importantes roces y diferencias con aliados estratégicos como el partido Pachakutic⁴¹, junto con sectores más afines al movimiento antiminero de Alianza País. Sumado a ciertos conflictos internos vinculados con el liderazgo y la estrategia fracturaron la organización, resultando en nuevas organizaciones antimineras como el Frente de Resistencia Sur a cargo de Salvador Quisphe (Morre y Velásquez, 2013). Esta última organización principalmente indígena, organizada en comités comunales por la gestión del agua (Latorre y Santillana, 2009). Pero ambas organizaciones demandaban al gobierno central reconsiderar el modelo de desarrollo en general. El otro factor que ha influido en establecer alianzas con aliados institucionales ha sido el manejo del conflicto por parte del gobierno de Correa, que se ha caracterizado por un marcado adoctrinamiento, disciplina y control social, criminalización de la protesta, división, cooptación y en descalificar a los líderes y organizaciones.

Estos dos elementos disímiles nos permite ver la influencia de los contextos sociales y la dinámica del juego político de los gobiernos centrales sobre la contienda política en los actores locales, regionales y nacionales. El papel del contexto social y político en el que emerge y se desarrolla la contienda política adquiere mayor explicación desde lo que se estaría disputando para las organizaciones y actores locales y los vínculos sociales, políticos e ideológicos que se construyen alrededor y sobre él o los elementos que se están disputando, y la forma como lo orientan para ampliar el espacio de discusión política y buscar apoyos y solidaridad de otros sectores sociales.

Cabe agregar una importante similitud en las estrategias de los actores locales en ambos casos y es la importancia en el uso de las vías de hecho, de la protesta disruptiva “las vías de hecho en Colombia son las únicas que funcionan, es lo único que tenemos para defendernos, los derechos son tantos, pero son tan vulnerados, en la práctica no funcionan”

⁴¹ Por ejemplo en el capítulo anterior se mostraron algunas apreciaciones contrapuestas sobre la presencia del Diputado y actual Prefecto de Zamora Chinchipe Salvador Quisphe.

(Lideresa indígena y ex-gobernadora Cabildo Indígena Caramanta 30/04/2014, entrevista). En el caso de Proyecto Mirador se afirma "...acciones de hecho, porque de lo contrario no vamos a ser escuchados con medidas administrativas" (Líder social y comunitario organización social CASCOMI 09/04/2014, entrevista). Ambos hacen referencia a un contexto local en donde las compañías mineras logran captar la atención y complicidad de instituciones gubernamentales locales y regionales, de tal forma que la identificación de esta complicidad expresada en poner en concordancia los proyectos gubernamentales y de la compañía, que sean asumidos y traducidos en los espacios locales. Pero, la atribución a las vías de hecho por los actores locales en la contienda política responde, además, primero en una institucionalidad poco eficiente y altamente cooptada por caciques y elites locales y regionales como es el caso de Marmato-Caldas. Esto hace que los líderes locales atribuyan una evidente ineficiencia en las denuncias y vías administrativas y judiciales ante las prácticas de la compañía. Por otro lado esto, contrasta con una alta valoración de los actores locales en el caso de Mirador de la alta influencia del poder Ejecutivo sobre el poder Judicial en la dinámica política del Ecuador. Pero, es de resaltar que esta conclusión a la que llegan los actores y organizaciones locales, hay que situarla en el proceso colectivo de atribuir una condición, una característica institucional local, resultado del proceso político colectivo de identificar un problema que afecta ciertas condiciones y espacios locales a una problemática a transformar por medio de la acción y organización.

Cuarta síntesis

Se ha intentado demostrar que en la contienda política es fundamental observar la forma como los gobiernos y las empresas delimitan y justifican sus proyectos mineros a gran escala desde la producción de unas orientaciones gubernamentales que buscan crear un espacio de legitimidad política y social. En ambos casos, estas se apoyan en ciertas condiciones estructurales e históricas de olvido estatal de las poblaciones afectadas o involucradas directamente, de tal forma que se logren aceptar, sin mayor resistencia en las poblaciones locales, y más allá se sientan vinculadas, seducidas por la intención de salir de la 'pobreza', 'atraso' y 'subdesarrollo'. Estas orientaciones gubernamentales se producen con metáforas

distintas, pero de forma semejante, buscan crear un campo de legitimidad a partir de la vinculación y la existencia social y económica local y nacional con los proyectos e inversiones mineras a gran escala.

No obstante si es necesario distinguir importantes diferencias en las que emerge cada orientación gubernamental. En Ecuador el desgaste del proyecto político y social neoliberal crea formas y enunciados particulares que tornan más complejo la forma de orientarlo. Los elementos a los que recurre el gobierno central y que en un principio de la contienda tendrían el objetivo de posicionar un proyecto político y su posterior transformación para un proyecto de modernización y adecuación del Estado, lo que estaría disputando el gobierno central en un primer momento de la contienda fueron los medios materiales y simbólicos para posicionar un proyecto político de ‘refundación de la patria’, y en un segundo momento su continuidad, en donde, lo que permitiría este tipo de proyectos de gran capital, sería el regreso y fortalecimiento del Estado. Esto en contraste con el contexto colombiano en el que se añeja un proyecto político y social anclado en el neoliberalismo lo cual crea unos elementos menos variados, desde el Estado mínimo y la autorregulación del capital.

Por otro lado se menciono los espectros políticos en los que se ubican ambas orientaciones gubernamentales, pero de igual forma convergiendo en la necesidad de naturalizar y posicionar en ambas sociedades lo trascendental de este tipo de proyectos y políticas extractivas para el financiamiento de obras de infraestructura, desarrollo, educación y salud. Para salir de la pobreza y atraso.

En relación a estas orientaciones gubernamentales se mencionaron las formas en las que se receptionan, sus continuidades y las resonancias en los niveles medios y locales y su importante capacidad para anudar y sujetar los proyectos mineros a gran escala con las poblaciones locales.

Por otro lado es necesario resaltar que la contienda política en el caso de Ecuador se da en un sistema político y social que se ha caracterizado por ser más flexible a asimilar los conflictos y las diferencias, pero que con la dinámica del gobierno central en la que se realiza el juego político la disputa se vuelve más cerrada, y con mayor protagonismo de estrategias

disciplinarias y de normalización que tiene importantes efectos en las organizaciones y actores locales en el caso de Proyecto Mirador. En contraste con el caso de Marmato-Caldas, el sistema político y contexto social siendo característica su dificultad estructural para reconocer y asimilar la diferencia, no se acentúan tanto prácticas normalizadoras y disciplinarias del juego político por parte del gobierno central. Ambos contextos no solo influyen en las estrategias y acciones de los gobiernos centrales, sino también en las acciones y decisiones estratégicas de los actores y organizaciones locales en cada caso.

SÍNTESIS FINAL

La configuración de ambos conflictos sobresalió por su intensidad y energía invertida que dependió fuertemente de lo que se estaría luchando para actores y organizaciones locales. Esta intensidad y energía invertida emergió desde las relaciones que se estructuraron alrededor y desde lo que estaría en disputa, que en un principio para actores y organizaciones locales serían las condiciones de mantener formas y espacios de vida. La intensidad del conflicto fueron fundamentales los procesos colectivos de interpretación, (re)significación y apropiación que posibilitaron procesos organizativos y de movilización. Se constató dos aspectos de la configuración del conflicto social: la relevancia de procesos de orientación en la construcción de un problema social a una confrontación abierta y pública, dos dimensiones de la contienda política, en donde se vieron afectados grandes sectores de población. Segundo, la influencia del contexto político y socioeconómico en la emergencia y consolidación de los actores y organizaciones, así como de las fases del conflicto, los cambios de actores y lo que se estaría luchando.

Se constató la importancia para explicar la emergencia del conflicto social y la consolidación en la contienda política desde elementos objetivos y subjetivos, estructuras objetivas y acción social consciente. La importancia de analizar estos elementos y sus interacciones para comprender la configuración del conflicto y la construcción en contienda política. En relación a este proceso es de resaltar la relación que se presentó entre oposición-polarización y juego político. El primero resultado de procesos de construcción de identidades, consensos y significados colectivos e interacciones entre organizaciones-actores locales y gobiernos centrales-compañías. Esta interacción-confrontación permitiría abrir espacios de debate y discusión pública en ambos casos, que resultado de la configuración y el carácter del sistema político la polarización tomaría formas distintas. Los niveles de polarización, la atribución de lo que se estaría disputando, la energía invertida por actores y organizaciones y sus acciones no se vieron tan afectados en un sistema político caracterizado por la dificultad al reconocimiento a la diferencia y asimilación del conflicto como el colombiano, siendo así en el caso del Ecuador, que con un sistema político más flexible. El

actor gobierno central desdibuja y hace perder esta característica estructural, otorgándole un rumbo más cerrado y disciplinar al conflicto y contienda política.

Al igual que se confirmó la importancia que tiene la orientación en la construcción de identidades colectivas, formación de consensos-disensos y los procesos organizativos en la conformación del conflicto social y su forma específica de contienda política. Se resaltó el efecto que tuvo la primera en los procesos anteriores, pero de igual forma los procesos de conflicto social y contienda en la consolidación de identidades, atribuciones colectivas, formas de organización y acciones colectivas, de tal forma que la relación entre estos no son unidireccionales, sino en ambas direcciones, en donde la relación entre estas es una articulación integradora de diversas formas de acción colectiva, individual que construyen identidades comunes en un campo social en disputa y conflicto.

La relevancia del Estado y sus instituciones como actor y mediador para observar y analizar trayectorias y caminos, que bajo condiciones similares el espacio de lo público y del debate abierto se constituye en escenarios fundamentales del desarrollo y como tal para comprensión del análisis empírico del estudio en la configuración del conflicto y de la contienda.

Como se ha mostrado, ambos procesos se diferenciaron por el proceso organizativo local, y el modo como se construye la problemática. En Marmato-Caldas la dinámica fue endógena, y habiendo construido un consenso sobre la realidad, se establecen mecanismos para sacar la problemática a nivel local y llevarla a nivel regional y nacional. Esto contrasta, con el caso del Proyecto Mirador, en donde el proceso de construcción de la problemática fue de carácter exógeno, sin haber logrado construir un consenso sobre la situación a transformar a nivel local. Esto fue explicado por conflictos entre los distintos sectores y al interior de estos, antecedidos a este conflicto social por la extracción de minerales a gran escala. La existencia de estos conflictos anteriores, dificultaría consensos, valoraciones y acciones compartidas.

Por otro lado, el proceso anterior influyó en la conformación y el papel que tuvo el mecanismo relacional en cada contienda. En Marmato-Caldas, el haber logrado un proceso endógeno y consolidado valoraciones compartidas sobre el problema permitió que el

mecanismo relacional; el Comité Cívico Prodefensa de Marmato pudiera articular sectores locales, intereses comunes y transformar la correlación de fuerzas ante la compañía y el gobierno central. Esto contrasta con el caso de Mirador, en donde el mecanismo relacional: Coordinadora Nacional Por la Defensa de la Vida y la Soberanía no pudo consolidarse como tal, tanto por la trayectoria del proceso organizativo local, segundo; las diferencias ideológicas e intereses que hicieron parte de los diversos actores y organizaciones que conformaron la CNDVS, por último, las acciones y estrategias del gobierno central que a la vez delimitaría de forma relevante las reglas y la trayectoria del juego político.

Por otro lado, lo que estaría en conflicto para las organizaciones locales en Marmato en un principio estuvo en relación al uso y control de las minas de oro, estas como medio de sustento material que se verían afectadas por la llegada de un agente externo. En el caso del Proyecto Mirador lo que estaría en juego sería el acceso y control al territorio y las prácticas que se construyen alrededor de este. Las orientaciones colectivas que adquiere explicación en relación a lo que se disputaría en el primer momento de la contienda sería a través de lo que se llamo como espacios de vida y marcos de injusticia.

En un principio de la contienda se orientó desde espacios y experiencias locales y comunales, pero en la medida que fueron sumándose otros sectores y organizaciones, lo que se disputaría, y su orientación se fue transformando. Se fueron desplazando sectores y actores iniciales, así como sus lenguajes y experiencias. En un segundo momento de la contienda lo que se estaría luchando en Marmato sería el derecho al trabajo, la no existencia de la mina a cielo abierto, la no explotación de recursos por parte de extranjeros, y políticas mineras a nivel macro. En el caso de Mirador, en el segundo momento de contienda lo que estaría en juego ya no solo sería la defensa del territorio, del agua, la naturaleza y la soberanía, sino se contrastaría con mejoras salariales, políticas laborales de los trabajadores en el proyecto y reajustes de precios en las tierras vendidas, a la par que continuaría el lenguaje y orientación de formas alternativas de desarrollo social y económico, además, de las relaciones sociedad civil-actores sociales y políticos críticos y Estado y gobierno central.

Esto se daría, primero en un proceso de ampliación de los niveles de disputa, y de luchar no solo ante actores como gobierno y compañías, sino de los mismos conflictos

internos de las organizaciones y entre organizaciones que transforman lo que estaría en conflicto y contienda, y la forma de orientarlo en función de la misma dinámica.

Por otro lado, en relación a lo que estaría en disputa el actor gobierno central en ambos casos sería el posicionamiento y posterior continuación de los proyectos políticos solventados en los beneficios que puedan otorgar las rentas mineras, que en el caso de Ecuador con el gobierno de Correa sería el proyecto político de modernización del Estado llamado ‘revolución ciudadana’ que en el caso de Colombia sería la continuación del proyecto neoliberal y que toma la forma de ‘prosperidad para todos’. Estos elementos que disputarían los gobiernos centrales adquieren forma de orientación gubernamental vía tecnologías de significación que condicionados por los contextos políticos y socioeconómicos adquirirían algunas veces formas distintas; (re)significación transnacionales, negación de todo elemento político vía ‘uso racional’ y ‘tecnología eficiente’. Estas orientaciones se transformarían dependiendo del momento de posicionar el proyecto político, a un momento de consolidación y continuidad del mismo. Fundamentalmente con el objetivo de construir sujeciones locales y nacionales entorno a los proyectos mineros de gran escala.

La dinámica de la contienda política no solo adquiere formas a través de los lenguajes, de comunicados o apariciones televisivas que en el caso de Ecuador, estas son marcadamente disciplinares, al construir unos sujetos maniqueos de buenos y malos. Las asimetrías de poder en las dos contiendas comparadas adquieren mayor relevancia formas disciplinares usadas principalmente por el gobierno de Correa que en el caso de Colombia. Con efectos importantes en los actores y organizaciones locales y nacionales.

En cuanto a la influencia del sistema político, tanto sus características históricas y los contextos políticos y socioeconómicos influyeron de formas distintas tanto en lo que estaría disputando cada actor en los dos momentos de la contienda, tanto en las formas de orientarlos colectivamente, como en las estrategias empleadas. Esto, en fundamental articulación con el proceso organizativo en cada caso. Se analizó como influyó el sistema político sobre el mecanismo relacional de la CNDVS y las dificultades en establecer alianzas partidistas e instituciones políticas, contrario a la vía del mecanismo relacional del Comité Cívico Prodefensa de Marmato, en donde la característica de convivialidad de la compañía con

autoridades locales y elites políticas locales llevó a disputarle vía electoral en un primer momento y con alianzas partidistas en una segunda fase de la contienda.

Reconstruyendo y comparando dos secuencias explicativas de contiendas políticas, el caso del Proyecto Mirador, la existencia de múltiples actores, con experiencias distintas al objeto de disputa, procesos históricos disímiles y divergentes, es decir mayor heterogeneidad de actores, experiencias y formas orientarlo, afectaría formas y resultados de consensos. Este fue menos extenso sobre una problemática a nivel local, y el proceso fue construido externamente (regional-nacional) sin lograr construir localmente un consenso sobre la problemática, intereses y significados comunes. Proceso que si logró realizarse en el caso de Marmato-Caldas

Regionalmente se dieron procesos de correderías locales, fundamentales en ambos casos para construir una problemática a transformar por medio de la acción y organización colectiva. Se dieron en ambos casos construcción de identidades, cambios en lo que estaría en conflicto social y formas de orientarlo colectivamente. La existencia de mecanismos relacionales adquirió formas y relevancias distintas resultado de los actores y los contenidos que adquirieron estos a nivel social y en el desarrollo de la contienda, en función de la búsqueda de legitimidad de los actores y lo que estos estarían disputando, pero también en los escenarios en que operaron. Escenarios marcadamente disciplinares, con mayor empleo y amenaza del uso y amenaza de la fuerza física y simbólica.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, Alberto (2009). *La maldición de la abundancia*. Quito: Comité Ecuménico de Proyectos CEP : Abya - Yala.
- _____ (2010). *Análisis de Coyuntura. Una lectura de los principales componentes económicos, políticos y sociales del Ecuador durante el 2009*. Quito, ILDIS, FLACSO-Ecuador.
- _____ (2013). “El correísmo: un nuevo modelo de dominación burguesa”. En *Correísmo al desnudo*. Fredy Álvarez González (et al). pp9-21. Quito: Montecristi Vive.
- Aguirre Rojas, Carlos Antonio (2010). “Economía Moral de la Multitud”. En: *Conceptos y fenómenos fundamentales de nuestro tiempo*. Ciudad de México: UNAM.
- Alimonda, Héctor (2003). “Introducción: Política, utopía y naturaleza” En: Héctor Alimonda (Comp) *Ecología política: naturaleza y sociedad y utopía*. pp7-15 Buenos Aires: CLACSO.
- _____ (2011). *La naturaleza colonizada: ecología política y minería en América Latina*. Buenos Aires: CICCUS:CLACSO.
- Alcántara Manuel (2004). *Gobernabilidad, crisis y cambio*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Anderson, Benedic (1992): *Long-Distance Nationalism. World Capitalism and the Rise of Identity Politics*. Center for Asian Studies:Amsterdam).
- Antonelli, Maria Alejandra (2009). “Minería trasnacional y dispositivos de intervención en la cultura. La gestión del paradigma hegemónico de la minería responsable y el desarrollo sustentable” En *Minería Trasnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales. Maristella Svampa y María A Antonelli (Ed)*. pp 51-122. Buenos Aires, Ediciones Biblios Sociedad.
- Arellano-Yanguas, Javier (2013). “Minería y conflicto en Perú: sembrar minerales y cosechar una avalancha de piedras”. En: *Industrias extractivas y dinámicas institucionales en la Región Andina*. Anthony Bebbington (Editor). Lima: Instituto de Estudios peruanos, CEPES, Grupo Propuesta Ciudadana.
- Arias Henao, Diana Patricia (2008). *Sistema político: el desarrollo de la violencia y la incidencia del condicionante externo*. La Plata. Ediciones IRI.
- Bebbington, Anthony (2007). “Elementos para una ecología política de los movimientos sociales y el desarrollo territorial en zonas mineras” En *Minería, movimientos*

sociales y respuestas campesinas: una ecología política de transformaciones territoriales. pp 23-46. Lima, Perú. IEP, CEPES.

(2013). “Industrias extractivas, conflictos socioambientales y transformaciones político-económicas en América Latina”. En: *Industrias extractivas y dinámicas institucionales en la Región Andina*. Anthony Bebbington, Editor. Lima. Instituto de Estudios peruanos, CEPES, Grupo Propuesta Ciudadana.

(2013). “Conflicto social e instituciones emergentes: hipótesis desde Piura, Perú. En: *Industrias extractivas y dinámicas institucionales en la Región Andina*. Anthony Bebbington, Editor. Lima. Instituto de Estudios peruanos, CEPES, Grupo Propuesta Ciudadana.

Benford, R. D. y Hunt S. A. (1992). “Dramaturgy and Social Movements: The Social Construction and Communication of Power”. En *Sociological Inquiry*, 62, 36-55.

Brito Díaz, J. M. (2013). “El impacto político de la contienda ecologista en Tenerife: La experiencia de la Coordinadora Ecologista Popular de el Rincón (1984-1992)”. XI Congreso Español de Sociología. Federación Española de Sociología. Universidad Complutense de Madrid, julio del 2013.

Bousa-Brey (1996). “El poder y el sistema político”. En *Manual de Ciencia Política*. Miquel Caminal Badia (Coord). Madrid: Tecnos.

Cadarso, Pedro Luis (2001). *Fundamentos teóricos del conflicto social*. Madrid: Siglo Veintiuno.

Caicedo Fraire, Eder M (2009). “Estructuras de poder político y electoral”. En: *Monografía político electoral del departamento de Caldas 1997-2007*. Coordinadora y Editora de la Investigación Claudia López Hernández, Directora Observatorio de Democracia de la Misión de Observación Electoral. Bogotá: FOURFOUNDATION. ASDI. UNDEF.

(2009). “Hipótesis de captura del Estado” ”. En: *Monografía político electoral del departamento de Caldas 1997-2007*. Coordinadora y Editora de la Investigación Claudia López Hernández, Directora Observatorio de Democracia de la Misión de Observación Electoral. Bogotá: FOURFOUNDATION. ASDI. UNDEF.

Cancino Cadena, Arturo (2012). “La dudosa fortuna minera de Suramérica: los países andinos Colombia, Chile y Perú” En: *Minería, territorio y conflicto en Colombia*. Catalina Toro Perez, Julio Fierro, Sergio Coronado, Tatiana Roa Avendaño (Ed). Bogotá: CENSAT- Agua Viva. Universidad Nacional de Colombia.

Cárdenas Reyes, Alejandra, Leonardo Jaramillo Mora, Rocío Nasimba Loachamín. Coordinación de Políticas Públicas (2011). *Los escenarios de la criminalización a defensores de derechos humanos y de la naturaleza en Ecuador: Desafíos para un Estado constitucional de derechos*. Quito-Ecuador: Defensoría del Pueblo.

- Carrasco Vintimilla, Adrian, Pablo Beltrán Romero y Jorge Luis Palacios Riquetti (2011). “La economía ecuatoriana 1950-2008” En *Informe cero. 1950-2010. estado del país* (Comp)119-154 pp. Ecuador. FLACSO, Contrato Social por la Educación
- Carvajal, Fernando (2011) “Ecuador: la Evolución de su economía 1950-2008” En *Informe cero. 1950-2010. estado del país* (Comp) 95-105pp. Ecuador. FLACSO, Contrato Social por la Educación
- Castro-Gómez, Santiago (2010). *Historia de la gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Pontificia Universidad Javeriana-Instituto Pensar, Universidad Santo Tomas.
- CINEP/Programa por la paz (2012). *Minería, conflictos sociales y violación de derechos humanos. Informe especial*. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular. Programa por la Paz (CINEP/PPP).
- Cisneros, Paul (2007). “Gobernanza ambiental y conservación de la naturaleza: un caso de control territorial indígena en el Parque Nacional Yasuni”. Tesis para obtener el título de Maestría en Estudios Socioambientales. FLACSO-Ecuador.
- _____ (2008). “El diálogo minero en el Ecuador: ¿Señales de una nueva relación entre comunidades, empresas extractivas y Estado?”, En *Documento de trabajo* No. 012, Quito, Observatorio Socio Ambiental, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Cuervo Restrepo, Jorge Iván (2003). “La reforma del Estado del ajuste estructural en América Latina” En Revista Opera. Universidad Externado. V fase. pp 67-110.
- Cuvi, Juan (2013). “Refundación y religiosidad: guías para entender el correísmo”. En *Correísmo al desnudo*. Fredy Álvarez González [et al.]. pp22-35. Quito: Montecristi Vive.
- Dahl, R (1983). *Análisis político actual*. Buenos Aires: Eudeba.
- Durkheim, Emile (1961). *El Suicidio*. México. D.F. Ediciones Coyoacan.
- Delgado Ramos, Gian Carlo (2010). “Porque la importancia de la ecología política” Nueva Sociedad No 244, marzo-abril de 2013 pp47-61.
- Del Poso Vallejo, Rolando (2010). “Conflictos socio ambientales en las áreas de influencia del campo Libertador, provocados por la extracción petrolera de la filial Petroproducción en la región amazónica” Tesis para obtener el título de Maestría en Ciencias Sociales con mención en Estudios Socioambientales. FLACSO-Quito.
- Easton, D (1966). *Esquema para el análisis político*. Editorial Amarrourt. Buenos Aires.
- Espinosa Andrade, Alejandra (2011). “Correa y la Revolución Ciudadana. Una mirada desde la periferia” Disertación de tesis para obtener el título de Maestría en Ciencias Sociales con énfasis en Ciencias Políticas. FLACSO-Ecuador.

- Euguerin Pozo, María Alicia (2012). “Resistencia minera en Intag”. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales con Mención en Estudios Socioambientales. FLACSO-Ecuador.
- Fierro Morales, Julio (2012). *Políticas mineras en Colombia*. Bogotá: ILSA. CCFD Terre Solidarie.
- Dahrendorf, Ralf (1966). “Elementos para una teoría del conflicto social”. En *Sociedad y libertad. Hacia un análisis sociológico de la actualidad*. Editorial Tecnos. Madrid.
- Fontaine, Guillaume (2006). “Aportes a una sociología del conflicto socio-ambiental”. En *Petróleo y desarrollo sostenible en Ecuador*. FLACSO-Ecuador.
- Foucault, Michel, (1977): *Historia de la sexualidad – Vol 1: La voluntad de saber*. México: Siglo XXI.
- _____ (1991). *El sujeto y el poder*. Bogotá: Carpedien Ediciones.
- _____ (2000). “La gubernamentalidad” En: *Obras esenciales. Volumen III*. Barcelona. Paidós.
- _____ (2006). *Seguridad, territorio y población*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Gamson, W y D. Meyer, (1999), “Marcos interpretativos de la oportunidad política”, En *Movimientos Sociales: perspectivas comparadas*, Mc Adam, McCarthy y Zald (comp.) *Movimientos Sociales: perspectivas comparadas*. Madrid: Istmo.
- Garvay Mancheno, Susy (2011). “Desarrollo y Minería en el Ecuador: Un análisis del derecho de participación en el Proyecto Mirador”. Tesis de Maestría en Derechos Humanos y Democracia en América Latina Mención: Políticas públicas. Quito-Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Gerhards, Jürgen, y Dieter Rucht (1992): “Mesomobilization: Organizing and Framing in Two Protest Campaigns in West Germany”, *American Journal of Sociology* 98:555-96.
- Giddens, Anthony (1995). *La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires. Amorrout Editores.
- _____ (1997). *Política, sociología y teoría social: Reflexiones sobre el pensamiento social clásico y contemporáneo*. Paidós: Barcelona.
- Gonzales, Fernán E (2002). “Colombia entre la guerra y la paz. Aproximación a una lectura geopolítica de la guerra” En *Revista. Venezolana. De Economía. Y Ciencias Sociales*, vol. 8, nº 2 (mayo-agosto), pp. 13-49.
- Goffman, Erving (1974): *Frame Analysis: An Essay on the Organization of Experience*. Cambridge: Harvard University Press.

- Humphreys, Denise; Bebbintong, Anthony . “Extracción, territorio e inequidades: el gas en el Chaco boliviano”. En: Ecuador Debate. Año: 2010 n.79 Quito, Ecuador.
- Idarrága Franco, Andrés, Muñoz Cazallas, Diego Andrés y Vélez Galeano Hildebrano (2010). *Conflictos socio-ambientales por la extracción minera en Colombia: caso de la inversión británica*. Bogotá: CENSAT-Agua Viva.
- Kalmanovitz, Salomón y Enrique López (2003). “La agricultura en Colombia entre 1950 y 2000” En *La agricultura en el siglo XX*. Editorial Andes. Bogotá, Colombia.
- Kertzeer, David (1987). *Rituales, politics and power*. Yale University. Londres.
- Kingman, Santiago, (2008). “Tierras y territorios en la Cordillera del Cóndor”, ponencia presentada en el Primer encuentro ecuatoriano de investigación sobre la sociedad rural, FLACSO –ALASRU, Quito, 6-7,10.05, en <http://www.alasru.org/enecq/Kingman.pdf>
- Klandermans, P. Bert (1988). “A movement takes office En: The social movement society: contentious politics for a new century” Lanham, pp. 173-194. USA: Rowman e Littlefield Publishers.
- Kunh, Rosie (2011). “No Todo Lo Que Brilla Es Oro conflictos socio ambientales alrededor de dos proyectos de minería a gran escala en el Ecuador”. En Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos con mención en políticas públicas. Quito-Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Johson, Charles (1966). *Cambio revolucionario*. Boston, Fondo de Cultura Económico
- Latorre Sara y Santillana Alejandra (2009). “Capitalismo estatal y convergencias ciudadanas”. En: Íconos. Revista de Ciencias Sociales. Num. 34 Quito, mayo 2009, pp. 13-18 Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Académica de Ecuador.
- Lagroye, J (1991). *Sociología política*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Lamberti, Maria Julieta (2011). “Una lucha a cielo abierto. El caso del Frente Amplio Oposición a Minería San Xavier”. En *La Naturaleza colonizada. Ecología Política y minería en América Latina*. Hector Alimonda (Coord). Buenos Aires: CLACSO. Ediciones CICCUS.
- León Trujillo, Jorge (2008). “Movimientos sociales y ciudadanía. Los enfoques teórico metodológicos en América Latina”. Cochabamba-Genova. JACS SA.
- _____ (2011). “Política y movimientos sociales en Ecuador de entre dos siglos” En: *Estado del País Informe cero*. Ecuador 1950-2010. p207-229. Quito: Estado del País.
- Lefwich, A (1987). *Que es la política*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Economía.

- Machado Aráoz, Horacio (2011). “El auge de la Minería transnacional en América Latina. De la ecología política del neoliberalismo a la anatomía política del colonialismo” En *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina* Héctor Alimonda (Coord). 135-181pp. Buenos Aire. CLACSO
- Martínez, Esperanza (2013). “La políticas minero/petroleras de la revolución ciudadana: incumplimiento, desvío, avocamiento y coacción”. En: *Correísmo al desnudo*. Fredy Álvarez González [et al.] Quito: Montecristi Vive.
- Marrugo Arnedo V (2010). “Crecimiento económico y Desarrollo Humano en Colombia (2000-2010)” En *Revista de economía del Caribe*, no 11, pp127-143.
- Mc Adam, D. Tarrow, S y Tylli, Ch (2007). *Dinámica de la contienda política*. Barcelona: Editorial Rustica.
- _____. (1998). “Orígenes conceptuales, problemas actuales, direcciones futuras”. En *Los movimientos sociales*. Pedro Ibarra y Benjamín Tejerina (Comp). Madrid: Editorial Trotta.
- Mining Intelligence Series. Resumen Ejecutivo, Agosto 2012. En http://member.bnamericas.com/intelligence_series/pdf/MISRE52013E.pdf
- Merton, Robert (1965). *Teoría y estructura sociales*. México: Fondo de Cultura Ecuatoriana.
- Moore, J y Velásquez, Teresa (2013). “La soberanía hipotecada: los movimientos antimineros, el Estado y las empresas mineras multinacionales bajo el Socialismo del Siglo XXI”, En *Industrias extractivas y dinámicas institucionales en la Región Andina*. Bebbington, Anthony (Ed). Lima: Instituto de Estudios Peruanos, CEPES, Propuesta Ciudadana.
- Múnera, Leopoldo (1998). *Rupturas y continuidades. Poder y movimiento popular en Colombia: 1968-1988*. IEPRI, Universidad Nacional de Colombia, CEREC. Bogota, Colombia.
- Oberschall, Anthony. “Oportunidad y creación de marcos en la revuelta de 1989 en el Este de Europa”. En *Movimientos Sociales: perspectivas comparadas*, McAdam, McCarthy y Zald (comp.) Madrid: Istmo,
- Olson, Marcur (1965). *La lógica de la acción colectiva*. México: Grupo Noriega Editores.
- Orellana H, Rene (1999). “Aproximaciones a un marco teórico para la comprensión y el manejo de los conflictos socioambientales” En *Comunidades y conflictos socioambientales: experiencias y desafíos en América Latina*. Ortiz-T Pablo (Comp). pp88-109. Quito: Ediciones UPS ABYA- YALA.
- Ortiz, Pablo (1999). “Apuntes teórico-conceptuales para el diseño de una propuesta metodológica de manejo de conflictos socioambientales a través de forestería comunitaria” En *Comunidades y conflictos socioambientales. Experiencias y desafíos*

en América Latina. Ortiz-T Pablo (Comp). pp7-32. Quito. Ediciones UPS ABYA-YALA.

Ortiz Lemos, Andrés (2013). *La sociedad civil ecuatoriana en el laberinto de la revolución ciudadana*. Quito: FLACSO Sede Ecuador.

Oquist, Paul (1978): *Violencia, política y conflicto en Colombia*, Bogotá: Instituto de Estudios Colombianos, Biblioteca del Banco Popular.

Pachano, Simón (2010). “Ecuador: El nuevo sistema político en funcionamiento” En revista de ciencia política, volumen 30, N° 2. pp297 – 317.

Pachano, Simón (2011). *Calidad de la democracia e instituciones políticas en Bolivia, Ecuador y Perú*. Quito: FLACSO Sede Ecuador.

_____ (2012). “Estado actual y futuro de la democracia en Ecuador” En *Democracias en transformación: ¿qué hay de nuevo en los nuevos estados andinos?* p. 81-102. La Paz , Quito, Caracas. Friedrich Ebert Stiftung (FES). ILDIS.

Padilla Ormeño, Cesar (2012). “Minería y conflictos sociales en América Latina”. En *Minería, territorio y conflicto en Colombia*. Catalina Toro Perez, Julio Fierro, Sergio Coronado, Tatiana Roa Avendaño (Ed). Bogotá: CENSAT- Agua Viva. Universidad Nacional de Colombia.

PBI Colombia (2011). *Minería en Colombia. ¿a qué precio?*. Boletín informativo no 18. Editorial. Bogotá: CODICE.

Parsons, Talcot (1984). *La acción como sistema social*. Madrid: Alianza Editorial.

Pasquino, Gianfranco (2011). *Nuevo Curso de Ciencia Política*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

Pécaut, Daniel (2001). “Colombia: violencia y democracia” En: *Presente, pasado y futuro de la violencia, Populismo imposible y violencia, Configuraciones del espacio, el tiempo y la subjetividad en un contexto de terror: el caso colombiano, reproducidos en Guerra contra la sociedad*, Bogotá: Editorial Planeta Colombiano.

Programa Andino de Derechos Humanos Comp (2012). *Informe sobre Derechos Humanos Ecuador 2011*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.

Portantiero, Juan C (1988). *Sociedad política, Estado y sistema político*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

Ramírez Gallegos, Franklin (2007). “Cambio político, fricción institucional y ascenso de nuevas ideas. En Iconos. Revista de Ciencias Sociales. Num. 28, Quito, mayo 2007, pp. 23-28 Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Académica de Ecuador.

-
- (2013). *NUDA política: participación, democracia y conflictos Ecuador 2009-2012*. Quito: Friederich Ebert Stiftung, ILDIS : FLACSO Ecuador : Perfiles de opinión.
- Ritzer, George (1993). *Teoría sociológica clásica*. Madrid-España. Mac Graw Hill
- Rivas, Antonio (1998). “El análisis de marcos: una metodología para el estudio de los movimientos sociales”. En *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*. Pedro Ibarra y Benjamín Tejerina (Ed) Madrid: Trota.
- Rex, John. *El conflicto social. Un análisis conceptual y teórico*. Buenos Aires. Amarrout Editores.
- Roa Avendaño, Tatiana. “ Comp (2012). “Conflictividad en el sector minero-energético en Colombia”. En *Minería, territorio y conflicto en Colombia*. Catalina Toro Pérez, Julio Fierro, Sergio Coronado, Tatiana Roa Avendaño (Ed). Bogotá: CENSAT- Agua Viva. Universidad Nacional de Colombia.
- Romero, Pablo (2011). “Minería, agroindustria y agricultura tradicional; conflictos socioambientales en el semiárido chileno, el caso de la comuna de Alto del Carmen”. En *La Naturaleza colonizada. Ecología Política y minería en América Latina*. Hector Alimonda (Coord). Buenos Aires. CLACSO. Ediciones CICCUS.
- Sabogal Aguilar, Juliana (2013). “Extractivismo en Colombia: el caso de Marmato-Caldas, en clave de Ecología Política” En: *Ecología política del extractivismo en América Latina: casos de resistencia y justicia socio-ambiental*. Gian Carlo Delgado Ramos (Ed) Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO.
- Sacher, Willian y Alberto, Acosta (2012). *La minería a gran escala en Ecuador: análisis y datos estadísticos sobre la minería industrial en el Ecuador*. Quito: Abya-Yala.
- Sacher, Willian (2015). “Megaminería y desposesión en el Sur: un análisis comparativo” En *Iconos No51 2015*, pp. 99-116
- Sandoval Robayo, Maria Luz. “Habitus productivo y minería: EL caso de Marmato”. En: *universitas humanística no.74 julio-diciembre de 2012* pp: 145-172 Bogotá, Colombia issn 0120-4807: Universidad de Caldas.
- Sain, Marcelo F. (2007). *Notas de ciencia política. Esbozo de una sistemática social de la política*. Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes.
- Snow David A. Snow; E. Burke Rochford, Jr.; Steven K. Worden; Robert D. Benford (1986) “Frame Alignment Processes, Micromobilization, and Movement Participation” En *American Sociological Review*, Vol. 51, No. 4, pp. 464-481.
- Smelser, N.J. (1989). *Teoría del comportamiento colectivo*. México: FCE.

- Svampa, Maristella, Lorena Bottaro, Marian, Sola Álvarez (2009). “La problemática de la minería metalífera a cielo abierto: modelo de desarrollo, territorio y discurso dominante” En *Minería Trasnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*. Maristella Svampa y María A Antonelli (Ed). pp29-50 Buenos Aires, Ediciones Biblios Sociedad.
- Svampa, Maristella (2013). “Consenso de los Commodities y lenguajes de valoración en América Latina” En *Nueva Sociedad* No 244. 30-46pp. Buenos Aires.
- Tarrow, Sidney (1999). “Estado y oportunidades” En *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. pp71-99. Madrid: Ediciones Istmo
- _____ (2004). *El Poder en Movimiento: los Movimientos Sociales, la Acción colectiva y la Política*. Madrid: Alianza.
- Tauza Castro, Luis A (2011). *La crisis del movimiento indígena ecuatoriano*. Quito, Ecuador: FLACSO.
- Tilly, Charles (1995). “Conflicto político y cambio social” En *Los movimientos sociales: transformaciones políticas y cambio cultural*. p25 Madrid: Trotta. 1998.
- _____ (2007). *Los movimientos sociales 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*. Barcelona. Editorial Crítica.
- Tejerina, Benjamín (1998). “Los movimientos sociales y la acción colectiva: de la producción simbólica al cambio de valores”. En *Los movimientos sociales, transformaciones políticas y cambio cultural*, Pedro Ibarra y Benjamín Tejerina (Ed). Madrid: Editorial Trotta.
- Thompson, E,P (1971). *Costumbres en común*. Barcelona. Critica-Grijalbo.
- Toro Pérez, Carolina (2012). “Introducción. Geopolítica energética: minería, territorio y resistencias sociales” En *Minería, territorio y conflicto en Colombia*. 17-36 pp. Catalina Toro Pérez, Julio Fierro, Sergio Coronado, Tatiana Roa Avendaño (Ed). Bogotá: CENSAT- Agua Viva. Universidad Nacional de Colombia.
- Vargas Velásquez, Alejo (2011). “El sistema político en el gobierno de Santos” Nueva Sociedad No 231, enero-febrero de 2011, ISSN: 0251-3552, <www.nuso.org>.
- Unda, Mario (2013). “Modernización del capitalismo y reforma de Estado”. En *Correísmo al desnudo*. Fredy Álvarez González [et al.] pp9-21. Quito: Montecristi Vive.
- _____ (2013). “La trayectoria del correísmo a la luz de los conflictos. (2007-2013). Posted by [lalineadefuego](#) on julio 1, 2013.
- Ungar Bleir, Elizabeth y Arévalo Carlos A (2004). “Partidos y sistema de partidos en Colombia. Hoy: Crisis o reordenación institucional” En *Partidos políticos en la región andina: entre la crisis y el cambio*. Mirian Karblith, Rene Antonio Mayorga, et al (Comp). 51-70pp. Lima-Perú. Ágora Democrática

- Uribe, María Teresa (2001). “Las soberanías en disputa: ¿conflicto de identidades o de derechos?”. En: Nación, ciudadano y soberano, María Teresa Uribe (Comp). Medellín: Corporación Región.
- Vacaflórez R, Carlos y Pilar A, Lizárraga (2005). “La lucha por el excedente del gas y la resignificación de las contradicciones de la identidad regional en Bolivia Proyectos de dominación y resistencia en una región productora de hidrocarburos” En OSAL 22 Analisis. AñoVII, No 17. Mayo-Agosto. 2005.
- Wagner, Lucrecia S. Goraud, Marcelo (2011). “El proyecto minero Potasio Rio Colorado: Conflicto Socioambiental, impactos regionales y falta de integralidad en la evaluación ambiental”. En: *La Naturaleza colonizada. Ecología Política y minería en América Latina*. Hector Alimonda Coord. Buenos Aires: CLACSO. Ediciones CICCUS.
- Wallerstein, Inmanuel (2001). *Análisis del sistema mundo. Una introducción*. Buenos Aires. Siglo Veintiuno Editores.
- Weber, Max. (1972). *El político y el científico*. Madrid: Alianza.
- _____ (1991). *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica. Ciudad de México, Buenos Aires.
- _____ (2012). *Sociología del poder*. Madrid, Alianza Editorial.
- Wolin, Sheldon (1974). *Política y perspectiva: continuidad y cambio en el pensamiento político occidental*. Amarrout Editores. Buenos Aires.

DOCUMENTOS

Comunicado No a la Minería a Cielo Abierto en Marmato. Junio 2012

Zari Arévalo, Edgar, Rodrigo Sánchez, Anthony Valdivieso (2011). Informe preliminar del plan de desarrollo parroquial para el gobierno descentralizado de la parroquia Tundayme 2009-2014.

ENTREVISTAS

Las entrevistas para esta investigación se realizaron entre Marzo y Mayo del 2014 en el Municipio de Marmato y la Ciudad de Manizales en el Departamento de Caldas para el caso de Colombia y en Ecuador en las Provincias de Zamora Chinchipe y Morona Santiago y en la ciudad de Quito que por razones de seguridad algunas no se ponen nombres.

Caso Proyecto Cóndor Mirador

Líder campesino y comunitario Cantón el Pangui 09/04/2014

Líder campesino y comunitario Cantón el Pangui 08/04/2014

Conversación Líderes Shuar y Líder campesino Organización social CASCOMI 05/04/2014

Líder organización social CASCOMI (Comunidad Amazónica de Acción Social Cordillera del Cóndor Mirador) 04/04/2014

Líder Asociación, Producción y comercialización Los Payanes y Presidente Electo Parroquia El Guisme 05/04/2014

Lideresa campesina, comunitaria y participante de la Coordinadora por la Defensa de la Vida. Cantón el Pangui Entrevista 09/0/2014

Entrevista Líder comunitario y Párroco Morona Santiago 04/04/2014

Líder Indígena Ecuarrunari 04/04/2014

Habitante Parroquia Tundayme 01/04/2014

Lideresa CNDVS 15/04/2014

Alcalde Cantón El Pangui 01/04/2014

Alcalde Cantón Gualaquíza 01/04/2014

Alcalde Cantón Yanzaza 03/04/2014

Presidente Junta Parroquial Guismi 02/04/2014

Presidente Junta Parroquial Tundayme 01/04/2014

Prefecto de Zamora Chinchipe Salvador Quishpe 08/04/2014

Dirección de Gestión Política y Social Ministerio de Recursos no Renovables. 05-06-2014 (Quito)

Moran Maridueña Ciro Camilo. Gerente General Ecuadorestrategico 12/06/2014 (Quito)

Valladares, Héctor. Secretaria de la política, movimientos sociales y la participación 07/04/2014 (Zamora Chinchipe)

Vicepresidente Federación Shuar Zamora Chinchipe 07/04/2014

Caso Marmato-Caldas

Líder minero y comunitario Marmato-Caldas 25,29/04/2014

Líder estudiantil Universidad de Caldas y representante MANE 06/06/2014

Líder Minero y representante Comité Cívico Pro-defensa de Marmato 01/05/2014

Líder indígena y representante del CRIDEC 03/05/2014

Lideresa indígena y ex-gobernadora Cabildo Indígena Caramanta 30-04 y 05/05/2014

Lideresa indígena y ex-gobernadora Cabildo Indígena Caramanta 29/04/2014

Líder minero y representante Comité Cívico Pro-defensa de Marmato 29/04/2014

Líder minero y representante Comité Cívico Pro-defensa de Marmato 27/04/2014

Alcalde Municipio de Marmato Caldas 29/04/2014

Personero Municipio de Marmato 02/05/2014

Líder minero y comunitario 25/04/2014

Secretario de Gobierno y Hacienda de Marmato Caldas 02/05/2014

Funcionaria Asuntos Mineros Alcaldía de Marmato 28/04/2014

Concejal Municipio Marmato 01/05/2014

FUENTES DIGITALES

Intervención del Presidente de la República, Rafael Correa en la entrega de Informe a la Nación en el inicio del Tercer Año de Revolución Ciudadana, Quito, 19 de enero de 2009, pg. 4 en: http://www.presidencia.gov.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=402&Itemid=102. 30-05-11;13h19.

Intervención Presidente de la Republica, Rafael Correa. “Informe a la Nación en el inicio del tercer año de su período”, en Presidencia de la República, Quito, 19 de enero de 2009, <<http://www.presidencia.gov.ec/pdf/discurso-plaza.pdf>>.

Entrevista por Telesur 22-10-09. http://www.dailymotion.com/video/xaw1ra_rafael-correa-en-entrevista-sobre-l_news

Sabatina Sobre Reforma Ley Minera 08/10/2010. http://www.dailymotion.com/video/xe7wa4_correa-si-al-petroleo-y-si-a-lamin_news

Presidente Juan Manuel Santos. Apertura del X Congreso Internacional de Minería y Petróleo. 14-05-2014

Intervención Presidente Juan Manuel Santos. III Congreso de Minería Responsable. 20 Febrero 2014

Intervención Presidente Juan Manuel Santos en la Apertura del 10° Congreso Internacional de Minería y Petróleo - 14 de mayo de 2014

Intervención Presidente Juan Manuel Santos. Tercer Congreso de Minería Responsable 20-04-2014
<https://www.youtube.com/watch?v=7um6rbWCQHA>

Periódico Portafolio Mayo 15-2013 <http://www.portafolio.co/economia/santos-defiende-la-locomotora-minera>

Blog Coordinadora Nacional Por la Defensa de la Vida y la Soberanía
<http://nomineria.blogspot.com/>

Territorio y autonomía. Domingo Ankuash, una voz del pueblo Shuar.
<http://vimeo.com/74279604>